

D^a. PURIFICACIÓN RUIZ VELASCO, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA, DEL QUE ES PRESIDENTE DON JOSÉ LUIS ROS MAORAD

CERTIFICA:

Que en la reunión del Consejo de Administración de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, convocada, de conformidad con lo que establece el artículo 34.3 de los Estatutos de la Entidad, mediante comunicación escrita dirigida a todos los miembros del Consejo de Administración de fecha 5 de marzo de dos mil ocho, celebrada en Guadalajara en la Sala de Reuniones de la Sede Central de la Entidad, sita en la calle Juan Bautista Topete, número 1 de Guadalajara, con fecha **veintisiete de marzo de dos mil ocho**, con asistencia, de sus siete miembros, **se adoptó el siguiente acuerdo:**

"... el Consejo de Administración, ..., acuerda la formulación, y elevación a la Asamblea General para su aprobación, de las cuentas anuales del ejercicio 2007, de la Caja y su Grupo consolidado, conformadas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como de los Informes de Gestión del ejercicio 2007, de la Caja y de su Grupo, ratificando formalmente el acuerdo de fecha 25 de enero de 2008, sobre distribución de excedentes de la Caja para su traslado a la Asamblea General, en los términos siguientes:

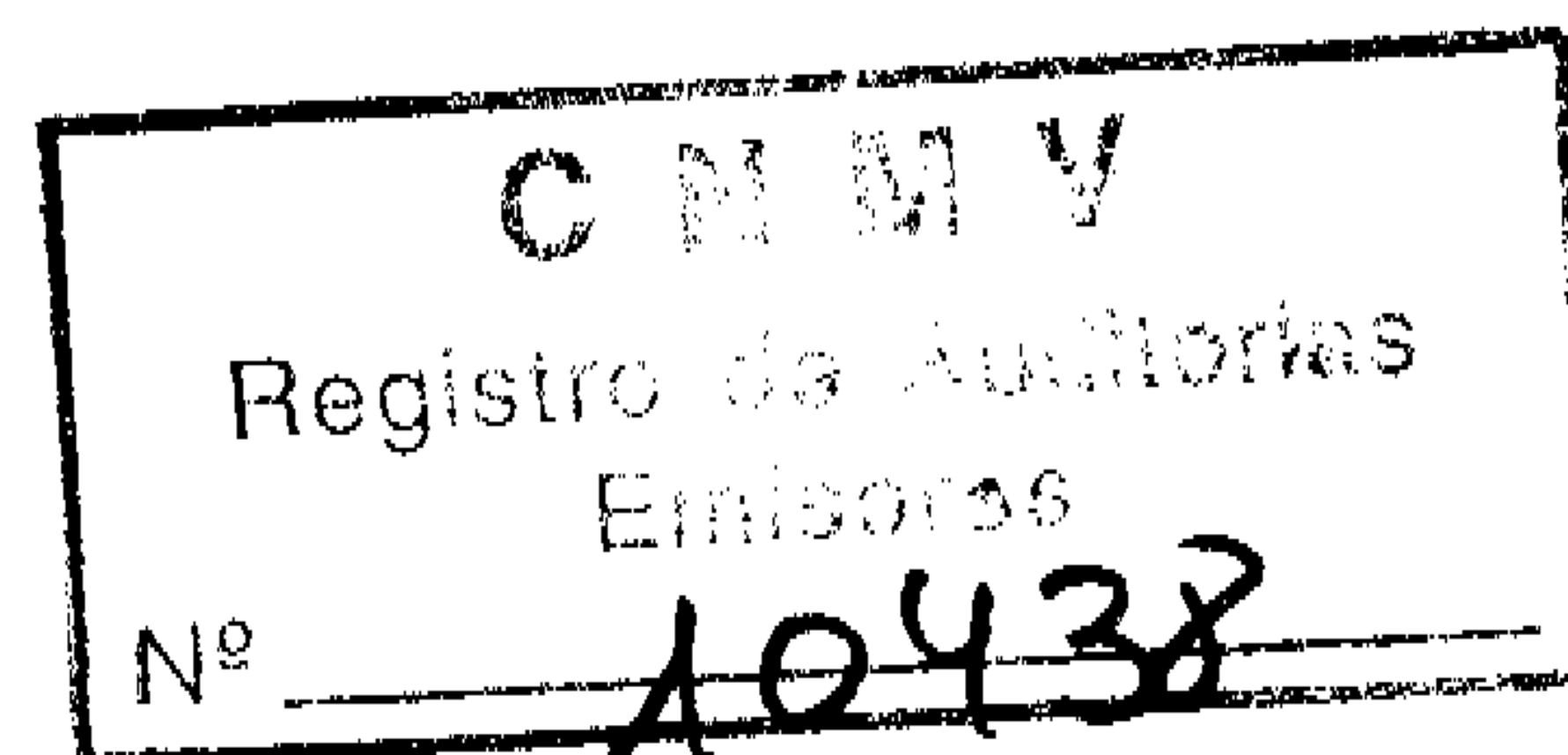
- **EXCEDENTE A DISTRIBUIR 8.550.000,00 €**
 - **RESERVAS..... 6.000.000,00 €**
 - **FONDOS O.B.S. 2.550.000,00 € ..."**

El acta de la sesión fue aprobada con fecha ocho de abril de dos mil ocho, por D. Jesús Mayoral Romera y D. Faustino Jesús Lozano Leal, quienes fueron designados por el propio Consejo de Administración mediante acuerdo adoptado en la misma sesión, con el asentimiento unánime de los miembros presentes, para que, junto con los Sres. Presidente y Secretaria, aprobaran el acta de la sesión.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación, con el visto bueno del Presidente del Consejo de Administración, sellada con el de la Entidad, en Guadalajara, a dieciocho de abril de dos mil ocho.

EL PRESIDENTE





Informe de Auditoría

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2007

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de
Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara

Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara (la Entidad), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 4 de abril de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables contenidos en la Circular 4/2004, de Banco de España, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

4 de abril de 2008

Año 2008 Nº 01/08/07307
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Luis M. Blasco Linares

Domínio Social: Pl. Pablo Ruiz Picasso, 1, 28020 Madrid, España
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid nº 1
Tomo 12/49, Libro 0, Folio 215, Sección 8.
Hoja M-23123, Inscripción 116, C.I.F. B-78614904



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2007



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

CUENTAS ANUALES



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

**Balances de Situación de
CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA**



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA
Balances de Situación al 31 de diciembre

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		2007	2006
Caja y depósitos en bancos centrales	7	26.382	21.381
Cartera de negociación	8	2.211	3.010
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		2.174	2.378
Derivados de negociación		37	632
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	9	117.287	122.767
Valores representativos de deuda		107.163	119.434
Otros instrumentos de capital		10.124	3.333
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		8.700	11.662
Inversiones crediticias	10	1.150.358	1.011.023
Depósitos en entidades de crédito		40.293	78.798
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		1.107.598	926.282
Valores representativos de deuda		-	-
Otros activos financieros		2.467	5.943
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Cartera de inversión a vencimiento	11	14.439	14.384
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas		-	-
Derivados de cobertura	12	42	459
Activos no corrientes en venta	13	5	13
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		5	13
Resto de activos		-	-
Participaciones	14	28.852	28.866
Entidades asociadas		6.000	6.000
Entidades multigrupo		-	-
Entidades del grupo		22.852	22.866
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	15	28.918	24.746
De uso propio		28.650	24.458
Inversiones inmobiliarias		-	-
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo		-	-
Afecto a la Obra social		268	288
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>		386	592
Activo intangible	16	2.557	1.147
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		2.557	1.147
Activos fiscales	27	7.251	6.782
Corrientes		-	-
Diferidos		7.251	6.782
Periodificaciones	17	458	357
Otros activos	18	779	1.891
TOTAL ACTIVO		1.379.539	1.236.826

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Balances de Situación al 31 de diciembre

PASIVO	Nota	Miles de euros	
		2007	2006
Cartera de negociación	8	-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Derivados de negociación		-	-
Posiciones cortas de valores		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	19	4.086	22.572
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		4.086	22.572
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	20	1.298.791	1.145.785
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		10.115	10.565
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Depósitos de la clientela		1.238.104	1.091.319
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos subordinados		42.197	36.632
Otros pasivos financieros		8.375	7.269
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas		-	-
Derivados de cobertura	12	7.428	4.398
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Resto de pasivos		-	-
Provisiones	22	2.495	2.999
Fondos para pensiones y obligaciones similares		1.585	2.214
Provisiones para impuestos		-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		910	785
Otras provisiones		-	-
Pasivos fiscales	27	2.003	835
Corrientes		1.136	7
Diferidos		867	828
Periodificaciones	17	1.987	2.044
Otros pasivos	18	422	1.564
Fondo Obra social		382	323
Resto		40	1.241
Capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
TOTAL PASIVO		1.317.212	1.180.197

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Balances de Situación al 31 de diciembre

		Miles de euros	
	Nota	2007	2006
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Ajustes por valoración	23	(1.975)	(1.343)
Activos financieros disponibles para la venta		(1.975)	(1.343)
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Fondos propios	24	64.302	57.972
Capital o fondo de dotación		9	9
Emitido		9	9
Pendiente de desembolso no exigido (-)		-	-
Prima de emisión		-	-
Reservas		55.743	50.543
Reservas (pérdidas) acumuladas		55.743	50.543
Remanente		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
De instrumentos financieros compuestos		-	-
Resto		-	-
Menos: Valores propios		-	-
Cuotas participativas y fondos asociados (Cajas de Ahorro)		-	-
Cuotas participativas		-	-
Fondo de reservas de cotaparticipes		-	-
Fondo de estabilización		-	-
Resultado del ejercicio		8.550	7.420
Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.379.539	1.236.826

PRO-MEMORIA

Riesgos contingentes	21	<u>67.284</u>	<u>62.145</u>
Garantías financieras		66.843	61.118
Activos afectos a obligaciones de terceros		-	-
Otros riesgos contingentes		441	1.027
Compromisos contingentes	21	<u>299.394</u>	<u>245.745</u>
Disponibles por terceros		278.430	233.713
Otros compromisos		20.964	12.032
		<u>366.678</u>	<u>307.890</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

**Cuentas de Pérdidas y Ganancias de
CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA**

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2007	2006
Intereses y rendimientos asimilados	29	61.055	45.304
Intereses y cargas asimiladas	29	(29.095)	(17.287)
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
Otros		29.095	17.287
Rendimiento de instrumentos de capital		1.323	2.662
Participaciones en entidades asociadas		-	-
Participaciones en entidades multigrupo		-	-
Participaciones en entidades del grupo		998	2.295
Otros instrumentos de capital		325	367
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN		33.283	30.679
Comisiones percibidas	30	4.994	4.874
Comisiones pagadas	30	(493)	(613)
Resultados de operaciones financieras (neto)	29	1.586	1.739
Cartera de negociación		(39)	522
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		1.629	1.217
Inversiones crediticias		-	-
Otros		(4)	-
Diferencias de cambio (neto)		9	15
B) MARGEN ORDINARIO		39.389	36.694
Otros productos de explotación	31	656	699
Gastos de personal	32	(16.514)	(15.846)
Otros gastos generales de administración	33	(7.819)	(7.856)
Amortización		(1.449)	(1.807)
Activo material	15	(1.438)	(1.800)
Activo intangible	16	(11)	(7)
Otras cargas de explotación	31	(404)	(348)
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN		13.859	11.536
Pérdidas por deterioro de activos (neto)		(3.376)	(2.755)
Activos financieros disponibles para la venta		48	49
Inversiones crediticias	10	(3.314)	(2.804)
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Participaciones		14	-
Activo material		-	-
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
Resto de activos		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		(277)	(237)
Otras ganancias	34	853	614
Ganancias por venta de activo material		460	323
Ganancias por venta de participaciones		-	-
Otros conceptos		393	291
Otras pérdidas	34	(333)	(271)
Pérdidas por venta de activo material		-	-
Pérdidas por venta de participaciones		-	-
Otros conceptos		(333)	(271)
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		10.726	9.361
Impuesto sobre beneficios	27	(2.176)	(1.941)
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales		-	-
E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA		8.550	7.420
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
F) RESULTADO DEL EJERCICIO		8.550	7.420



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Estados de cambios en el patrimonio neto
CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Estados de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2007	2006
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	23	(632)	(3.202)
Activos financieros disponibles para la venta		(632)	(3.202)
Ganancias/Pérdidas por valoración		(216)	(3.854)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(478)	(697)
Impuesto sobre beneficios		62	1.349
Reclasificaciones		-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
Reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
Reclasificaciones		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Ganancias/Pérdidas por conversión		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Ganancias por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
Reclasificaciones		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	23	8.550	7.420
Resultado publicado		8.550	7.420
Ajustes por cambios de criterio contable		-	-
Ajustes por errores		-	-
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO		7.918	4.218
PRO-MEMORIA: AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO IMPUTABLES A PERIODOS ANTERIORES		-	17
Efecto de cambios en criterios contables		-	17
Fondos propios		-	17
Ajustes por valoración		-	-
Efectos de errores		-	-
Fondos propios		-	-
Ajustes por valoración		-	-



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Estados de flujos de efectivo

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA
Estados de flujos de efectivo
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

Nota	Miles de euros	
	2007	2006
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio	8.550	7.420
Ajustes al resultado:	5.213	4.189
Amortización de activos materiales (+)	1.438	1.800
Amortización de activos intangibles (+)	11	7
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	3.376	2.755
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	277	(237)
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(460)	(323)
Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	-	-
Impuestos (+/-)	2.176	1.941
Otras partidas no monetarias (+/-)	(1.605)	(1.754)
Resultado ajustado	13.763	11.609
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación	135.753	170.069
Cartera de negociación	(760)	(1.256)
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	(165)	(1.888)
Derivados de negociación	(595)	632
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(6.136)	(3.513)
Valores representativos de deuda	(11.777)	(3.466)
Otros instrumentos de capital	5.641	(47)
Inversiones crediticias	142.649	174.838
Depósitos en entidades de crédito	(38.505)	48.819
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	184.630	123.092
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	(3.476)	2.927
Otros activos de explotación	-	-
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación	128.955	150.506
Cartera de negociación	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	-	-
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(22.572)	(448)
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	(22.572)	(448)
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	151.527	150.954
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	(450)	(5.718)
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	150.871	144.427
Débitos representados por valores negociables	-	-
Otros pasivos financieros	1.106	809
Otros pasivos de explotación	-	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	6.965	(7.954)

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Estados de flujos de efectivo

correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

Nota	Miles de euros	
	2007	2006
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones	(6.626)	(2.097)
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	5.150	-
Activos materiales	1.421	1.543
Activos intangibles	55	472
Cartera de inversión a vencimiento	-	82
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Desinversiones (+)	-	139
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	139
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	<u>(6.626)</u>	<u>(1.958)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Emisión/Amortización de capital o fondo de dotación	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propios	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios	-	-
Emisión/Amortización cuotas participativas	-	-
Emisión/Amortización otros instrumentos de capital	-	-
Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
Emisión/Amortización pasivos subordinados	5.565	10.044
Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo	-	-
Dividendos/Intereses pagados	-	-
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación	19.504	13.632
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)	<u>(13.939)</u>	<u>23.676</u>
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalentes (4)	<u>9</u>	<u>15</u>
AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)	<u>(13.591)</u>	<u>13.779</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	40.119	26.340
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	<u>26.528</u>	<u>40.119</u>
	<u>(13.591)</u>	<u>13.779</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

MEMORIA

ÍNDICE MEMORIA

1. INFORMACIÓN GENERAL
2. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS
3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACION APLICADOS
4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES
5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
7. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES
8. CARTERA DE NEGOCIACIÓN
9. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
10. INVERSIONES CREDITICIAS
11. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO
12. DERIVADOS DE COBERTURA
13. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA Y PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA
14. PARTICIPACIONES
15. ACTIVO MATERIAL
16. ACTIVO INTANGIBLE
17. PERIODIFICACIONES DE ACTIVO Y PASIVO
18. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS
19. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS
20. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO
21. RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES
22. PROVISIONES
23. AJUSTES AL PATRIMONIO POR VALORACIÓN
24. CAPITAL
25. RESERVAS
26. FONDOS Y OBRAS SOCIALES
27. SITUACION FISCAL
28. PARTES VINCULADAS
29. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS, INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS, RESULTADOS NETOS DE OPERACIONES FINANCIERAS
30. COMISIONES
31. OTROS PRODUCTOS Y CARGAS DE EXPLOTACION
32. GATOS DE PERSONAL
33. OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION
34. OTRAS GANANCIAS Y OTRAS PERDIDAS
35. OTRA INFORMACIÓN
36. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE

ANEXO I

MEMORIA

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007

1. INFORMACIÓN GENERAL

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara (en adelante, la Entidad), es una entidad de crédito constituida en Guadalajara (España) el año 1964, por la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara, de naturaleza fundacional y carácter benéfico-social, exenta de ánimo de lucro. Su único y exclusivo objeto es contribuir a la consecución de intereses generales a través del desarrollo económico y social de su zona de actuación, y para ello, sus fines fundamentales son, entre otros, facilitar la formación y capitalización del ahorro, atender las necesidades de sus clientes mediante la concesión de operaciones de crédito y crear y mantener Obras Sociales propias o en colaboración.

La Entidad tiene su domicilio social en la calle Juan Bautista Topete, números 1 y 3 de Guadalajara, desarrollando su actividad a través de oficinas distribuidas por las provincias de Guadalajara, Madrid y Toledo.

Las principales actividades llevadas a cabo por la Entidad son las siguientes:

- Las propias de una entidad financiera
- Mantenimiento de participaciones accionariales en entidades de distinta naturaleza

Como Entidad de Ahorro Popular, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en un banco central nacional de un país participante en la moneda única para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Benéfico-Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios. La normativa establece, en resumen, la obligatoriedad de mantener unos recursos propios suficientes para cubrir las exigencias por los riesgos contraídos. El cumplimiento del coeficiente de recursos propios se efectúa a nivel consolidado.

- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma, cuya finalidad consiste en garantizar hasta 20.000 euros los depósitos de los clientes de acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre los fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito según la redacción dada por el R.D. 948/2001, de 3 de agosto, y la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España.

Con fecha 23 de noviembre de 2002 se publicó la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de Reforma del Sistema Financiero, que establecía en su Disposición Transitoria Undécima, la obligación de adaptar los Estatutos de la Entidad a las modificaciones introducidas en la citada Ley, en un plazo de seis meses desde su entrada en vigor.

Asimismo, una vez producida la adaptación de la legislación de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha a las modificaciones introducidas por la mencionada Ley 44/2002, para lo que existía un plazo de seis meses desde la entrada en vigor de la citada Ley, la Entidad debía ajustar sus Estatutos a estas modificaciones en el plazo de otros seis meses desde la entrada en vigor de las mismas.

La publicación de la legislación autonómica tuvo lugar en diciembre de 2003.

Con fecha 19 de junio de 2004, la Asamblea General de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara aprobó la modificación de sus Estatutos, dando así cumplimiento a la nueva redacción de la Ley 4/1997 de Cajas de Ahorro de Castilla-La Mancha.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara en su reunión del día 27 de marzo de 2008, y han sido firmadas por los señores consejeros cuya rúbrica figura al final de las mismas.

La Entidad es cabecera de un grupo de sociedades, cuyo detalle e información más relevante se incluyen en la Nota 14 y en el Anexo I. En aplicación de la normativa vigente, los Administradores de la Entidad han formulado, con esta misma fecha, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, que también se han sometido a auditoría independiente. El efecto de dicha consolidación sobre el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 adjuntos supone incrementar la cifra total de activos en 1.357 y 1.087 miles de euros respectivamente, incrementar las reservas en 4.256 y 3.713 miles de euros, e incrementar el beneficio neto del ejercicio en 13 y 149 miles de euros, respectivamente en cada uno de los citados ejercicios.

2. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales, son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa de Banco de España:

a) Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de la Entidad se han preparado en base a los registros de contabilidad de la Entidad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular de Banco de España 4/2004, de 22 de diciembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y en los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Con fecha 22 de diciembre de 2004 el Banco de España publicó la Circular 4/2004, sobre las Normas de Información Financiera de las Entidades de Crédito, derogando la anterior Circular 4/1991 del Banco de España, que recogía la normativa contable para entidades de crédito vigente hasta el ejercicio 2004. La Circular 4/2004 tiene por objeto modificar el régimen contable de las entidades de crédito españolas, adaptándolo al nuevo entorno contable derivado de la adopción por parte de la Unión Europea de las Normas Internacionales de Información Financiera, conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de Julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad. De acuerdo con la Disposición final única de la Circular 4/2004, ésta entró en vigor el 1 de junio de 2005 (con efecto desde el 1 de enero de 2005), siendo de aplicación en la preparación de las cuentas anuales del primer ejercicio cerrado con posterioridad a dicha fecha.

En la Circular 4/2004, el Banco de España manifiesta que en su elaboración se ha respetado el contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por los Reglamentos de la Unión Europea y que ha atendido al marco conceptual en que se basan.

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior.

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2007 se han seguido los principios y normas contables y los criterios de valoración recogidos en la Circular 4/2004, que se resumen en la nota 3). No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Los cambios en los criterios contables, bien porque se modifiquen las normas o bien porque los Administradores decidan variar el criterio de aplicación retroactivamente, supone ajustar los importes de las partidas afectadas utilizando como contrapartida la partida del patrimonio neto que corresponda en el balance de apertura más antiguo sobre el que se publique información comparativa, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiese aplicado. No se realiza la aplicación retroactiva del nuevo criterio cuando ésta es impracticable o la disposición que lo ha modificado fija la fecha desde la que se debe aplicar. Cuando se detectan errores procedentes de ejercicios anteriores resultado de omisiones o inexactitudes o fallos al utilizar información disponible en dichos períodos, estos errores se corregirán aplicando las mismas reglas comentadas anteriormente para el caso de producirse un cambio en los criterios contables aplicados.

Las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2006 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Entidad celebrada el 6 de junio de 2007.

Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2007 de la Entidad se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Entidad. No obstante, los Administradores estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

La información incluida en las cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en estas cuentas anuales los Administradores han utilizado juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros.
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizadas para valorar los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo.
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados secundarios oficiales.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

c) Recursos propios mínimos

La Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1993 del Banco de España, de 26 de marzo, y sus sucesivas modificaciones regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Entidad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento, tanto a nivel individual como consolidado, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios sea considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Grupo.

Para cumplir con estos objetivos, la Entidad dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Entidad dispone de medidas de seguimiento y control que analiza en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de Banco de España en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial del Grupo, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones del Grupo se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables del Grupo y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, la Entidad dispone de normas en las que se establecen los parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones del Grupo, en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.

La Circular 5/1993 de Banco de España, de 23 de marzo, establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dicha norma se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría, y difieren de los recursos propios calculados de acuerdo a lo dispuesto en las NIIF-UE ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no están contempladas en las mencionadas NIIF-UE. Por otra parte, los métodos de consolidación y valoración de sociedades participadas a aplicar a efectos del cálculo de los requerimientos de recursos propios mínimos del Grupo difieren, de acuerdo con la normativa vigente, de los aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, lo que provoca también la existencia de diferencias a efectos del cálculo de los recursos propios bajo una y otra normativa.

La gestión que la Entidad realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 5/1993 de Banco de España. De esta manera, a efectos de la gestión interna que la Entidad realiza de sus recursos propios, se definen como tales. En este sentido, la Entidad considera como recursos propios computables los indicados en la norma 8ª de la Circular 5/1993 de Banco de España.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten ese riesgo), al riesgo de cambio y de la posición en oro (en función de la posición global neta en divisas y de la posición neta en oro), al riesgo de la cartera de negociación y al riesgo de precio de mercaderías. Adicionalmente, la Entidad está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos y a las inmovilizaciones materiales establecidos en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, la Entidad realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo a las políticas antes indicadas.

A continuación se incluye un detalle, clasificado en recursos propios básicos y de segunda categoría, de los recursos propios del Grupo al 31 de diciembre de 2007 y 2006, calculados de acuerdo a lo establecido en la Circular 5/1993 de Banco de España, de 26 de marzo:

	Miles de euros	
	2007	2006
Fondo de dotación	9	9
Reservas efectivas y expresas	60.154	47.577
Reservas en sociedades consolidadas	4.256	3.713
Participaciones preferentes	10.545	8.400
Deducciones	<u>(4.662)</u>	<u>(2.507)</u>
Recursos propios básicos	<u>70.302</u>	<u>57.192</u>
Reservas de revalorización	1.648	2.973
Fondos de la obra social	107	112
Financiación de duración indeterminada	9.455	11.600
Financiaciones subordinadas	35.296	30.993
Cobertura genérica para riesgos insolvencia	<u>9.442</u>	<u>7.890</u>
Recursos propios de segunda categoría	<u>55.948</u>	<u>53.568</u>
Limitaciones a los recursos propios de segunda categoría	(145)	(2.397)
Otras deducciones	<u>-</u>	<u>-</u>
Recursos propios computables	<u>126.105</u>	<u>108.363</u>
Recursos propios mínimos	<u>91.747</u>	<u>75.900</u>

De acuerdo con lo anterior, al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 los ratios de solvencia serían:

	2007	2006
Sobre recursos propios básicos	6,13	6,03
Sobre recursos propios de segunda categoría	<u>4,87</u>	<u>5,39</u>
Sobre recursos propios totales	<u>11,00</u>	<u>11,42</u>

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables del Grupo y de las entidades sujetas a esta obligación individualmente consideradas, excedían de los requeridos por la citada normativa.

En virtud de lo dispuesto en las últimas modificaciones de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, con fecha 30 de junio de 2006 se ha publicado la Circular 2 de Banco de España, de 2006 que sustituye, a partir del 1 de enero de 2008 a la Circular 5/1993 de Banco de España, de 23 de marzo. Asimismo, se han introducido una serie de modificaciones en la Ley 13/1992, de 11 de junio. Ambos cambios normativos tienen como finalidad principal incorporar al ordenamiento jurídico español las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE que a su vez incorporan el Nuevo Acuerdo de Basilea ("Basilea II") al ordenamiento jurídico comunitario.

De esta manera, el Grupo se encuentra sujeto, desde el 1 de enero de 2008 al cálculo de los requerimientos de recursos propios de acuerdo a lo dispuesto en dichas normas. Esta nueva normativa ha introducido modificaciones en la forma en la que las entidades deben calcular sus requerimientos de recursos propios mínimos, incluyendo nuevos riesgos que requieren requerimientos de capital, como el riesgo operacional, y nuevas metodologías y modelos de cálculo a aplicar por las entidades, así como nuevos requerimientos en forma de mecanismos de validación y de información pública a revelar al mercado.

La Entidad ha realizado las adaptaciones necesarias en sus políticas y procesos para poder cumplir lo dispuesto en las mencionadas normas, de manera que se estima por parte de sus Administradores que el Grupo cumple con los requerimientos establecidos en esta nueva normativa. En este sentido, en el marco de la adaptación a Basilea II que se está llevado a cabo por la Entidad en los últimos años, se están implantando en el Grupo herramientas de gestión avanzadas para la medición de riesgos (sistemas de scoring, seguimiento de operaciones, VaR, medición del riesgo operacional, etc....) que incorporan, como una variable fundamental de los modelos, el análisis de los requerimientos de recursos propios y los impactos de las tomas de decisiones del Grupo.

d) Fondo de Garantía de Depósitos

La Entidad está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos. En el ejercicio 2007, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo ascendió a 404 miles de euros (2006: 348 miles de euros), aproximadamente, que se han registrado en el capítulo "Otras Cargas de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales, son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa de Banco de España:

a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Entidad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

b) Principio de devengo

Estas cuentas anuales, salvo en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

d) Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medio de contado oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se han convertido al tipo de cambio de la fecha de adquisición.

- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se han convertido al tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se han convertido aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias (al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la Entidad no tenía partidas no monetarias en moneda extranjera que fueran objeto de valoración por su valor razonable).

Al cierre del ejercicio 2007 el importe global en la Entidad de los elementos de activo expresados en moneda extranjera asciende a 153 miles de euros (2006: 84 miles de euros) y no existen elementos de pasivo expresados en moneda extranjera.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Entidad, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el cobro.

No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

f) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros emitidos por la Entidad, así como, sus componentes, son clasificados como pasivos financieros o instrumentos de capital en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando este no coincida con su forma jurídica.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

La Entidad emite instrumentos financieros híbridos que incluyen un contrato principal diferente de un derivado y un contrato financiero derivado, denominado derivado implícito. Estos derivados implícitos se segregan de dichos contratos principales y se tratan de manera independiente a efectos contables, si las características y riesgos económicos del derivado implícito no están estrechamente relacionados con los del contrato principal que no es un derivado, si un instrumento distinto con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de derivado y si el contrato híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

El valor inicial de los derivados implícitos que se separan del contrato principal y que son opciones, se obtiene sobre la base de sus propias características, y los que no son opciones tienen un valor inicial nulo. Cuando la Entidad no tiene capacidad para estimar con fiabilidad el valor razonable de un derivado implícito, estima su valor por diferencia entre el valor razonable del contrato híbrido y el del contrato principal, siempre que ambos valores puedan ser considerados como fiables; si ello tampoco es posible, la Entidad no segrega el contrato híbrido y trata a efectos contables el instrumento financiero híbrido en su conjunto como incluido en la cartera de "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias". El contrato principal que no es un derivado se trata a efectos contables de manera independiente.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Entidad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Entidad reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registrarán en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Los activos y pasivos financieros con los que la Entidad opera habitualmente son:

- Financiaciones otorgadas y recibidas de otras entidades de crédito y clientes con independencia de la forma jurídica en la que se instrumente (préstamos, créditos, anticipos, etc...)
- Valores tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, etc) como de instrumentos de capital (acciones).
- Derivados; contratos cuyo resultado está relacionado con la evolución del valor de un activo subyacente (tipo de interés, tipo de cambio o una referencia similar), con un desembolso inicial no significativo o nulo y que se liquidan en una fecha futura. Además de proporcionar un resultado (pérdida o ganancia) permiten, si se cumplen determinadas condiciones, eliminar la totalidad o una parte de los riesgos financieros asociados a los saldos y transacciones de la Entidad.

f.1) Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales y en entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, el crédito a la clientela, los valores representativos de deuda, los instrumentos de capital adquiridos, excepto los correspondientes a empresas dependientes, multigrupo o asociadas, y los derivados de negociación y de cobertura.

La Entidad clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras a efectos de valoración:

- “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. Esta cartera de activos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - Cartera de negociación: son activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo, o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, forman parte de esta cartera también los instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.
 - Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: son activos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, es obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable. Asimismo, forman parte de esta cartera los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, se gestionan conjuntamente con derivados financieros, que tengan por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable, o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.
- “Inversiones a vencimiento”: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Entidad tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.
- “Inversiones crediticias”: incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la entidad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogen tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes, o usuarios de servicios, que constituya parte del negocio de la entidad.
- “Activos financieros disponibles para la venta”: esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la entidad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Tras su reconocimiento inicial, la Entidad valora todos los activos financieros, incluidos los derivados que sean activos, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta, o cualquier otra forma de disposición, con las siguientes excepciones:

- Los activos financieros incluidos en las categorías de “Inversiones crediticias” e “Inversiones a vencimiento”, que se valoran por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.
- Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen aquellos instrumentos como activo subyacente y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

Los activos financieros que han sido designados como partidas cubiertas, o como instrumento de cobertura se valoran según lo establecido en la Nota 3.j) de esta memoria.

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Cuando un determinado instrumento financiero, carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El valor razonable de los derivados financieros estándar incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados OTC. El valor razonable de los derivados OTC se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aún no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la Entidad a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Entidad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro (ver Nota 3.i).

f.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros, entre otros, los depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, los depósitos de la clientela, los débitos representados por valores negociables, derivados de negociación y de cobertura, los pasivos subordinados, las posiciones cortas de valores.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración en una de las siguientes categorías:

- “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. Esta cartera de pasivos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - Cartera de negociación: son pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo. Forman parte de esta cartera las posiciones cortas de valores, los pasivos financieros que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados siempre que no sean instrumentos de cobertura.
 - Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Pasivos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, sea obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable, incluidos los seguros de vida ligados a fondos de inversión, cuando los activos financieros a los que se encuentren ligados también se valoren a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



- “Pasivos financieros al coste amortizado”: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado, excepto:

- Los incluidos en la categoría de “Pasivos financieros valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, que se valorarán por su valor razonable, salvo los derivados que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda ser estimado de manera fiable, que se valorarán al coste.
- Los pasivos financieros surgidos en las transferencias de activos que no cumplan las condiciones para la baja del activo del balance de la entidad cedente, ya que, la entidad cedente mantiene el control del activo financiero sobre el que no se transfiere ni retiene sustancialmente sus riesgos y beneficios.
- Los pasivos financieros designados como partidas cubiertas, o como instrumentos de cobertura contable que siguen los criterios y reglas establecidos en el apartado j) de esta misma nota.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f.3) Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros incluidos en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como intereses o como dividendos según su naturaleza, y el resto que se registra como resultados de operaciones financieras. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios: (i) Los intereses devengados se calculan de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, (ii) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en esta misma nota, (iii) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como “ajustes por valoración”, cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias, (iv) El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto de la Entidad hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

g) Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que la Entidad se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste. Los principales contratos recogidos en este epígrafe, que se incluyen en la información “Pro memoria” al final del balance, son avales (tanto financieros como técnicos), fianzas, créditos documentarios irrevocables emitidos o confirmados por la Entidad, contratos de seguro, así como, los derivados de crédito en los que la Entidad actúa como vendedora de protección.

Cuando la Entidad emite este tipo de contratos, éstos se reconocen en el epígrafe de “Periodificaciones” del pasivo del balance de situación por su valor razonable y simultáneamente en la partida de “Otros activos financieros” de “Inversiones crediticias” por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir utilizando, para ambas partidas, un tipo de descuento similar al de activos financieros concedidos por la Entidad a la contraparte con similar plazo y riesgo. Con posterioridad a la emisión, este tipo de contratos se valoran registrando las diferencias contra la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso financiero o como comisión percibida en función de que se trate de la cuenta de “Otros activos financieros” o de “Periodificaciones” de pasivo, respectivamente.

Adicionalmente a lo mencionado en el párrafo anterior, las garantías financieras se cubrirán tal y como establece en la nota 3.j) en relación con la cobertura del riesgo de crédito.

h) Participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas

El detalle de las participaciones de la Entidad, así como, su información más relevante se incluyen en la Nota 14 y en el Anexo I. La Entidad clasifica sus participaciones en dependientes, multigrupo o asociadas de acuerdo con los siguientes criterios:

- Dependientes: Son aquéllas que forman junto con la Entidad un grupo de entidades de crédito al constituir una unidad de decisión. La Entidad presume que existe unidad de decisión cuando posee la mayoría de los derechos de voto, tiene la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración, puede disponer, en virtud de los acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto o ha designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
- Multigrupo: Son aquéllas, que no son dependientes, y que conforme a un acuerdo contractual, están controladas conjuntamente por dos o más entidades, entre las que se encuentra la Entidad u otras entidades del grupo.
- Asociadas: Son aquéllas sobre las que la Entidad, individualmente o junto con las restantes entidades del grupo, tiene una influencia significativa, y no es una entidad dependiente ni multigrupo. Para la existencia de influencia significativa la Entidad considera, entre otras situaciones, la representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada, la participación en el proceso de fijación de políticas, incluyendo las relacionadas con los dividendos y otras distribuciones, la existencia de transacciones significativas entre la Entidad y la participada, el intercambio de personal de la alta dirección y el suministro de información técnica de carácter esencial.

Las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas se registran por su coste y se corrigen con las pérdidas por deterioro si existen evidencias del mismo. Para el cálculo de las pérdidas por deterioro, la Entidad compara el valor recuperable (siendo éste, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y el valor en uso) con su valor en libros. Las pérdidas por deterioro, así como las recuperaciones del valor que se ponen de manifiesto a través de esta valoración se recogen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Entidad.

i) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Entidad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, la Entidad considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando la recuperación de la pérdida se considere remota, este importe se da de baja del activo.

En el caso de "Activos financieros disponibles para la venta", el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por valoración" de "Patrimonio neto" se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados como deteriorados por la Entidad, así como, los que colectivamente tienen pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

A efectos de determinar las pérdidas por deterioro, la Entidad clasifica sus riesgos en riesgo normal, subestándar, dudoso o fallido.

La Entidad considera como activos deteriorados (riesgos dudosos) aquellos instrumentos de deuda, así como los riesgos y compromisos contingentes, para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados.

La Entidad considera como riesgos subestándar aquellos instrumentos de deuda y riesgos contingentes que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos, presenten debilidades que pueden suponer la asunción de pérdidas por tratarse, entre otras, operaciones de clientes que forman parte de colectivos en dificultades o de operaciones no documentadas adecuadamente.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que se puedan llevar a cabo para intentar conseguir su cobro.

El valor actual de los flujos futuros previstos se calcula descontando al tipo de interés efectivo de la operación (si la operación se contrató a tipo fijo) o al tipo de interés efectivo de la operación en la fecha de la actualización (si la operación se contrató a tipo variable). Los flujos futuros previstos son determinados teniendo en cuenta las garantías, tipos de riesgo y circunstancias en las que se prevé se van a producir los cobros.

Para determinar las pérdidas por deterioro de este tipo de activos la Entidad evalúa las posibles pérdidas como sigue:

- Individualmente, para todos los activos significativos y para aquellos que, no siendo significativos, no se incluyen en grupos homogéneos de características similares: antigüedad de los importes vencidos, tipo de garantía, sector de actividad, área geográfica, etc.
- Colectivamente: La Entidad agrupa aquellos activos que no han sido identificados de forma individual en grupos homogéneos en función de la contraparte, situación de la operación, garantía, antigüedad de los importes vencidos y establece para cada grupo las pérdidas por deterioro (pérdidas identificadas) que se deben reconocer en las cuentas anuales consolidadas sobre la base de un calendario de morosidad basado en la experiencia de la Entidad y del Sector.
- Adicionalmente a las pérdidas identificadas de forma específica, la Entidad cubre las pérdidas inherentes incurridas de los riesgos no identificados como deteriorados (riesgo normal) mediante una cobertura global, que se corresponde con la pérdida estadística pendiente de asignar a operaciones concretas, y se determina teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y otras circunstancias conocidas a la fecha de los estados financieros. Esta pérdida global se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por el Banco de España en base a su experiencia y a la información histórica que tiene del sector financiero español. El Banco de España actualiza periódicamente los parámetros utilizados para determinar esta pérdida global de acuerdo con la evolución de los datos del sector.

Dado que la Entidad no cuenta con la suficiente información estadística sobre su experiencia histórica de pérdidas por deterioro, ha utilizado los parámetros establecidos por el Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que son modificados periódicamente de acuerdo con la evolución de las condiciones del sector y del entorno.

De este modo, estas pérdidas por deterioro inherentes incurridas se determinan mediante la aplicación de unos porcentajes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y a los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, variando dichos porcentajes en función de la clasificación de los instrumentos entre las distintas categorías de riesgo (sin riesgo, bajo, medio-bajo, medio-alto y alto).

Instrumentos de capital

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio neto” se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de “Ajustes por valorización” del “Patrimonio neto”.

En el caso de instrumentos de capital valorados al coste en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, excepto los “Ajustes por valoración” debidos a coberturas de flujos de efectivo, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.

j) Coberturas contables

La Entidad utiliza derivados financieros (swaps, contratos a plazo, futuros, opciones y combinaciones de estos instrumentos), tanto formalizados en contratos estándar negociados en mercados organizados (“derivados estándar”), como negociados de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados (“derivados OTC”).

Estos instrumentos son contratados por la Entidad para permitir a sus clientes el poder gestionar los riesgos que son inherentes a sus actividades, así como, para la gestión de los riesgos de las posiciones propias de la Entidad y de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”), o bien, con el objetivo de beneficiarse de las variaciones que experimenten en el precio estos derivados.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contables como “derivados de negociación”.

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

- a) Cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo: 1) Las variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones en los precios, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables"), 2) Las alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables que prevea llevar a cabo una entidad ("cobertura de flujos de efectivo") y 3) La inversión neta en un negocio en el extranjero ("cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero").
- b) Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación se espera que, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva") y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta ("eficacia retrospectiva").
- c) Estar documentada que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura, incluyendo la forma en que se pensaba conseguir y medir una cobertura eficaz; de acuerdo con la política de gestión de riesgos de la Entidad.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad, que realiza la Entidad, para verificar que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La Entidad considera que una relación de cobertura es altamente eficaz cuando desde su inicio y durante la vida de la operación, los cambios en los flujos de efectivo o en el valor razonable de las partidas cubiertas ocasionados por los riesgos cubiertos son compensados casi en su totalidad por los cambios en los flujos de efectivo o en el valor razonable de su cobertura. Este requisito se cumple cuando los resultados de la cobertura hayan oscilado respecto a los de la partida cubierta en un rango del 80% al 125%.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación.

Las coberturas se pueden aplicar tanto a elementos o saldos individuales como a carteras de activos y pasivos financieros. En este último caso, los activos o pasivos financieros de la cartera cubierta deben exponer a la Entidad al mismo tipo de riesgo.

La Entidad clasifica sus coberturas contables en función del tipo de riesgo que cubren en: coberturas de valor razonable, coberturas de flujo de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2007 y al 31 de diciembre de 2006, la Entidad no tenía coberturas de flujos de efectivo ni coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero.

Contabilización de las coberturas del valor razonable

La ganancia o pérdida que surge al valorar a valor razonable los instrumentos de cobertura así como la atribuible al riesgo cubierto se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, aún cuando la partida cubierta se valore por su coste amortizado, o sea un activo financiero incluido en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Cuando la partida cubierta se valora por su coste amortizado, su valor contable se ajusta en el importe de la ganancia o pérdida que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de la cobertura. Una vez que esta partida deja de estar cubierta de las variaciones de su valor razonable, el importe de dicho ajuste se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha que cesa de estar ajustado, debiendo estar completamente amortizado al vencimiento de la partida cubierta.

k) Operaciones de transferencia de activos financieros

La Entidad da de baja del balance un activo financiero transferido cuando transmite íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo que genera o cuando aún conservando estos derechos, asume la obligación contractual de abonarlos a los cesionarios y los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se transfieren sustancialmente.

En el caso de transferencias de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero transferido no se da de baja del balance, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero transferido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. En la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del pasivo financiero.

En el caso de transferencias de activos en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo ni se transfieren ni se retienen sustancialmente y la Entidad mantiene el control del activo, se reconoce un activo financiero por un importe igual a su exposición a los cambios de valor del activo financiero transferido, y un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido, que se valora de forma que el valor contable neto entre ambos instrumentos es igual a:

- Cuando el activo financiero transferido se valore por su coste amortizado: El coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad.
- Cuando el activo financiero transferido se valore por su valor razonable: El valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad valorados por separado.

En el caso de que la Entidad no retenga el control del instrumento financiero transferido, se da de baja del balance de situación y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 la Entidad no tiene activos titulizados que de acuerdo con la anterior normativa aplicable fueran dados de baja del balance de situación.

l) Activos materiales

El activo material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Entidad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: activos materiales de uso propio, inversiones inmobiliarias, otros activos cedidos en arrendamiento operativo y activos materiales afectos a la Obra Social.

Activos materiales de uso propio incluyen principalmente oficinas y sucursales bancarias (tanto construidas como en desarrollo) en poder de la Entidad. Estos activos se valoran por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

Para determinados elementos de uso propio y de libre disposición la Entidad ha considerado que el coste de adquisición en la fecha de transición a la Circular 4/2004 (1 de enero de 2004) era el valor de mercado de dichos elementos obtenido de tasaciones realizadas por expertos independientes.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	<u>Años de Vida Útil</u>	<u>Porcentajes de amortización utilizados</u>
Edificios de uso propio	50	2
Mobiliario	10	10
Instalaciones	12 – 8	8 – 12
Vehículos	6	16
Equipos de automación	5	20,83

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los gastos financieros incurridos en la financiación de la adquisición de activos materiales, no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen.

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado reflejándose un pasivo por el mismo importe pendiente de pago. En los casos en los que el aplazamiento excede el periodo normal de aplazamiento (180 días para inmuebles, 90 días para el resto) los gastos derivados del aplazamiento se descuentan del coste de adquisición y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto financiero.

Los activos materiales se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo.

La Entidad valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Los principios contables aplicados a los activos cedidos en arrendamiento operativo, activos no corrientes en venta y activos afectos a la Obra Social se recogen en las Notas 3.n), 3.o) y 3.t).

m) Activos intangibles

Otros activos intangibles

La Entidad clasifica como otros activos intangibles aquellos activos no monetarios de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Al 31 de diciembre 2006 la práctica totalidad de los activos intangibles se encontraban en fase de implantación; a fin de 2007 algunas de las aplicaciones informáticas clasificadas como activos intangibles, habían entrado en la fase de producción, y, por tanto, se han comenzado a amortizar durante la vida útil definida para las mismas.

Los activos intangibles pueden ser de “vida útil indefinida” cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Entidad o de “vida útil definida”, en los restantes casos.

Los activos intangibles son clasificados por la Entidad como de vida útil definida (se amortizan a lo largo de la vida útil del activo) y vida útil indefinida (no se amortizan).

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, no obstante, en cada cierre contable se realiza una revisión de las vidas útiles con objeto de asegurarse que éstas siguen siendo indefinidas.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

En ambos casos, la Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos – Otros activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (ver Nota 3.1)

n) Arrendamientos

La Entidad clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica como arrendamientos financieros u operativos. Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que la Entidad transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de arrendamientos.

Arrendamientos financieros

Los créditos por arrendamientos financieros se reflejan en el activo del balance por la inversión neta en el arrendamiento, que es igual al valor actualizado de los cobros que ha de recibir el arrendador del arrendatario durante el plazo del arrendamiento, más cualquier valor residual cuyo pago haya sido garantizado al arrendador, directa o indirectamente, por el arrendatario o por terceros con capacidad financiera suficiente, y cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador.

Los costes directos iniciales, entendidos como aquellos imputables a la negociación y contratación del arrendamiento, se incluyen en la valoración inicial del crédito y disminuyen los ingresos a reconocer a lo largo del período del arrendamiento.

Los ingresos financieros se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo, de forma tal que se obtiene un rendimiento financiero constante sobre la inversión neta hecha por el arrendador.

Los criterios contables aplicados a las pérdidas por deterioro y baja del balance son iguales que los aplicados al resto de activos financieros.

Arrendamientos operativos

Los activos cedidos en arrendamiento operativo han sido clasificados en el balance de acuerdo con su naturaleza.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costes directos iniciales imputables al arrendador se adicionan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del arrendamiento con los mismos criterios utilizados en el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Los cobros recibidos al contratar un derecho de arrendamiento calificado como operativo, se tratan como un cobro anticipado por el arrendamiento y se amortizan a lo largo del periodo de arrendamiento a medida que se ceden los beneficios económicos del activo arrendado.

Los criterios contables aplicados por la Entidad respecto a la amortización del activo arrendado, así como, su deterioro han sido descritos en las notas de activos materiales e instrumentos financieros respectivamente.

o) Activos no corrientes en venta

La Entidad califica como "Activos no corrientes en venta", aquellos activos no corrientes (activos cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea inferior a un año desde la fecha a la que se refieren los estados financieros) y grupos de disposición (conjunto de activos, junto con los pasivos directamente asociados con ellos, de los que se va a disponer de forma conjunta, en una única transacción, o una parte de una unidad o un conjunto de unidades) cuyo valor en libros se pretende recuperar a través de su venta, encontrándose el activo en condiciones óptimas para su venta y siendo esta última altamente probable.

En el momento de su clasificación dentro de esta categoría, estos activos se valoran con carácter general por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros. No obstante lo anterior, los activos financieros y los activos por impuestos diferidos se valoran de acuerdo con sus normas correspondientes.

Adicionalmente, la Entidad clasifica sus activos adjudicados en pago de deudas en esta categoría y los valora inicialmente por el importe neto de los activos financieros entregados. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras pertenezcan a esta categoría.

Las pérdidas por el deterioro de este tipo de activos, entendidas como las reducciones iniciales o posteriores de su valor en libros hasta su valor razonable menos los costes de venta, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Del mismo modo, cuando se produce una recuperación del valor éste se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En aquellos casos, en los que la Entidad financia la venta de activos no corrientes al comprador, las pérdidas y ganancias surgidas en la realización de este tipo de activos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se realice la venta, salvo que, el comprador sea una parte vinculada o existan dudas sobre la recuperación de los importes financiados, en los que la ganancia se periodifica en proporción a los cobros procedentes del correspondiente activo financiero.

p) Gastos de personal

p.1) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

p.2) Compromisos por pensiones

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

Hasta el ejercicio 2001 la Entidad tenía cubiertos estos compromisos y riesgos por pensiones, mantenidos con su personal activo y pasivo, mediante una póliza de garantía y aseguramiento de prestaciones suscrita con una entidad aseguradora externa.

Con fecha 19 de julio de 2002 la Entidad y los representantes legales de sus trabajadores procedieron a la firma del "Acuerdo laboral sobre prejubilaciones, homogeneización de condiciones laborales y transformación de la previsión social complementaria en Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara", elaborado a partir de un acuerdo de bases ratificado por ambas partes el 28 de diciembre de 2001.

Personal activo

En dicho acuerdo se pactó el establecimiento de un nuevo sistema de previsión social, distinto y sustitutivo del que regía hasta la fecha para su personal activo, reconociéndoles unos servicios pasados, calculados de acuerdo con lo establecido en el Convenio Colectivo y considerando su fecha de incorporación a la Entidad, y unas mejoras adicionales establecidas en el propio acuerdo. La valoración de los servicios pasados se realizó a fecha 31 de diciembre de 2001.

Este nuevo sistema es de modalidad mixta, esto es, aportación definida para todas las contingencias y prestación definida mínima garantizada para las contingencias de fallecimiento e incapacidad. Para su instrumentación, la Entidad promueve un Plan de Pensiones mixto denominado "Plan de Pensiones para los empleados de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara" acogido a lo dispuesto en las Disposiciones Transitorias Decimocuarta, Decimoquinta y Decimosexta de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, desarrolladas por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, y realizará una aportación anual individualizada por empleado equivalente al 5% de su salario pensionable que se devenga a partir de 1 de enero de 2002; la aportación mínima por cada partícipe fue de 901,52 euros para el ejercicio 2002 y se incrementa en años sucesivos con el mismo porcentaje de variación que se establezca para el salario base del Convenio Colectivo del sector, vigente en cada momento.

El reconocimiento a su personal activo de los servicios pasados y las mejoras adicionales contempladas en el acuerdo laboral de fecha 19 de julio de 2002, supuso un incremento sobre los fondos de pensiones constituidos para este colectivo al 31 de diciembre de 2001 de 3.623 miles de euros.

Personal pasivo

Por lo que respecta al personal en situación pasiva al 31 de diciembre de 2001, no se contempló su participación en el anterior acuerdo laboral. La Entidad, al objeto de cubrir los compromisos y riesgos adquiridos con dicho personal pasivo, contrató una póliza de prima única con efecto desde 1 de noviembre de 2002 que cumple con la legislación vigente en materia de exteriorización de compromisos y riesgos por pensiones.

Sin perjuicio de ello, la Entidad tiene constituido un fondo interno para cubrir las diferencias de valoración de los activos y las obligaciones, que a 31 de diciembre de 2007 asciende a 254 miles de euros.

Prejubilaciones y jubilaciones anticipadas

La Entidad, atendiendo a lo pactado en el "Acuerdo laboral sobre prejubilaciones, homogeneización de condiciones laborales y transformación de la previsión social complementaria en Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara", de fecha 19 de julio de 2002, ofreció a los empleados que reunían las condiciones establecidas en dicho acuerdo, la posibilidad de prejubilarse con anterioridad a haber cumplido la edad establecida en el Convenio Colectivo vigente.

Los costes asociados al proceso de prejubilación que incluían indemnizaciones, salarios diferidos y mejoras contempladas en el mencionado acuerdo laboral, ascendieron a 5.330 miles de euros. Para la cobertura de estos costes, contando con la autorización expresa de Banco de España y de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor la Entidad registró la correspondiente provisión.

Al 31 de diciembre de 2007, la provisión para la cobertura de estos costes de prejubilación y jubilaciones anticipadas, una vez deducidos los pagos efectuados en el ejercicio 2007, asciende a 1.285 miles de euros (2006: 1.941 miles de euros) y se encuentra registrada en el pasivo del balance de situación adjunto en el epígrafe de "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares". Del importe anterior, 244 miles euros corresponden a jubilaciones anticipadas (2006: 164 miles de euros).

La Entidad clasifica sus compromisos dependiendo de su naturaleza entre aportación definida por los que la Entidad sólo está obligada a realizar contribuciones fijas a un tercero o de prestación definida por los que la Entidad se compromete a pagar una cantidad cuando se produce la contingencia en función de variables tales como la edad, años de servicio y salario.

Planes de aportación definida

La Entidad reconoce las contribuciones a estos planes como un cargo por gasto del ejercicio y un abono a una provisión por fondo de pensiones. Esta provisión se valora por el valor actual de las contribuciones a realizar salvo que se tenga que pagar antes de los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros en que se recibieron los servicios correspondientes de los empleados, en cuyo caso no se actualiza dicho importe.

Planes de prestación definida

La Entidad calcula el valor actual de sus obligaciones legales e implícitas de su plan de prestación definida a la fecha de los estados financieros, después de deducir cualquier pérdida actuarial y ganancial actuarial, el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer y el valor razonable de los activos del plan tal y como establece la normativa vigente. La cifra así obtenida se registra como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida.

La Entidad considera activos del plan aquellos que cumplen las siguientes características:

- Son propiedad de un tercero separado legalmente que no sea parte vinculada.
- Están disponibles exclusivamente para pagar o financiar los compromisos con los empleados.
- No se pueden retornar a la Entidad salvo cuando hayan sido liquidados los compromisos con los empleados o para satisfacer a la Entidad de prestaciones satisfechas previamente por ella.
- No son instrumentos intransferibles emitidos por la Entidad.

El importe neto del coste de los servicios del periodo corriente, del coste por intereses, del rendimiento esperado de cualquier activo del plan, de las pérdidas y ganancias actuariales, del coste de los servicios pasados y del efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan es reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio por la Entidad.

El coste de los servicios pasados se reconoce inmediatamente como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, a no ser que los cambios en el plan estén condicionados a que el empleado permanezca en la Entidad un periodo específico de tiempo, en cuyo caso el gasto se distribuye linealmente en dicho periodo.

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión por fondos de pensiones y obligaciones similares y como un gasto de personal únicamente cuando la Entidad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

q) Otras provisiones y contingencias

La Entidad diferencia entre provisiones y pasivos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Entidad con origen en el desarrollo habitual de su actividad. Tanto los asesores legales de la misma como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

r) Comisiones

La Entidad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Entidad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

s) Permutas de activos materiales e inmateriales

En las permutas de activos materiales e inmateriales la Entidad valora los activos recibidos por el valor razonable de los activos entregados más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido. Cuando no es posible medir los valores razonables de manera fiable, los activos recibidos se reconocen por el valor en libros de los activos entregados más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio.

Las pérdidas puestas de manifiesto en operaciones de permutas de activos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las ganancias sólo se reconocen si la permuta tiene carácter comercial y los valores razonables de los activos permutados son medibles de forma fiable.

t) Fondos y obras sociales

La Entidad refleja en su pasivo las dotaciones al fondo de la obra social, dotaciones que proceden de la aplicación del beneficio del ejercicio y que por tanto no se reflejan como gasto del mismo.

Los ingresos y gastos de la obra social, así como, los beneficios y las pérdidas se recogen directamente contra el fondo de la obra social y en ningún caso se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Entidad, salvo que, el importe de la obra social se materialice mediante actividades propias de la Entidad, en cuyo caso, se reduce el fondo de la obra social reconociendo simultáneamente un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



u) Impuesto sobre los beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto y en las combinaciones de negocio en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

La Entidad considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Entidad de realizar algún pago a la Administración. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Entidad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración en el futuro.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente y siempre que sea probable su recuperación, bien por que existan impuestos diferidos suficientes o por haberse producido por situaciones específicas que se estima improbable su ocurrencia en el futuro.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos, respectivamente, de la Administración correspondiente, en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

Por su parte la Entidad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

En este sentido, el 29 de noviembre de 2006 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de Modificación Parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el patrimonio, en la que se establece, entre otros aspectos, una reducción del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades Español del 35% al 32,5% para el periodo impositivo que comenzó a partir del 1 de enero de 2007, y al 30% para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2008.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance de situación adjunto.

Al menos, en cada cierre contable la Entidad revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resulten recuperables.

v) Recursos de clientes fuera de balance

La Entidad recoge en cuentas de orden por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro y contratos de gestión discrecional de carteras, diferenciando entre los recursos gestionados por otras entidades del grupo y los comercializados por la Entidad pero gestionados por terceros ajenos al grupo.

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden, se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable de los mismos, por el coste, los activos adquiridos en nombre de la Entidad por cuenta de terceros y los valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados y demás instrumentos financieros que se mantienen en depósito, garantía o comisión en la Entidad, para los que tiene una responsabilidad frente a los estos.

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias y han sido detalladas en la Nota 3.r) de esta Memoria.

w) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Entidad considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad de la Entidad, el cual se encuentra registrado en el capítulo “Caja y Depósitos en Bancos Centrales” del balance de situación. El importe del efectivo propiedad de la Entidad al 31 de diciembre de 2007 ascendía a 7.488 miles de euros (6.753 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).
- Los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales, los cuales se encuentran registrados en los epígrafes “Caja y depósitos en Bancos Centrales” del activo y del pasivo, respectivamente, del balance de situación. Los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales al 31 de diciembre de 2007 ascendían a 18.894 miles de euros. Por su parte, los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales al 31 de diciembre de 2006 ascendían a 14.628 miles de euros.
- Los saldos a la vista netos mantenidos con entidades de crédito, distintos de los saldos mantenidos con Bancos Centrales. Los saldos deudores a la vista mantenidos con entidades de crédito distintas de los Bancos Centrales se encuentran registrados en el epígrafe “Depósitos en entidades de crédito – Otras cuentas” del balance de situación, ascendiendo su importe al 31 de diciembre de 2007 a 146 miles de euros y a 18.738 miles de euros al 31 de diciembre de 2006.

x) Estado de cambios en el patrimonio

La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a su valor razonable con contrapartida en el patrimonio neto. Estas contrapartidas, denominadas “ajustes por valoración”, se incluyen en el patrimonio neto de la Entidad netas de su efecto fiscal, que se ha registrado, según el caso, como activos o pasivos fiscales diferidos.

En este estado se presentan las variaciones que se han producido en el ejercicio en los “ajustes por valoración” detallados por conceptos, más los resultados generados en el ejercicio más/menos, si procede, los ajustes efectuados por cambios de los criterios contables o por errores de ejercicios anteriores. La suma de las variaciones producidas en el capítulo “Ajustes por valoración” del patrimonio neto consolidado y del resultado consolidado del ejercicio forma el concepto “Ingresos y gastos totales del ejercicio”.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2007 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales formuladas por el Consejo de Administración.

5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del beneficio de Caja Guadalajara del ejercicio de 2007 que el Consejo de Administración de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara propondrá a la Asamblea General para su aprobación, junto con la distribución del ejercicio 2006, aprobada por la Asamblea General de fecha 6 de junio de 2007.

	Miles de euros	
	2007	2006
Beneficio del ejercicio después del Impuesto sobre Sociedades	8.550	7.420
Total distribuable	8.550	7.420
A reserva voluntaria	6.000	5.200
A Fondo de Obra Social	2.550	2.220
Total distribuido	8.550	7.420

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Entidad. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige a la Entidad a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

Con el objetivo de preservar la solvencia de la Entidad, desarrollar y ejecutar unas acciones acordes con las líneas básicas de actuación y coadyuvar a la creación de valor, son de observación en la Entidad unas premisas fundamentales:

- La gestión de riesgo de crédito es un proceso integral y homogéneo en todas las fases por las que atraviesa, desde la solicitud de financiación hasta el total reembolso de los fondos prestados.
 - En las oficinas receptoras de solicitudes de crédito, en primer término, y en las unidades o comités subsiguientes donde descansa el análisis y estudio de las operaciones, se actúa con la máxima diligencia y rigurosidad en orden a solicitar toda la documentación necesaria que permita enjuiciar, con la mayor exactitud posible, la solvencia y garantía de los solicitantes.
 - Una vez que la operación ha sido analizada, se procede a su sanción por órgano con poder suficiente, en orden a las facultades aprobadas por el Consejo de Administración de la Entidad, y distribuidas en orden ascendente de importes desde el nivel inferior de oficinas, hasta el propio órgano de gobierno.
 - El acatamiento de límites -ya sean individuales, de grupos económicos, sectoriales, sobre recursos propios, sobre garantías o de cualquier otra naturaleza- es otro factor más presente en todo momento.
- Se mantiene una gestión activa durante toda la vida del riesgo, lo que implica el seguimiento del ciclo completo de las operaciones.
- Los circuitos de riesgos se apoyan en procesos y procedimientos claros, revisados periódicamente en función de las necesidades cambiantes.



- Una de las metas en este sentido es la implantación de herramientas de apoyo a la gestión del riesgo de crédito de la mano de avances metodológicos y tecnológicos. En este sentido, se espera que en el transcurso de este ejercicio se produzca la puesta en marcha de un expediente electrónico (A.S.R.), de modo que las decisiones pueden ser más objetivas, ágiles y eficientes.
- El tamaño de nuestra Entidad, así como la descentralización en las decisiones, permiten rapidez de respuesta al cliente.
- Todas las operaciones con Empresas Participadas y miembros de Órganos de Gobierno (Partes Vinculadas) son sometidas a la sanción del Consejo de Administración, sin que, en estos casos, puedan ejercitarse otras facultades delegadas.

La Caja participa en el Proyecto Sectorial de Control Global de Riesgos coordinado por CECA, que incluye la elaboración de modelos estadísticos de análisis y control de riesgos, en el camino de la implantación del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea, por lo que encuentra inmersa en un proceso de adaptación del Sistema a las recomendaciones del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, tanto para el cumplimiento de la normativa como para seguir un continuo proceso de revisión y mejora de las herramientas implicadas en los procesos.

Con el objetivo de vigilar la evolución de la calidad de nuestra cartera crediticia y detectar posibles debilidades que pudieran derivar en deterioro, y asegurar que los créditos sean reembolsados puntualmente en las fechas convenidas, la Entidad lleva a cabo un proceso de seguimiento. En este sentido el Departamento de Seguimiento y Recuperación de Riesgos efectúa una labor de identificación y seguimiento de puntos de elevada sensibilidad cuantitativa y cualitativa, susceptibles de dañar el valor patrimonial de la Entidad.

Dicha tarea de identificación, evaluación y seguimiento se realiza a nivel sectorial, de cliente, de grupo, de productos, etc. En función del riesgo detectado realiza informes periódicos y extraordinarios para los diferentes órganos de decisión, recomendando, en su caso, la toma de medidas correctoras.

Por lo que respecta al proceso de recuperación de impagados, se cuenta con una Unidad Estructural encargada de tal actividad, que, junto con la totalidad de la Red de Oficinas, desarrolla una gestión directa ante los acreditados utilizando, para ello, dentro de los calendarios previamente establecidos, procedimientos de comunicación escrita, gestión telefónica, visita personal, etc...

El Consejo de Administración autorizó a mediados del ejercicio 2007 la contratación de dos empresas externas especializadas en recuperación al objeto de reforzar y complementar sus acciones internas.

Una vez agotadas las gestiones anteriores, se hace cargo de las deudas Asesoría Jurídica, determinando y ejecutando, si procede y es viable, las acciones judiciales oportunas.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2007 y 2006. La totalidad de estos riesgos se encuentran localizados en España.

	Miles de euros	
	2007	2006
Crédito a la clientela	1.107.598	926.282
Entidades de crédito	40.293	78.798
Valores representativos de deuda	121.602	133.818
Pasivos contingentes	67.284	62.145
Total Riesgo	1.336.777	1.201.043
 Líneas disponibles por terceros	 278.430	 233.713
 Total exposición	 1.615.207	 1.434.756

La exposición más significativa asumida por la Entidad, y registrada en el epígrafe de Crédito a la clientela se corresponde con el Crédito a Otros Sectores Residentes, por un importe de 1.103.026 miles de euros y 922.234 miles de euros a 31 de diciembre de 2007 y 2006 respectivamente.

La totalidad del citado riesgo se corresponde con negocios en España siendo la distribución por provincias como sigue:

Ejercicio 2007	Miles de euros
	Total activo
Guadalajara	813.711
Madrid	274.566
Toledo	14.749
Total	1.103.026
Ejercicio 2006	Miles de euros
	Total activo
Guadalajara	673.776
Madrid	244.836
Toledo	3.622
Total	922.234

La distribución del riesgo según el sector de actividad al 31 de diciembre de 2007 y 2006 al que pertenecen los clientes se muestra en el siguiente cuadro:

	Miles de euros					
	2007			2006		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca	12.538	1,14%	383	14.668	1,59%	1.185
Industrias y Producción	48.167	4,37%	968	41.871	4,54%	456
Construcción	52.435	4,75%	981	46.063	4,99%	768
Servicios:						
<i>Comercio y reparaciones</i>	41.642	3,78%	2.582	41.992	4,55%	2.666
<i>Transporte y comunicaciones</i>	17.268	1,57%	203	11.636	1,26%	90
<i>Hostelería</i>	19.040	1,73%	221	18.799	2,04%	204
<i>Actividades Inmobiliarias</i>	371.182	33,65%	774	288.143	31,24%	612
<i>Otros servicios</i>	33.201	3,00%	264	24.854	2,69%	289
Crédito a particulares:						
<i>Vivienda</i>	378.606	34,32%	822	318.580	34,54%	680
<i>Consumo y otros</i>	104.112	9,44%	2.008	89.258	9,68%	1.823
Sin clasificar	24.835	2,25%	1.034	26.370	2,86%	991
	<u>1.103.026</u>	<u>100%</u>	<u>10.240</u>	<u>922.234</u>	<u>100%</u>	<u>9.764</u>

La composición del riesgo según el importe total por cliente en los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros					
	2007			2006		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Superior a 6.000	145.298	13,17%	-	98.349	10,66%	-
Entre 3.000 y 6.000	116.512	10,56%	-	76.791	8,33%	-
Entre 1.000 y 3.000	139.626	12,66%	1.171	126.994	13,77%	1.213
Entre 500 y 1.000	73.005	6,62%	587	65.285	7,08%	1.907
Entre 250 y 500	89.505	8,11%	1.713	72.242	7,83%	672
Entre 125 y 250	215.522	19,54%	848	165.316	17,93%	522
Entre 50 y 125	212.697	19,28%	1.757	204.797	22,21%	1.969
Entre 25 y 50	58.552	5,31%	1.067	58.557	6,35%	903
Inferior a 25	52.309	4,74%	3.097	53.903	5,84%	2.578
	<u>1.103.026</u>	<u>100%</u>	<u>10.240</u>	<u>922.234</u>	<u>100%</u>	<u>9.764</u>

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio, la normativa del Banco de España establece que ningún cliente, o conjunto de ellos que constituya un grupo económico, puede alcanzar un riesgo mayor del 25% de los recursos propios del Grupo. Además, la suma de todos los grandes riesgos (definidos como los superiores al 10% de los recursos propios del Grupo) debe ser inferior a 8 veces la cifra de sus recursos propios. Para estos cálculos, se consideran los recursos propios consolidados del Grupo computables para el coeficiente de solvencia del Banco de España.

b) Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

b.1) Riesgo de tipo de interés

Para mitigar el riesgo de tipo de interés la Entidad tiene establecido un Comité de Activos y Pasivos, como órgano que, entre otros aspectos, trata de adecuar con la mayor precisión el tipo de interés de sus activos y pasivos financieros próximos a contratar, al de la realidad cambiante del mercado. Este Comité cuenta con el apoyo externo de Analistas Financieros Internacionales, S.A.

La siguiente tabla resume la exposición de Caja Guadalajara al riesgo de tipo de interés, en la que se agrupa el valor en libros de los activos y pasivos financieros en función de la fecha de revisión del tipo de interés o de la fecha de vencimiento para operaciones a tipo fijo. El valor en libros de los derivados financieros, que son principalmente utilizados para reducir la exposición al riesgo de tipo de interés de la Entidad, está incluido en la línea de "Otros activos" y "Otros pasivos". Para construir el cuadro adjunto se han utilizado las fechas contractuales de revisión de los tipos de interés que no difieren de las fechas esperadas en el caso de las operaciones a tipo variable. Para las operaciones a tipo fijo se han utilizado las fechas de vencimiento contractuales/esperadas.

Asimismo, el cuadro adjunto muestra el tipo de interés medio para cada grupo de instrumentos y tramos de revisión de tipo o vencimiento.

Ejercicio 2007	Hasta 1 mes		Entre 1 y 3 meses		Entre 3 meses y 1 año		Entre 1 y 2 años		Entre 2 y 3 años		Entre 3 y 4 años		Entre 4 y 5 años		Más de 5 años		No sensibles		Total	
	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio
Activo																				
Caja y depósitos en bancos centrales	18.894	4,20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.488	26.382	-	-
Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.211	2.211	-	-
Activos financieros	2.000	2,98	11.000	4,55	3.000	3,70	23.500	3,89	14.600	3,89	-	-	25.000	4,67	27.845	4,36	10.124	117.069	-	-
disponibles para la venta	199.641	5,01	292.726	5,34	548.814	5,54	15.201	6,10	9.695	6,10	12.876	4,95	8.917	6,57	19.727	5,78	63.832	1.171.429	-	-
Inversiones crediticias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.467	2.467	-	-
	220.535	4,92	303.726	5,31	551.814	5,28	38.701	4,42	24.295	4,77	12.876	4,95	36.987	5,11	58.941	4,84	86.122	1.333.997	-	-
Ajustes por valoración																			(21.289)	
Pasivo																				
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	4.086	1,66	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.086	-
Pasivos financieros a coste amortizado	104.139	3,66	193.869	4,22	409.097	3,92	22.675	3,49	935	3,36	-	-	-	-	-	-	565.701	1.296.416	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.375	8.375	-	-
	104.139	3,66	193.869	4,22	413.183	3,898	22.675	3,49	935	3,36	-	-	-	-	-	-	574.076	1.308.877	-	-
Ajustes por valoración																			1.463	
Permutas financieras (*)	-	-	-	-	(108.101)	3,45	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(108.101)	
Gap	116.396	3,59	109.857	3,74	138.631	3,78	16.026	3,91	23.360	3,09	12.876	3,40	36.987	7,32	58.941	4,50	(487.954)	(82.981)	-	-
Gap acumulado	116.396	3,59	226.253	3,62	256.783	3,76	272.809	3,72	296.169	3,74	309.045	3,72	346.032	3,76	404.973	3,91	(82.981)	(82.981)	-	-

(*) Valores notacionales contratados en cada fecha.

Ejercicio 2006	Hasta 1 mes		Entre 1 y 3 meses		Entre 3 meses y 1 año		Entre 1 y 2 años		Entre 2 y 3 años		Entre 3 y 4 años		Entre 4 y 5 años		Más de 5 años		No sensibles	Total
	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	Miles de euros
Activo																		
Caja y depósitos en bancos centrales	14.628	2,82	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.753	21.381
Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.010	3.010
Activos financieros	4.018	4,64	7.531	4,24	34.707	3,69	2.153	2,98	33.648	4,33	12.526	2,65	-	-	25.019	3,19	3.333	122.935
disponibles para la venta	221.208	3,87	156.461	4,42	435.179	4,41	99.121	4,47	8.926	3,68	2.665	6,90	3.420	7,32	42.607	5,42	54.986	1.024.573
Inversiones crediticias	-	-	-	-	2.011	4,45	-	-	2.403	4,87	-	-	-	-	9.970	3,90	-	14.384
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.943	5.943
Otros activos	239.854	3,82	163.992	4,41	471.897	4,36	101.274	4,44	44.977	4,23	15.191	3,40	3.420	7,32	77.596	4,50	74.025	1.192.226
Ajustes por valoración																		(19.582)
Pasivo																		
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	22.572	1,66	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22.572
Pasivos financieros a coste amortizado	27.659	1,56	111.299	2,74	385.734	3,07	2.678	2,80	54.590	2,15	-	-	-	-	-	-	555.213	1.137.173
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.269	7.269
Ajustes por valoración	27.659	1,56	111.299	2,74	385.734	3,07	25.250	1,78	54.590	2,15	-	-	-	-	-	-	562.482	1.167.014
Permutas financieras (*)	-	-	-	-	(118.713)	3,45	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.344
Gap	212.195	3,59	52.693	3,74	(32.550)	3,78	76.024	3,91	(9.613)	3,09	15.191	3,40	3.420	7,32	77.596	4,50	(488.457)	(93.501)
Gap acumulado	212.195	3,59	264.888	3,62	232.338	3,76	308.362	3,72	298.749	3,74	313.940	3,72	317.360	3,76	394.956	3,91	(93.501)	(93.501)

(*) Valores noacionales contratados en cada fecha.

Asumiendo que los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2007 permanecen estables al vencimiento o liquidación, un aumento de 100 puntos básicos en los tipos de interés incrementaría los beneficios netos para el siguiente año en aproximadamente 3.471 miles de euros (en 2006: 2.649 miles de euros), y el patrimonio neto de la Entidad en aproximadamente 721 miles de euros (en 2006: 807 miles de euros).

Los criterios base utilizados para estudiar esta sensibilidad de la cartera al tipo de interés han sido: mantenimiento de la exposición de la Entidad en sus activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2007 hasta el vencimiento o liquidación; para cada grupo de instrumentos que estén incluidos en el mismo tramo de revisión o vencimiento se ha estimado un único tipo de interés que responde a la curva EUR de tipos de interés, a fecha 31 de diciembre de 2007 a igual plazo; impacto del aumento de los 100 puntos básicos en los tipos de interés, homogéneo en todos los tramos considerados; no consideración de la cartera no sensible.

b.2.) Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

El indicador utilizado para medir el riesgo de mercado en la actividad de Tesorería es el VAR. La Entidad tiene en producción la herramienta Panorama desarrollada por el Proyecto Sectorial de Control Global del Riesgo promovido y coordinado por CECA. Por el volumen que la cartera de negociación representa en el balance de la Entidad (0,3%) la herramienta está siendo de aplicación para la renta variable, estando en fase de desarrollo la integración de los outputs de la misma en los procesos de gestión diarios, para los que la Entidad definirá los límites que esta dispuesta a asumir.

b.3) Riesgo de tipo de cambio

La Entidad no presente exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La medida utilizada para el control en la gestión del riesgo de liquidez es el gap de liquidez. Este gap proporciona información sobre los desfases entre las entradas y salidas de fondos con cierta periodicidad de las principales masas del balance que producen flujos de caja en las fechas reales en las que éstas se producen; de esta forma es posible realizar un seguimiento de la liquidez a corto plazo.

Igualmente se cuenta con una política de diversificación de las fuentes de financiación – referida a entidades de las que se toman posiciones en el mercado- al objeto de minimizar los potenciales riesgos y evitar concentraciones.

Adicionalmente, podemos señalar que la Entidad ha venido siendo, normalmente, prestador en los mercados, es decir, ha contado generalmente con liquidez excedentaria, si bien en el último trimestre del ejercicio 2007 se ha dejado sentir la "crisis" generalizada de liquidez de los mercados. La Entidad ha cubierto éstos déficit sin mayores problemas acudiendo, principalmente, a la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2007 y 2006. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica de la Entidad:

Ejercicio 2007

Miles de euros

	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
Activo									
Caja y depósitos en bancos centrales	26.382	-	-	-	-	-	-	-	26.382
Depósitos en entidades de crédito	146	40.113	-	-	-	-	-	-	40.259
Crédito a la clientela	23.880	16.677	36.198	34.055	89.644	114.650	813.408	-	1.128.512
Valores representativos de deuda	-	2.113	10.911	1.004	2.011	66.597	39.185	-	121.821
Otros activos con vencimiento	1.456	-	-	-	-	-	-	-	1.456
Total (*)	51.864	58.903	47.109	35.059	91.655	181.247	852.593	-	1.318.430
Ajustes por valoración									(21.099)
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	945	278	21	54	149	5.178	3.393	-	10.019
Depósitos de la clientela	554.845	104.139	193.869	117.834	109.407	23.610	139.874	-	1.243.578
Pasivos subordinados	-	-	-	-	3.005	10.478	28.500	-	41.983
Otros pasivos con vencimiento	237	8.132	-	-	-	-	-	-	8.369
Total (*)	556.027	112.549	193.890	117.888	112.561	39.266	171.767	-	1.303.949
Ajustes por valoración									(1.077)
Gap	(504.163)	(53.646)	(146.781)	(82.829)	(20.906)	141.981	680.826	-	(20.022)
Gap acumulado	(504.163)	(557.809)	(704.590)	(787.419)	(808.325)	(666.344)	14.482	14.482	(5.540)

(*) A efectos de este cuadro los ajustes por valoración, se han clasificado en la columna de "Total".

Ejercicio 2006

Miles de euros

	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
Activo									
Caja y depósitos en bancos centrales	21.381	-	-	-	-	-	-	-	21.381
Depósitos en entidades de crédito	18.776	60.000	-	-	-	-	-	-	78.776
Crédito a la clientela	22.402	7.822	28.618	32.557	61.151	138.536	654.668	-	945.754
Valores representativos de deuda	-	1.496	-	1.003	33.769	54.975	42.747	-	133.990
Otros activos con vencimiento	4.956	-	-	-	-	-	-	-	4.956
Total (*)	67.515	69.318	28.618	33.560	94.920	193.511	697.415	-	1.184.857
Ajustes por valoración									(19.622)
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	209	8	40	59	47	6.349	3.760	-	10.472
Depósitos de la clientela	548.492	87.663	133.059	85.071	122.817	24.741	110.674	-	1.112.517
Pasivos subordinados	-	-	-	-	1.503	8.983	26.000	-	36.486
Otros pasivos con vencimiento	1	7.263	-	-	-	-	-	-	7.264
Total (*)	548.702	94.934	133.099	85.130	124.367	40.073	140.434	-	1.166.739
Ajustes por valoración									1.613
Gap	(481.187)	(25.616)	(104.481)	(51.570)	(29.447)	153.438	556.981	-	(18.009)
Gap acumulado	(481.187)	(506.803)	(611.284)	(662.854)	(692.301)	(538.863)	18.118	18.118	109

(*) A efectos de este cuadro los ajustes por valoración, se han clasificado en la columna de "Total".

d) Valor razonable de los instrumentos financieros

Este riesgo corresponde a las variaciones que se producen en el valor razonable de los instrumentos financieros.

Como se describe en la Nota 3.f), excepto por los instrumentos financieros clasificados en los epígrafes de Inversiones crediticias y Cartera de inversión a vencimiento y por aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros de la Entidad aparecen registrados en el balance de situación por su valor razonable.

De la misma forma, excepto los pasivos financieros registrados en el epígrafe de Pasivos financieros a coste amortizado, el resto de pasivos financieros aparecen registrados por su valor razonable en el balance de situación adjunto.

Adicionalmente, algunos elementos registrados en los epígrafes de Inversiones crediticias, Cartera de inversión a vencimiento y Pasivos financieros a coste amortizado, pueden estar afectos a relaciones de cobertura de valor razonable (ver Nota 3.j), habiéndose ajustado su valor en un importe equivalente a los cambios experimentados en su valor razonable como consecuencia del riesgo cubierto, principalmente riesgo de tipo de interés.

No obstante, la mayor parte de los activos y pasivos financieros registrados en los epígrafes de Inversiones crediticias y Pasivos financieros a coste amortizado son a tipo variable, revisable al menos con carácter anual, por lo que los Administradores estiman que su valor razonable no difiere de los valores por los que aparecen contabilizados en el balance de situación, considerando en éste únicamente los efectos de los cambios en los tipos de interés. Por otro lado, los activos y pasivos a tipo fijo, no asociados a relaciones de cobertura de valor razonable, registrados en estos epígrafes tienen mayoritariamente vencimiento residual inferior al año por lo que los cambios en su valor razonable consecuencia de movimientos en los tipos de interés de mercado no serían significativos.

La siguiente tabla resume el valor razonable y el valor en libros de las distintas carteras de activos y pasivos financieros del balance de situación adjunto:

	Miles de euros			
	2007		2006	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<u>Activo financieros</u>				
Cartera de negociación	2.211	2.211	3.010	3.010
Activos financieros disponibles para la venta	117.287	117.287	122.767	122.767
Inversiones crediticias	1.150.358	1.150.358	1.011.023	1.011.023
Cartera de inversión a vencimiento	14.439	13.697	14.384	14.306
	<u>1.284.295</u>	<u>1.283.553</u>	<u>1.151.184</u>	<u>1.151.106</u>

	Miles de euros			
	* 2007		2006	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<u>Pasivos financieros</u>				
Pasivos financieros a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias	4.086	4.086	22.572	22.572
Pasivos financieros a coste amortizado	1.298.791	1.298.791	1.145.785	1.145.785
	<u>1.302.877</u>	<u>1.302.877</u>	<u>1.168.357</u>	<u>1.168.357</u>

El detalle del valor razonable de las distintas carteras (sin incluir inversión crediticia) de activos financieros dependiendo del método de determinación de su valor razonable es el siguiente al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de euros	
	Valor razonable	
	2007	2006
Instrumentos financieros a valor razonable según cotizaciones publicadas en mercados activos		
Cartera de negociación	2.211	3.010
Activos financieros disponibles para la venta	4.773	784
	<u>6.984</u>	<u>3.794</u>
Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración respaldada con datos observables de mercado		
Activos financieros disponibles para la venta	107.163	119.434
Cartera de Inversión al Vencimiento	13.697	14.306
	<u>120.860</u>	<u>133.740</u>
Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración que incorpora datos no observables en el mercado		
Activos financieros disponibles para la venta	5.351	2.549
TOTAL	<u>133.195</u>	<u>140.083</u>

Dentro de “Instrumentos financieros a valor razonable respaldados con datos observables de mercado” la Entidad incluye el conjunto de valores de renta fija cotizada, cuya valoración es efectuada en base a la curva de tipos de deuda pública adicionada en un spread, frente al conjunto de participaciones en entidades no cotizadas, que se encuentran valoradas al coste de adquisición y se encuentran incluidas en “Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración que incorpora datos no observables en el mercado”.

A continuación se muestra el efecto que han tenido en la cuenta de pérdidas y ganancias (ver Nota 29), en el epígrafe de “Resultados por operaciones financieras” los cambios en los instrumentos financieros a valor razonable dependiendo de la técnica utilizada para determinar su valor razonable.

	Miles de euros	
	2007	2006
Instrumentos financieros a valor razonable según cotizaciones publicadas en mercados activos		
Cartera de negociación	(39)	522
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	981	26
	<u>942</u>	<u>548</u>
Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración respaldada con datos observables de mercado		
Activos financieros disponibles para la venta	658	1.190
	<u>658</u>	<u>1.190</u>
Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración que incorpora datos no observables en el mercado		
Activos financieros disponibles para la venta	(4)	1
	<u>(4)</u>	<u>1</u>
TOTAL	<u><u>1.596</u></u>	<u><u>1.739</u></u>

7. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición del capítulo “Caja y depósitos en bancos centrales” de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Caja	7.488	6.753
Banco de España:		
Resto de depósitos	18.894	14.628
	<u><u>26.382</u></u>	<u><u>21.381</u></u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 6. c) sobre riesgo de liquidez.

No se consideran como equivalentes de efectivo las adquisiciones temporales de activos ni las Letras del Tesoro con vencimiento a corto plazo, por considerarse que continúan sujetos a riesgo de variación de su valor.

El detalle de lo que se ha considerado como efectivo o equivalente de efectivo para los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Efectivo en caja	7.488	6.753
Saldos con el Banco de España	18.894	14.628
Saldos a la vista con otras entidades de crédito	146	18.738
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>26.528</u>	<u>40.119</u>

8. CARTERA DE NEGOCIACIÓN

El detalle de estos capítulos del activo y pasivo financiero de los balances de situación es el siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2007	2006	2007	2006
Otros instrumentos de capital	2.174	2.378	-	-
Derivados de negociación	37	632	-	-
	<u>2.211</u>	<u>3.010</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge los instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo aquellas sociedades en las que se ejerza control o se posea una participación superior al 20% o aquellas en las que ostentando un porcentaje de participación inferior se ejerce una influencia significativa. En este capítulo se incluyen las participaciones en fondos de inversión.

Los derivados de negociación, conforme a lo indicado en la Nota 3.f., están clasificados en la cartera de negociación y como tal se valoran por su valor razonable, registrando las variaciones que pudiesen producirse en su valor razonable directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el desglose del saldo del capítulo "Otros instrumentos de capital", en función del sector de actividad del emisor, área geográfica donde se encuentra localizado los riesgos y tipos de instrumento, es el siguiente:

Por clases de contraparte:	Miles de euros	
	2007	2006
De entidades de crédito	417	1.079
De otros sectores residentes	566	454
De no residentes	1.191	845
	<u>2.174</u>	<u>2.378</u>
Por área geográfica:	Miles de euros	
	2007	2006
España	983	723
Resto de países de la Unión Europea	1.191	1.655
	<u>2.174</u>	<u>2.378</u>
Por tipos de instrumentos:		
	2007	2006
Acciones cotizadas	2.174	2.378
	<u>2.174</u>	<u>2.378</u>

Durante los ejercicios 2007 y 2006 no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

Al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 el epígrafe "Otros instrumentos de capital", presenta la siguiente composición, en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran, así como el porcentaje que representan sobre el total:

	2007		2006	
	Miles de euros	% sobre el total	Miles de euros	% sobre el total
Con cotización	2.174	100%	2.378	100%
Sin cotización	-	-	-	-
	<u>2.174</u>	<u>100%</u>	<u>2.378</u>	<u>100%</u>

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación de la Entidad, así como su valor nocional (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de euros							
	2007				2006			
	Saldos deudores		Saldos acreedores		Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Valor nocional	Valor razonable	Valor nocional	Valor razonable	Valor nocional	Valor razonable	Valor nocional	Valor razonable
Opciones sobre acciones								
Vendidas	2.100	37	-	-	2.100	632	-	-
	<u>2.100</u>	<u>37</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.100</u>	<u>632</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Entidad, ya que la posición neta de estos instrumentos financieros resulta de la compensación y/o combinación de los mismos.

El efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 como consecuencia de los cambios en el valor razonable de los elementos incluidos en la Cartera de negociación es el siguiente:

	Miles de euros			
	2007		2006	
	Beneficio	(Pérdidas)	Beneficio	(Pérdidas)
Otros instrumentos de capital	152	-	296	-
Derivados	-	-	-	-
	<u>152</u>	<u>-</u>	<u>296</u>	<u>-</u>
	<u>152</u>		<u>296</u>	

9. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El detalle de este capítulo de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	
	2007	2006
Valores representativos de deuda	107.163	119.434
Otros instrumentos de capital	<u>10.124</u>	<u>3.333</u>
	<u>117.287</u>	<u>122.767</u>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito de la Entidad en relación con los instrumentos financieros en él incluido.

9.1. Valores representativos de deuda

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su contraparte, tipos de instrumentos y áreas geográficas donde se encuentran localizados, es el siguiente:

Por clases de contraparte	Miles de euros	
	2007	2006
Administraciones Públicas españolas	53.302	102.685
Entidades de crédito	12.326	5.447
Otros sectores residentes	32.399	5.126
Otros sectores no residentes	9.355	6.347
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(219)	(171)
	<u>107.163</u>	<u>119.434</u>
Por tipos de instrumentos	Miles de euros	
	2007	2006
Otra deuda anotada	53.302	102.685
Pagarés y Efectos	10.910	1.497
Instrumentos subordinados	2.468	2.453
Bonos y obligaciones	25.970	1.178
Activos financieros híbridos	2.079	-
Resto	12.653	11.792
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(219)	(171)
	<u>107.163</u>	<u>119.434</u>
Por áreas geográficas	Miles de euros	
	2007	2006
España	97.152	112.367
Resto de países de la Unión Europea	10.230	7.239
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(219)	(172)
	<u>107.163</u>	<u>119.434</u>

Los intereses devengados en el ejercicio 2007 de los valores representativos de deuda ascendieron a 4.376 miles de euros (2006: 5.189 miles de euros).

De los valores de deuda incluidos en la cartera de activos disponibles para la venta y de los adquiridos temporalmente a entidades de crédito, la Entidad tenía cedidos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 un importe efectivo de 1.308 y 2.286 miles de euros, respectivamente a entidades de crédito y a la clientela.

Las citadas cesiones se recogen por su importe efectivo en los epígrafes de “Depósitos a la clientela-Otras Administraciones Centrales” y “Depósitos a la clientela-Otros sectores residentes”, según establece la normativa vigente.

Durante los ejercicios 2007 y 2006 no ha habido importes de valores representativos de deuda afectos a compromisos propios o de terceros.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 6. c) de Riesgo de liquidez.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 era del 3,68% (3,66% al 31 de diciembre de 2006).

Durante los ejercicios 2007 y 2006 no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

9.2. Otros instrumentos de capital

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el desglose del saldo de este epígrafe, en función del sector de actividad del emisor y área geográfica donde se encuentran localizados los riesgos, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Por sector de actividad:		
De entidades de crédito	3.400	150
De otros sectores residentes	6.724	3.183
	<u>10.124</u>	<u>3.333</u>
Por área geográfica:		
España	<u>10.124</u>	<u>3.333</u>

Al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 el epígrafe “Otros instrumentos de capital”, presenta la siguiente composición, en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran, así como el porcentaje que representan sobre el total:

	2007		2006	
	Miles de euros	% sobre el total	Miles de euros	% sobre el total
Con cotización	4.774	47%	784	23%
Sin cotización	5.350	53%	2.549	77%
	<u>10.124</u>	<u>100%</u>	<u>3.333</u>	<u>100%</u>

El detalle de las inversiones clasificadas en la cartera de Activos financieros disponibles para la venta que la Entidad ha contabilizado por su coste en lugar de por su valor razonable, al no ser posible determinar su valor razonable de forma fiable, es el siguiente:

Sociedad	Miles de euros	
	2007	2006
Cuota CECA	150	150
Afianza Ordinarias	3.250	-
Caser	101	80
Sodicam	473	-
A.C.Capital Premier F.C.R.	562	724
Tinsa	22	22
A.C. Gestión	54	64
Ibermática	-	1.083
Green Alliance I F.C.R.	83	-
Lico C.	133	133
A.C. S.A.	245	223
Certum	208	-
Otros	69	70
	<u>5.350</u>	<u>2.549</u>

9.3 Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 para los activos de la cartera de Activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Saldo inicial	171	220
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio	48	-
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	-	(49)
Saldo final	<u>219</u>	<u>171</u>

9.4 Ajustes por valoración

El detalle del epígrafe de “Ajustes por valoración” del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2007 y 2006 como consecuencia de los cambios en el valor razonable de los activos de esta cartera es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Valores representativos de deuda	(2.105)	(1.359)
Otros instrumentos de capital	130	16
	<u>(1.975)</u>	<u>(1.343)</u>

10. INVERSIONES CREDITICIAS

El detalle de este capítulo de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	
	2007	2006
Depósito en entidades de crédito	40.293	78.798
Crédito a la clientela	1.107.598	926.282
Otros activos financieros	2.467	5.943
	<u>1.150.358</u>	<u>1.011.023</u>

10.1. Depósitos en entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los depósitos en entidades de crédito presentaban el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2007	2006
Cuentas a plazo	-	7
Adquisición temporal de activos	40.113	60.000
Otras cuentas	146	18.769
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	34	22
	<u>40.293</u>	<u>78.798</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.c de Riesgo de Liquidez.

El tipo de interés efectivo medio de los depósitos en entidades de crédito clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 era del 3,88% (2,86% al 31 de diciembre de 2006).

10.2. Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte y área geográfica:

	Miles de euros	
	2007	2006
Por modalidad y situación del crédito:		
Administraciones	24.956	22.863
Cartera comercial	27.876	22.689
Deudores con garantía real	858.701	703.547
Otros deudores a plazo	191.827	173.171
Deudores a la vista y varios	14.890	13.701
Activos dudosos	10.262	9.783
Ajustes por valoración	(20.914)	(19.472)
	<u>1.107.598</u>	<u>926.282</u>

	Miles de euros	
	2007	2006
Por sectores:		
Administración Públicas españolas	25.135	22.986
Otros sectores residentes	1.081.955	902.652
Otros sectores no residentes	508	644
	<u>1.107.598</u>	<u>926.282</u>

	Miles de euros	
	2007	2006
Por modalidad del tipo de interés:		
Fijo	172.053	150.858
Variable	935.545	775.424
	<u>1.107.598</u>	<u>926.282</u>
Por área geográfica:		
España	<u>1.107.598</u>	<u>926.282</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 6. c) de Riesgo de liquidez.

El tipo de interés efectivo medio del crédito a la clientela clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 era del 5,12% (4,15% al 31 de diciembre de 2006).

Durante los ejercicios 2007 y 2006 la Entidad no ha realizado titulizaciones de operaciones de crédito sobre clientes.

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como "Crédito a la clientela" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(21.438)	(18.872)
Intereses devengados	4.359	3.072
Comisiones	(3.835)	(3.672)
	<u>(20.914)</u>	<u>(19.472)</u>

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por considerarse remota su recuperación es el siguiente.

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2005	<u>8.932</u>
Adiciones	<u>2.254</u>
Con cargo a correcciones del valor por deterioro de los activos	316
Con cargo directo en la cuenta de resultados	16
Por otras causas	1.922
Recuperaciones	<u>(506)</u>
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(506)
Bajas definitivas	<u>(1.191)</u>
Por otras causas	(1.191)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	<u>9.489</u>
	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2006	<u>9.489</u>
Adiciones	<u>1.791</u>
Con cargo a correcciones del valor por deterioro de los activos	980
Con cargo directo en la cuenta de resultados	8
Por otras causas	803
Recuperaciones	<u>(241)</u>
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(241)
Bajas definitivas	<u>(994)</u>
Por otras causas	(994)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u>10.045</u>

La clasificación de los activos deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Riesgos dudosos, exclusivamente por razón de la morosidad del cliente	7.583	6.072
Operaciones sin garantía real	5.266	4.299
Hasta 6 meses	1.118	814
Más de 6 meses, sin exceder de 12	1.102	945
Más de 12 meses, sin exceder de 18	742	530
Más de 18 meses, sin exceder de 24	527	450
Más de 24 meses	1.777	1.560
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	578	456
Hasta 3 años	578	456
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	-	-
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	-	-
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	-	-
Más de 6 años	-	-
Otras operaciones con garantía real	1.679	1.317
Hasta 6 meses	1.036	590
Más de 6 meses, sin exceder de 12	44	39
Más de 12 meses, sin exceder de 18	217	227
Más de 18 meses, sin exceder de 24	21	280
Más de 24 meses	361	181
Con garantía pignoratícia parcial	60	-
Riesgos dudosos, en los que concurren razones distintas de la morosidad	2.679	3.711
Operaciones sin garantía real	174	448
Hasta 6 meses	98	197
Más de 6 meses, sin exceder de 12	-	46
Más de 12 meses, sin exceder de 18	-	2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	-	-
Más de 24 meses	53	203
Operaciones originadas como sin riesgo apreciable	23	-
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	100	130
Hasta 3 años	100	130
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	-	-
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	-	-
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	-	-
Más de 6 años	-	-
Otras operaciones con garantía real	2.405	3.133
Hasta 6 meses	2.405	2.937
Más de 6 meses, sin exceder de 12	-	196
Más de 12 meses, sin exceder de 18	-	-
Más de 18 meses, sin exceder de 24	-	-
Más de 24 meses	-	-
Total riesgos dudosos	10.262	9.783

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la Entidad mantenía inversiones clasificadas bajo la consideración de riesgo subestándar por importe de 727 y 846 miles de euros respectivamente.

10.3. Otros activos financieros

Todos los activos financieros incluidos en este epígrafe del balance de situación adjunto se encuentran clasificados en la cartera de inversiones crediticias, por lo que se registran y valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. En este epígrafe se incluyen otros saldos deudores a favor de la Entidad por operaciones que no tienen la naturaleza de créditos.

El detalle de “Otros activos financieros” agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Cheques a cargo de entidades de crédito	1.320	4.008
Operaciones financieras pendientes de liquidar	136	948
Fianzas dadas en efectivo	41	42
Comisiones por garantías financieras	970	945
	<u>2.467</u>	<u>5.943</u>

10.4. Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 para los activos de la cartera de Inversiones Crediticias, y registrados dentro del epígrafe de Ajustes por valoración, es el siguiente:

Ejercicio 2006	Miles de euros			
	Específica	Genérica	Riesgo País	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2005	<u>3.676</u>	<u>12.217</u>	-	<u>15.893</u>
Dotaciones con cargo a resultados				
Determinadas individualmente	2.816	-	-	2.816
Determinadas colectivamente	-	2.198	-	2.198
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	<u>(575)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(575)</u>
Dotaciones netas del ejercicio	2.241	2.198	-	4.439
Recuperación de importes dotados en ejercicios anteriores	(970)	(159)	-	(1.129)
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Traspaso entre fondos	-	-	-	-
Otros	<u>(331)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(331)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2006	<u>4.616</u>	<u>14.256</u>	-	<u>18.872</u>

Ejercicio 2007	Miles de euros			
	Específica	Genérica	Riesgo País	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2006	<u>4.616</u>	<u>14.256</u>	<u>-</u>	<u>18.872</u>
Dotaciones con cargo a resultados				
Determinadas individualmente	2.567	-	-	2.567
Determinadas colectivamente	-	2.688	-	2.688
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	<u>(741)</u>	<u>(88)</u>	<u>-</u>	<u>(829)</u>
Dotaciones netas del ejercicio	1.826	2.600	-	4.426
Recuperación de importes dotados en ejercicios anteriores	<u>(879)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(879)</u>
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Traspaso entre fondos	-	-	-	-
Otros	<u>(981)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(981)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u>4.582</u>	<u>16.856</u>	<u>-</u>	<u>21.438</u>

El detalle de la partida "Pérdidas por deterioro – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es como sigue:

	Miles de euros	
	2007	2006
Dotación neta del ejercicio	4.426	4.439
Activos en suspenso recuperados	(241)	(506)
Recuperación de importes dotados en ejercicios anteriores	<u>(879)</u>	<u>(1.129)</u>
Otros	<u>8</u>	<u>-</u>
	<u>3.314</u>	<u>2.804</u>

11. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación clasificados por áreas geográficas donde están localizados los riesgos, por tipos de instrumentos y clases de contrapartida, es el siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	
	2007	2006
Por tipos de instrumentos:		
Deuda Pública Española	6.861	6.910
Deuda Pública Extranjera	7.578	7.474
	<u>14.439</u>	<u>14.384</u>
Por clases de contrapartes:		
Administraciones Públicas residentes	6.861	6.909
Entidades de crédito no residentes	3.058	3.058
Otros sectores residentes	-	-
Otros sectores no residentes	4.520	4.417
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
	<u>14.439</u>	<u>14.384</u>
Por áreas geográficas:		
España	6.861	6.910
Resto de países de la Unión Europea	7.578	7.474
	<u>14.439</u>	<u>14.384</u>

La totalidad de la cartera de inversión al vencimiento al 31 de diciembre de 2007 y 2006 corresponde a títulos denominados en euros.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la totalidad de los activos de la Cartera de Inversión a Vencimiento cotiza en mercados organizados, no existiendo pérdidas por deterioro.

Los intereses devengados en el ejercicio 2007 de la cartera de inversión a vencimiento ascendieron a 339 miles de euros (2006: 515 miles de euros).

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 era del 4,08% (4,08% al 31 de diciembre de 2006).

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no existían importes de esta cartera cedidos a terceros ni afectos a compromisos.

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este capítulo se encuentra detallado en la nota 6. c) de Riesgo de liquidez.

12. DERIVADOS DE COBERTURA (ACTIVO Y PASIVO)

El detalle de este capítulo de los balances de situación es el siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2007	2006	2007	2006
Micro-coberturas				
Coberturas de valor razonable	<u>42</u>	<u>459</u>	<u>7.428</u>	<u>4.398</u>

La Entidad tiene constituidas coberturas a valor razonable de diversos productos de depósito para clientes. Entre las remuneraciones a los clientes de estos depósitos se encuentran tipos de interés fijos y porcentajes de revalorización de acciones, índices o cestas bursátiles, habiéndose cubierto el riesgo sobre el importe de dichas remuneraciones mediante permutas de tipos de interés (interest rate swap) o sobre instrumentos de capital (equity swap).

A continuación se detallan para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los valores nominales y los valores razonables de los derivados financieros registrados como "Derivados de cobertura" clasificados por tipo de mercado, tipo de producto, contraparte, plazo remanente y tipo de riesgo:

	Miles de euros					
	Nominales		Valor razonable			
	Cuentas de orden		Activo		Pasivo	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006
<u>Por tipos de mercado</u>						
Mercados Organizados	4.200	11.553	-	155	-	72
Mercados No Organizados	108.101	118.714	42	304	7.428	4.326
	<u>112.301</u>	<u>130.267</u>	<u>42</u>	<u>459</u>	<u>7.428</u>	<u>4.398</u>
<u>Por tipo de producto</u>						
Permutas	108.101	118.714	42	304	7.428	4.326
Opciones	4.200	11.553	-	155	-	72
	<u>112.301</u>	<u>130.267</u>	<u>42</u>	<u>459</u>	<u>7.428</u>	<u>4.398</u>
<u>Por contraparte</u>						
Entidades de crédito. Residentes	-	-	-	-	-	-
Otras entidades financieras. Residentes	108.101	130.267	42	459	7.428	4.398
	<u>112.301</u>	<u>130.267</u>	<u>42</u>	<u>459</u>	<u>7.428</u>	<u>4.398</u>
<u>Por plazo remanente</u>						
Hasta 1 año	1.580	23.104	42	459	-	-
Más de 1 año y hasta 5 años	33.128	77.591	-	-	2.784	1.973
Más de 5 años	77.593	29.572	-	-	4.644	2.425
	<u>112.301</u>	<u>130.267</u>	<u>42</u>	<u>459</u>	<u>7.428</u>	<u>4.398</u>
<u>Por tipos de riesgos cubiertos</u>						
Riesgo de tipo de interés	108.101	118.714	42	304	7.428	4.326
Riesgo sobre acciones	4.200	11.553	-	155	-	72
	<u>112.301</u>	<u>130.267</u>	<u>42</u>	<u>459</u>	<u>7.428</u>	<u>4.398</u>

13. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA Y PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

El desglose de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2007		2006	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Activo material (Activos adjudicados)	5	-	13	-
Resto de activos	-	-	-	-
	5	-	13	-
Correcciones de valor por deterioro	-	-	-	-
	5	-	13	-

Su desglose atendiendo a la naturaleza de los activos adjudicados (sin incluir las correcciones de valor por deterioro de activos) es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Viviendas	-	8
Solares	5	5
	5	13

El siguiente detalle muestra el período medio al 31 de diciembre de 2007 y 2006, calculado en base a la experiencia histórica de la Entidad de los últimos 3 años, en los que se produce la baja o venta del balance de los activos procedentes de adjudicaciones en pago de deudas, medido desde el momento en el que se produce la adjudicación de los mismos, desglosado por clases de activos adjudicados:

	Meses	
	2007	2006
Viviendas	12	12
Solares	12	12

El valor razonable de los activos adjudicados calculado por tasadores independientes no difiere significativamente del valor por el que están contabilizados.

El detalle del movimiento registrado en este capítulo de los balances de situación durante los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
	<u>Activos</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2005	13
Dotaciones	-
Recuperaciones	-
Traspasos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2006	<u>13</u>
Dotaciones	-
Recuperaciones	(8)
Traspasos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u>5</u>

Durante los ejercicios 2007 y 2006 no se han producido movimientos en el epígrafe de correcciones de valor por deterioro correspondientes a los Activos no corrientes en venta.

14. PARTICIPACIONES

El detalle de este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Miles de euros	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Entidades asociadas	6.000	6.000
Entidades del grupo	<u>22.852</u>	<u>22.866</u>
	<u>28.852</u>	<u>28.866</u>

Al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 el capítulo "Participaciones", presenta la siguiente composición, en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran:

	Miles de euros			
	2007	% sobre el total	2006	% sobre el total
Con cotización	-	-	-	-
Sin cotización	28.852	100%	28.866	100%
	<u>28.852</u>	<u>100%</u>	<u>28.866</u>	<u>100%</u>

Durante los ejercicios 2007 y 2006 este capítulo del balance de situación adjunto ha experimentado los siguientes movimientos:

	Miles de euros	
	2007	2006
Saldo inicial	28.866	29.005
Altas	-	61
Traspasos	-	-
Bajas	-	-
Ajustes negativos y saneamientos directos	(14)	(200)
Saldo final	<u>28.852</u>	<u>28.866</u>

Durante los ejercicios 2007 y 2006 no se han producido correcciones significativas de valor por deterioro en el conjunto de participaciones.

En el Anexo I se incluye el detalle de las participaciones, así como los datos más relevantes de las mismas al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

En el ejercicio 2006, la variación existente se corresponde con la constitución de la Entidad Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara Participaciones Preferentes Sociedad Unipersonal por importe de 61 miles de euros, participada y desembolsada en un 100% por la Caja Guadalajara. En el ejercicio 2007 no se han producido variaciones en este epígrafe del balance de situación.

15. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Uso propio	28.650	24.458
Afecto a la obra social	268	288
	<u>28.918</u>	<u>24.746</u>

Uso propio

El detalle de este epígrafe de los balances de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2007 y 2006, en este epígrafe, se muestran a continuación:

	Miles de euros					
	Equipos Informáticos	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Edificios	Obras en curso	Otros	TOTAL
<u>De uso Propio</u>						
<u>Valor de Coste</u>						
Saldo al 31.12.05	<u>5.431</u>	<u>10.346</u>	<u>17.313</u>	<u>1.015</u>	<u>-</u>	<u>34.105</u>
Altas	596	1.229	875	475	-	3.175
Bajas	-	(47)	(354)	(822)	-	(1.223)
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.06	<u>6.027</u>	<u>11.528</u>	<u>17.834</u>	<u>668</u>	<u>-</u>	<u>36.057</u>
Altas	389	1.002	5.671	589	-	7.651
Bajas	(5.934)	-	(247)	(643)	-	(6.824)
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.07	<u>482</u>	<u>12.530</u>	<u>23.258</u>	<u>614</u>	<u>-</u>	<u>36.884</u>
<u>Amortización Acumulada</u>						
Saldo al 31.12.05	<u>(3.888)</u>	<u>(3.819)</u>	<u>(2.122)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(9.829)</u>
Altas	(717)	(912)	(171)	-	-	(1.800)
Bajas	-	47	14	-	-	61
Traspasos	-	(31)	-	-	-	(31)
Saldo al 31.12.06	<u>(4.605)</u>	<u>(4.715)</u>	<u>(2.279)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(11.599)</u>
Altas	(307)	(959)	(172)	-	-	(1.438)
Bajas	4.803	-	-	-	-	4.803
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.07	<u>(109)</u>	<u>(5.674)</u>	<u>(2.451)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(8.234)</u>

	Miles de euros					
<u>De uso Propio</u>	Equipos Informáticos	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Edificios	Obras en curso	Otros	TOTAL
<u>Pérdidas por deterioro</u>						
Saldo al 31.12.05	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.06	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.07	-	-	-	-	-	-
Valor neto a 31.12.06	1.422	6.813	15.555	668	-	24.458
Valor neto a 31.12.07	373	6.856	20.807	614	-	28.650

Formando parte del saldo neto al 31 de diciembre de 2007 en el epígrafe de uso propio, existen partidas por un importe aproximado a 386 miles de euros (592 miles de euros al 31 de diciembre de 2006) correspondientes a inmovilizado material que la Entidad está adquiriendo en régimen de arrendamiento financiero.

Al 31 de diciembre de 2007, la Entidad no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo, ni inmovilizado material que se encontrara temporalmente fuera de servicio.

Al 31 de diciembre de 2007 no existen restricciones de titularidad ni entregados en garantía de cumplimiento de deudas.

El inmovilizado totalmente amortizado todavía en uso al 31 de diciembre de 2007 asciende a 3.211 miles de euros (2006: 5.887 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el valor razonable de los inmuebles de uso propio no difería significativamente de su valor en libros, salvo el Edificio Social con un valor neto contable de 2.123 miles de euros y unas plusvalías no registradas de 18.594 miles de euros, según valoración realizada por un tasador independiente.

Afecto a la obra social

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2007 y 2006, en este epígrafe, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Afecto a la Obra Social		
	Mobiliario e Instalaciones	Inmuebles	TOTAL
<u>Valor de Coste</u>			
Saldo al 31.12.05	464	408	872
Altas	3	-	3
Bajas	(14)	(144)	(158)
Traspasos	-	-	-
Saldo al 31.12.06	453	264	717
Altas	12	-	12
Bajas	(1)	-	(1)
Traspasos	-	-	-
Saldo al 31.12.07	464	264	728
<u>Amortización Acumulada</u>			
Saldo al 31.12.05	(246)	(222)	(468)
Altas	(31)	(6)	(37)
Bajas	-	76	76
Traspasos	-	-	-
Saldo al 31.12.06	(277)	(152)	(429)
Altas	(26)	(5)	(31)
Bajas	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Saldo al 31.12.07	(303)	(157)	(460)
<u>Pérdidas por deterioro</u>			
Saldo al 31.12.05	-	-	-
Saldo al 31.12.06	-	-	-
Saldo al 31.12.07	-	-	-
Valor neto a 31.12.06	176	112	288
Valor neto a 31.12.07	161	107	268

Arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la Entidad no mantenía saldos a cobrar a la clientela por arrendamientos financieros.

16. ACTIVO INTANGIBLE

El detalle de este capítulo del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2007 y 2006, en este epígrafe, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Vida útil estimada	2007	2006
Otro Activo Intangible	10 años	2.579	1.158
Total Bruto		2.579	1.158
Amortización acumulada		(22)	(11)
Pérdidas por deterioro		-	-
Total Neto		2.557	1.147

El movimiento (importes brutos) habido en este epígrafe del balance de situación a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
<u>Valor de coste</u>		
Saldo Inicial	1.158	686
Altas	1.424	472
Bajas	(3)	-
Saldo Final	2.579	1.158
<u>Amortización</u>		
Saldo Inicial	(11)	(4)
Altas	(11)	(7)
Bajas	-	-
Saldo Final	(22)	(11)
<u>Pérdidas por deterioro</u>		
	-	-
Total Neto	2.557	1.147

Dentro del epígrafe “Otro Activo Intangible” se recogen los importes satisfechos, por la Entidad en relación con el desarrollo e implantación de plataformas informáticas, relacionadas con la actividad diaria de Caja Guadalajara. A 31 de diciembre de 2007, las citadas plataformas informáticas se encuentran en su mayor parte en fase de desarrollo y prueba, aunque algunas ya han entrado en producción y comenzado a amortizarse, estimando la Entidad una duración y vida útil de estas aplicaciones de 10 años.

La totalidad de los gastos activados, se corresponden con trabajos desarrollados por terceros, no existiendo activos desarrollados internamente por la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no existían activos intangibles totalmente amortizados.

17. PERIODIFICACIONES DE ACTIVO Y PASIVO

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación adjunto para los ejercicios 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
<u>Activo:</u>		
Gastos pagados no devengados	458	357
	<u>458</u>	<u>357</u>
<u>Pasivo:</u>		
Por garantías financieras	1.084	1.072
Resto	903	972
	<u>1.987</u>	<u>2.044</u>

18. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación adjunto para los ejercicios 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
<u>Activo:</u>		
Resto		
Operaciones en camino	182	3
Otros conceptos	597	1.888
	<u>779</u>	<u>1.891</u>
<u>Pasivo:</u>		
Fondo obra social (Nota 26)	382	323
Resto		
Operaciones en camino	-	1.035
Otros conceptos	40	206
	<u>422</u>	<u>1.564</u>

19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

El detalle de este capítulo de los balances de situación es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Depósitos de la clientela	4.086	22.572
Total	<u>4.086</u>	<u>22.572</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este capítulo se encuentra detallado en la nota 6. c) de Riesgo de liquidez.

Los depósitos recibidos de la clientela corresponden a imposiciones a plazo fijo contratadas con clientes cuyo coste está indexado a la revalorización de una cesta de valores y/o tipos de interés. Dado que no ha sido posible estimar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito de estos depósitos, se ha tratado contablemente el depósito como un instrumento financiero híbrido en su conjunto, y ha sido clasificado en la cartera de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

20. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este capítulo del pasivo financiero de los balances de situación es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Depósitos de entidades de crédito	10.115	10.565
Depósitos de la clientela	1.238.104	1.091.319
Pasivos subordinados	42.197	36.632
Otros pasivos financieros	8.375	7.269
	<u>1.298.791</u>	<u>1.145.785</u>

Durante los ejercicios 2007 y 2006 no se han realizado traspasos de pasivos incluidos en este epígrafe a otras carteras de pasivos financieros.

20.1. Depósito de entidades de crédito

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Cuentas a plazo	9.074	10.263
Otras cuentas	945	209
Ajustes por valoración		
Intereses devengados – entidades residentes	<u>96</u>	<u>93</u>
Total	<u>10.115</u>	<u>10.565</u>

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 era del 3,27% (2,04% al 31 de diciembre de 2006).

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 6. c) de Riesgo de liquidez.

20.2. Depósitos de la clientela

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la contraparte y tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2007	2006
Administraciones públicas españolas	119.352	88.686
Otros sectores residentes		
Cuentas corrientes	170.041	184.836
Cuentas de ahorro	262.161	265.491
Otros fondos a la vista	3.470	9.352
Imposiciones a plazo	671.529	525.440
Cuentas de ahorro – vivienda	3.006	4.128
Otros fondos a plazo	16	23
Cesión temporal de activos	8.700	11.662
Ajustes por valoración	(1.387)	1.344
Otros sectores no residentes	1.216	357
	<u>1.238.104</u>	<u>1.091.319</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 6. c) de Riesgo de liquidez.

20.3. Pasivos subordinados

Su composición es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Por tipo de pasivo financiero y contrapartes:		
Débitos representados por valores negociables subordinados		
No convertibles	31.983	26.486
Depósitos subordinados otros sectores residentes	10.000	10.000
Ajustes por valoración	214	146
Total	<u>42.197</u>	<u>36.632</u>

Estas emisiones se ajustan a lo indicado en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y al Real Decreto 1370/1985, de 1 de agosto, por lo que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes, suspendiéndose el pago de intereses en el supuesto de que la cuenta de resultados de la Entidad haya presentado pérdidas en el semestre natural anterior.

Su movimiento durante los ejercicios 2007 y 2006 (sin la consideración de los ajustes por valoración) ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31.12.05	26.486
Altas	10.000
Bajas	-
Saldo al 31.12.06	36.486
Altas	7.000
Bajas	(1.503)
Saldo al 31.12.07	41.983

El saldo de este capítulo corresponde a las emisiones de obligaciones subordinadas realizadas por la Entidad con el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (sin considerar el importe de ajustes por valoración):

Emisión	Moneda	Fecha de emisión	Fecha vencimiento	Importe miles de euros	Tipo de interés inicial	
Cuarta	Euro	10.12.1997	2007	1.503	4,50%	(1)
Quinta	Euro	30.11.1998	2008	3.005	4,00%	(2)
Sexta	Euro	27.12.1999	2009	978	4,00%	(3)
Séptima	Euro	06.11.2001	2011	5.000	5,50%	(4)
Octava	Euro	01.10.2002	2012	4.500	5,25%	(5)
Novena	Euro	14.10.2003	2013	4.000	3,25%	(6)
Décima	Euro	25.10.2004	2014	4.000	3,75%	(7)
Undécima	Euro	28.11.2005	2015	3.500	3,50%	(8)
Bonos subordinados	Euro	17.11.1006	2019	10.000	3,95%	(9)
Saldo 31.12.06				36.486		
Quinta	Euro	30.11.1998	2008	3.005	4,00%	(2)
Sexta	Euro	27.12.1999	2009	978	4,00%	(3)
Séptima	Euro	06.11.2001	2011	5.000	5,50%	(4)
Octava	Euro	01.10.2002	2012	4.500	5,25%	(5)
Novena	Euro	14.10.2003	2013	4.000	3,25%	(6)
Décima	Euro	25.10.2004	2014	4.000	3,75%	(7)
Undécima	Euro	28.11.2005	2015	3.500	3,50%	(8)
Bonos subordinados	Euro	17.11.1006	2019	10.000	3,95%	(9)
Decimotercera	Euro	27.12.2007	2017	7.000	5,50%	(10)
Saldo 31.12.07				41.983		

- (1) A partir del 10 de diciembre de 1999, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementando en 0,5 puntos el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro, correspondiente al mes de septiembre de cada año, con un tipo máximo del 8%.

- (2) A partir del 30 de noviembre de 1999, el tipo de interés se fijará anualmente determinándose el mismo incrementando en 0,5 puntos el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro, correspondiente al mes de septiembre de cada año, con un tipo máximo del 7% anual.
- (3) A partir del 15 de diciembre de 2002, el tipo de interés se fijará anualmente determinándose el mismo incrementando en 0,25 puntos el tipo de referencia de la emisión (Euribor a 3 meses).
- (4) Tipo de interés vigente para el primer semestre de la emisión. En el segundo semestre, el tipo de interés será del 5,25% y a partir de 17 de octubre de 2002, el tipo de interés se fijará anualmente aplicando el Euribor a 3 meses correspondiente al último día hábil del mes de agosto inmediato anterior más 0,50% puntos, con un tipo máximo anual del 7%.
- (5) Tipo de interés vigente el primer año de la emisión. A partir de 1 de octubre de 2003, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementando en 0,25 puntos el tipo de referencia de la emisión (Euribor a 3 meses).
- (6) A partir de 1 de octubre de 2004, el tipo de interés se fijará anualmente, indiciado al Euribor a 3 meses más 0,25 puntos. El tipo de interés máximo será del 5%. No obstante, a partir de los 5 años desde la fecha de cierre de emisión, el emisor podrá amortizar totalmente la emisión, previa autorización del Banco de España.
- (7) Tipo de interés hasta el 25 de abril de 2005 es del 3,75%. A partir del 25 de octubre de 2005, el tipo de interés será fijado anualmente, determinándose el mismo incrementando en 0,25 puntos el tipo de referencia de la emisión (Euribor a 3 meses).
- (8) Tipo de interés hasta el 28 de mayo de 2006 es del 3,50%. A partir del 28 de mayo de 2006, el tipo de interés se fijará semestralmente, determinándose el mismo incrementado en 0,30 puntos el tipo de interés Euribor a 6 meses del segundo día hábil anterior al del inicio del período de interés de que se trate. En cualquier caso, el tipo de interés nominal anual máximo será el 5%. A partir de los 5 años desde la fecha de cierre de emisión, el emisor podrá amortizar totalmente la emisión, previa autorización del Banco de España.
- (9) Estos bonos subordinados devengan un tipo de interés trimestral variable, determinándose mediante el incremento al Euribor a 3 meses un margen del 0,3675% y pagaderos en cada 26 de febrero, mayo, agosto y noviembre. A partir del 17 de noviembre de 2011 dicho margen se incrementarán hasta la fecha de amortización final en 0,50%.
- (10) El tipo de interés hasta el 27 de junio de 2008 es del 5,50%. A partir del 27 de junio de 2008, el tipo de interés se fijará semestralmente, determinándose el mismo incrementado en 1,20 puntos el tipo de interés Euribor a 6 meses del segundo día hábil anterior al del inicio del período de interés de que se trate. A partir de los 5 años desde la fecha de cierre de emisión, el emisor podrá amortizar totalmente la emisión, previa autorización del Banco de España.

Estas emisiones de obligaciones subordinadas tienen la consideración de recursos propios. Al 31 de diciembre de 2007 su cómputo como recursos propios se ha realizado conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Los intereses devengados por los pasivos subordinados durante los ejercicios 2007 y 2006 han ascendido a 1.502 y 788 miles de euros, respectivamente.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 era del 4,04% (2,78% al 31 de diciembre de 2006).

20.4. Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Fianzas recibidas	6	5
Cuentas de recaudación	8.122	7.256
Cuentas especiales	247	8
	<u>8.375</u>	<u>7.269</u>

El epígrafe “Cuentas de Recaudación” recoge, principalmente, el importe recaudado durante el mes de diciembre, y pendiente de transferir a la Tesorería General de la Seguridad Social.

21. RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

21.1. Riesgos contingentes

El detalle de los riesgos contingentes entendidos como aquellos importes que la Entidad deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, al cierre del ejercicio 2007 y 2006 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2007	2006
Garantías financieras		
Avales financieros	25.998	21.170
Avales técnicos	34.394	32.901
Exportación e importación de bienes y servicios	80	65
Otras obligaciones	6.371	6.982
Otros riesgos contingentes	<u>441</u>	<u>1.027</u>
	<u>67.284</u>	<u>62.145</u>

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Entidad.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo “Comisiones Percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Entidad no poseía activos que garantizaran operaciones realizadas por la misma o por terceros.

21.2. Compromisos contingentes

El detalle de los compromisos contingentes al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Compromisos de crédito	278.430	233.713
Valores suscritos pendientes de desembolso	11.912	2.994
Otros compromisos	9.052	9.038
	<u>299.394</u>	<u>245.745</u>

“Compromisos de crédito” recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados; de ellos, 164.768 miles de euros son de disponibilidad condicional (2006: 130.190 miles de euros).

El detalle de los compromisos de créditos en los ejercicios 2007 y 2006 agrupados por contrapartida e indicando el límite y el importe pendiente de disponer es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Disponibles por terceros	Disponibles	Disponibles
Por el Sector Administraciones Públicas	23.757	25.957
Por otros sectores residentes	254.673	206.352
Por no residentes	-	1.404
Total	<u>278.430</u>	<u>233.713</u>

El tipo de interés medio ofrecido para estos compromisos es del 5,14% en el 2007 (2006: 4,22%).

El detalle de “Valores suscritos pendientes de desembolso” recoge el importe pendiente de desembolso de la ampliación de capital de la empresa del grupo Wad-Al-Hayara, con motivo de la ampliación de capital acordada en diciembre 2004, por 12.000 miles de euros, y, correspondiente al 25% de la ampliación de capital, por un importe de 2.994. Así mismo recoge las participaciones en los fondos de capital riesgo Green Alliance I, F.C.R. y A.C. Capital Premier I, F.C.R., por importes de 2.918 y 6.000 miles de euros respectivamente, que a fecha de 31 de diciembre de 2007 se encontraban pendientes de inscripción en el registro.

El epígrafe "Otros compromisos" recoge principalmente los compromisos asumidos por la Entidad correspondientes a los documentos entregados a cámaras de compensación y pendiente de aplicación.

22. PROVISIONES

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Fondo para pensiones y obligaciones similares	1.585	2.214
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	910	785
	<u>2.495</u>	<u>2.999</u>

El movimiento experimentado por estos epígrafes en los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Fondo para pensiones	Provisiones para riesgos contingentes	Otras provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2005	3.103	946	-	4.049
Dotaciones	76	322	-	398
Recuperaciones	-	(161)	-	(161)
Otros movimientos	(965)	(322)	-	(1.287)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	<u>2.214</u>	<u>785</u>	<u>-</u>	<u>2.999</u>
Dotaciones	152	251	-	403
Recuperaciones	-	(126)	-	(126)
Otros movimientos	(933)	-	-	(933)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u>1.585</u>	<u>910</u>	<u>-</u>	<u>2.495</u>

Fondo para pensiones y obligaciones similares

El detalle de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Compromisos por pensiones	-	-
Fondo para prejubilados	1.285	1.941
Otros compromisos	300	273
	<u>1.585</u>	<u>2.214</u>

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los saldos de los balances que reflejaban saldos por fondos de pensiones y obligaciones similares presentaban el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2007	2006
Pasivo		
Fondo de pensiones RD 1588/1999 exteriorizado		
Por pólizas de seguros vinculados a pensiones	-	-
Resto exteriorizado	300	273
Fondo de pensiones RD 1588/1999 resto	-	-
Otros compromisos	<u>1.285</u>	<u>1.941</u>
	<u>1.585</u>	<u>2.214</u>

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los compromisos por pensiones y obligaciones similares de la Entidad presentaban el siguiente detalle:

	Miles de euros				
	Prestación definida			Aportación definida	
	RD 1588/99			RD 1588/99	
Ejercicio 2007	Exteriorizados	Internos	Resto	RD 1588/99	Resto
Compromisos por pensiones causadas	1.717	-	1.285	-	-
Riesgos por pensiones no causadas					
- devengados	-	-	-	46	-
- no devengados	-	-	-	-	-
Compromisos devengados a cubrir	<u>1.717</u>	<u>-</u>	<u>1.285</u>	<u>46</u>	<u>-</u>
Activos del Plan	1.633	-	-	11.431	-
Ganancias actuariales no reconocidas en balance	171	-	-	-	-
- Con planes de pensiones	-	-	-	11.431	-
- Con pólizas de seguro de Ent. del grupo	-	-	-	-	-
- Con pólizas de seguro de otras entidades	1.633	-	-	-	-
- Con fondos de pensiones internos	<u>254</u>	<u>-</u>	<u>1.285</u>	<u>46</u>	<u>-</u>
Total Coberturas	<u>1.887</u>	<u>-</u>	<u>1.285</u>	<u>11.477</u>	<u>-</u>

Ejercicio 2006	Miles de euros				
	Prestación definida			Aportación definida	
	RD 1588/99				
	Exteriorizados	Internos	Resto	RD 1588/99	Resto
Compromisos por pensiones causadas	1.756	-	1.941	-	-
Riesgos por pensiones no causadas					
- devengados	-	-	-	-	-
- no devengados	-	-	-	-	-
Compromisos devengados a cubrir	1.756	-	1.941	-	-
Activos del Plan	1.494	-	-	10.562	-
Ganancias actuariales no reconocidas en balance	11	-	-	-	-
- Con planes de pensiones	-	-	-	10.562	-
- Con pólizas de seguro de Ent. del grupo	-	-	-	-	-
- Con pólizas de seguro de otras entidades	1.494	-	-	-	-
- Con fondos de pensiones internos	273	-	1.941	-	-
Total Coberturas	1.767	-	1.941	10.562	-

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

- Método de cálculo: “de la unidad de crédito proyectada”, que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
- Las principales hipótesis adoptadas en los estudios actuariales, realizados por expertos profesionales independientes, utilizados para cuantificar los compromisos de prestación definida (RD 1588/99: Exteriorizado e interno; Resto: no afecto al RD 1588/99) han sido:

	2007	2006
1) Tablas de mortalidad		
- Exteriorizado	GRMF- 95	GRMF- 95
- Interno	GRMF-95	GRMF-95
- Resto	GRMF-95	GRMF-95
2) Tipo de actualización		
- Exteriorizado	4,95%	4,34%
- Interno	-	-
- Resto	4,70% - 4,80%	2,96% - 3,86%
3) Tasa de crecimientos de salarios		
- Exteriorizado	2%	3%
- Interno	-	-
- Resto	2%	2%
4) Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan		
- Exteriorizado	4,30%	4,30%
- Interno	-	-
- Resto	-	-

- La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera a la que tiene derecho a jubilarse.

El detalle del gasto e ingreso total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias por compromisos de pensiones y obligaciones similares en los ejercicios 2007 y 2006, distribuido entre las diferentes partidas, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Intereses y cargas asimiladas (coste por intereses)	71	81
Dotaciones netas a provisiones (por prejubilaciones)	152	76
Dotaciones netas a provisiones (por pensiones)	-	-
Gastos de personal (dotaciones a fondos de aportación definida)	642	627
Total	865	784

No existen activos materiales propiedad del plan ocupados por la Entidad, ni existen otros activos financieros emitidos por la Entidad y adquiridos por el plan, en ninguno de los dos ejercicios.

Provisiones para riesgos y compromisos contingentes

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que la Entidad garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

23. AJUSTES AL PATRIMONIO POR VALORACIÓN

Este capítulo de los balances de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo indicado en la Nota 3, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto de la Entidad. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de este capítulo a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006 se presenta seguidamente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Saldo inicial	(1.343)	1.859
Variaciones de valor razonable de valores representativos de deuda	(746)	(3.213)
Variaciones de valor razonable de Instrumentos de capital	114	11
Saldo final	<u>(1.975)</u>	<u>(1.343)</u>

24. CAPITAL Y RESULTADO DEL EJERCICIO

El movimiento de estos epígrafes en el ejercicio 2007 y ejercicio 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Capital suscrito	Resultado del ejercicio
Saldo al 31.12.05	9	6.167
Distribución del resultado del ejercicio 2005	-	(6.167)
Aumento de capital	-	-
Otros movimientos	-	-
Resultado del ejercicio 2006	-	<u>7.420</u>
Saldo al 31.12.06	<u>9</u>	<u>7.420</u>
Distribución del resultado del ejercicio 2006	-	(7.420)
Aumento de capital	-	-
Otros movimientos	-	-
Resultado del ejercicio 2007	-	<u>8.550</u>
Saldo al 31.12.07	<u>9</u>	<u>8.550</u>

El saldo registrado en el epígrafe de "Capital" corresponde a la aportación, a fondo perdido, efectuada por la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara para la constitución de la Entidad.

25. RESERVAS

El detalle, por conceptos, del saldo de este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Reservas de Revalorización	1.589	2.966
Otras reservas	54.154	47.577
	<u>55.743</u>	<u>50.543</u>

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2007 y 2006 en el conjunto de reservas se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2007	2006
Saldo inicial	50.543	46.225
Incremento de las reservas (distribución de resultados del ejercicio anterior)	5.200	4.300
Otros movimientos	-	18
Saldo final	<u>55.743</u>	<u>50.543</u>

26. FONDOS Y OBRAS SOCIALES

La Obra Social de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara persigue, como objetivo principal, la redistribución a la sociedad de una parte de los beneficios obtenidos en las operaciones que la misma le confía a través de la captación de recursos y de la financiación. Después de la necesaria dotación a las Reservas de la Entidad para fortalecer sus recursos propios, el resto de los excedentes de cada ejercicio se aplica a la Obra Social.

Las actividades básicas de la O.B.S. se centran en la atención a la tercera edad a través de varios Centros de Recreo de Jubilados, en atención a la mujer a través de un Centro Cultural de actividades formativas diversas y en una extensa colaboración económica con Entidades, Asociaciones, Patronatos, etc...

Los Centros de Recreo de Jubilados, con una sola excepción "en colaboración", y el Centro Cultural constituyen la denominada "Obra Propia", y el resto la "Obra en colaboración".

La gestión de la Obra Social se lleva al más alto nivel ejecutivo dentro de Caja Guadalajara; así se tiene configurado un Departamento específico a tal fin, dependiente del Secretario General-miembro del Comité de Dirección-, con un Responsable al frente, dos personas de apoyo y tres más encargadas de la gestión de Centros.

La gestión anual se desarrolla a partir del presupuesto que el Consejo de Administración somete a la Asamblea General, y sobre el cual emite juicio e informe la Comisión de Control.

El presupuesto aprobado para el ejercicio 2007 que ascendía a un total de 2.220 miles de euros, ha sido aplicado en un 97,65% y su ejecución y desglose es el siguiente:

	Previsto	Ejecutado	Porcentaje
Obra Cultural	1.300	1.276	98,15
Obra Escolar	134	134	100,00
Obra Deportiva	168	166	98,80
Centros de Recreo	400	389	97,25
Centro Cultural	193	191	98,96
Inmovilizado	25	12	48,00

Los gastos de amortización del inmovilizado afecto han supuesto, para 2007, un importe de 31 miles de euros (37 miles de euros en 2006).

El desglose, por conceptos, de los saldos afectos a la Obra Social de la Entidad, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Fondo obra social:		
Dotación		
Aplicada a activo material	186	294
Gastos comprometidos en el ejercicio	2.227	1.935
Gastos de mantenimiento del ejercicio corriente	(2.188)	(2.047)
Importe no comprometido	43	24
Reservas de revalorización	114	117
TOTAL	382	323

El presupuesto de gastos e inversiones de la Obra Social para el ejercicio 2007 asciende a 2.220 miles de euros (2006: 2.043 miles de euros).

El movimiento de inmovilizado material afecto a la Obra Social se encuentra detallado en la Nota 15.

Los movimientos habidos durante los ejercicios de 2007 y 2006, del Fondo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Saldo inicial	323	481
Distribución excedentes del ejercicio	2.220	1.867
Fondos disponibles de inmovilizado	7	68
Gastos de mantenimiento del ejercicio anterior	(2.046)	(1.850)
Otros	(122)	(243)
Saldo final	<u>382</u>	<u>323</u>

Un detalle de los activos materiales más significativos afectos a la Obra Social, con detalle del valor en libros de cada uno y su asignación a obras en colaboración o propia al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Valor en libros			
<u>Activos materiales afectos a la Obra Social</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>Asignación</u>	<u>Restricción</u>
Local Centro Recreo Guadalajara	47	50	O. propia	No existen
Local Centro Recreo Azuqueca	8	9	O. propia	No existen
Local Centro Recreo Molina de Aragón	16	17	O. propia	No existen
Local Centro Recreo Jadraque	15	15	Colaborac.	No existen
Local Sala Arte Edificio Social	19	20	O. propia	No existen
Instalaciones Centro Recreo Guadalajara	44	34	O. propia	No existen
Instalaciones Centro Recreo Molina de Aragón	10	11	O. propia	No existen
Instalaciones Centro Cultural	9	11	O. propia	No existen
Instalaciones Sala Arte Edificio Social	33	40	O. propia	No existen
Mobiliario Centro Recreo Guadalajara	16	22	O. propia	No existen
Mobiliario Centro Recreo Molina de Aragón	8	8	O. propia	No existen
Mobiliario Centro Cultural	26	31	O. propia	No existen
Mobiliario Sala Arte Edificio Social	15	18	O. propia	No existen
Otros activos afectos a la obra social	<u>2</u>	<u>2</u>		
	<u>268</u>	<u>288</u>		

27. SITUACION FISCAL

La Entidad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Entidad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Entidad, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

La conciliación entre los beneficios del ejercicio y las bases imponibles correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006, sin tener en cuenta los gastos por impuesto sobre sociedades surgidos por transacciones registradas directamente contra el patrimonio neto y que han supuesto 902 miles y 4.551 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente, que se registran como un elemento patrimonial más de la misma, es como sigue:

	Miles de euros	
	2007	2006
Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	10.726	9.361
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes	(2.497)	(2.239)
Resultado contable ajustado	8.229	7.122
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias imputadas a Pérdidas y Ganancias	779	103
Base imponible	<u>9.008</u>	<u>7.225</u>

	Miles de euros			
	2007		2006	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota				
Sobre resultado contable ajustado	2.674	-	2.493	-
Sobre base imponible	-	2.927	-	2.529
Deducciones				
Por doble imposición	(379)	(379)	(1.014)	(1.014)
Por reinversión beneficios extraordinarios	-	-	(60)	(60)
Otras	(142)	(142)	(290)	(290)
Otros conceptos	-	-	-	-
Gasto / Cuota	<u>2.153</u>	<u>2.406</u>	<u>1.129</u>	<u>1.165</u>
Ajuste Impuesto sobre Sociedades	(69)	-	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	(1.270)	-	(1.158)
Efecto variación tipo impositivo	<u>92</u>	<u>-</u>	<u>813</u>	<u>-</u>
Gasto / Impuesto a pagar	<u>2.176</u>	<u>1.136</u>	<u>1.942</u>	<u>7</u>

El saldo del epígrafe de "Activos fiscales" recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses ("Activos fiscales-Corrientes") y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar ("Activos fiscales-Diferidos). El saldo del epígrafe de "Pasivos fiscales" incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos, excepto las provisiones de impuestos que se recogen en el epígrafe de "Provisiones" del balance de situación adjunto.

La Entidad se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2007 y 2006 respectivamente es el siguiente:

	Miles de euros			
	2007		2006	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	-	1.136	-	7
Diferidos	<u>7.251</u>	<u>867</u>	<u>6.782</u>	<u>828</u>
	<u>7.251</u>	<u>2.003</u>	<u>6.782</u>	<u>835</u>

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos fiscales corrientes y diferidos durante los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	2007				2006			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales		Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	-	6.782	7	828	378	7.122	-	1.985
Altas	-	3.169	1.136	81	-	1.633	7	-
Bajas	-	(2.700)	(7)	(42)	(378)	(1.973)	-	(1.157)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final	-	<u>7.251</u>	<u>1.136</u>	<u>867</u>	-	<u>6.782</u>	<u>7</u>	<u>828</u>

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los ejercicios 2007 y 2006 la Entidad ha repercutido en su patrimonio neto los siguientes importes por los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	2007	2006
Ajustes valoración activos financieros disponibles para la venta	<u>270</u>	<u>1.349</u>
Total repercutido	<u>270</u>	<u>1.349</u>

Al 31 de diciembre de 2007 y 31 de diciembre de 2006, la Entidad no tenía pendientes de aplicación deducciones en la cuota del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros.

La Ley 25/2006, de 28 de noviembre, establece un tipo impositivo del 32,5% para el ejercicio 2007 y del 30% para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2008. En consecuencia, los activos y pasivos fiscales han sido corregidos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 al objeto de adecuarse a los indicados tipos impositivos en función de su fecha estimada de reversión.

El importe y plazo de las diferencias temporarias positivas o créditos por deducciones de la cuota no registrados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros
	Importe
• <u>Ejercicio 2007</u>	
Año de reversión	
<u>Diferencias temporarias positivas</u>	7.224
Año 2008	6.226
Año 2009 y siguientes	998

	<u>Miles de euros</u>
• <u>Ejercicio 2006</u>	<u>Importe</u>
Año de reversión	
<u>Diferencias temporarias positivas</u>	4.665
Año 2007	3.708
Año 2008 y siguientes	957

El importe de los gastos reconocidos en el cálculo del impuesto sobre los beneficios del ejercicio 2007 asciende a 59.760 miles de euros, asimismo el importe de los ingresos reconocidos en el cálculo del impuesto sobre los beneficios del ejercicio 2007 asciende a 70.486 miles de euros.

28. PARTES VINCULADAS

28.1. Saldos y transacciones con entidades dependientes, multigrupo y asociadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan a valor de mercado, es decir, en condiciones de tipo y plazo habituales que se practican con la clientela en general.

A los miembros del Consejo de Administración y Comisión de Control de la Entidad, así como a los consejeros de las Sociedades Dependientes, se les hacen extensible, para préstamos de adquisición de vivienda, las mismas condiciones financieras que a la plantilla de personal de la Entidad.

Por otra parte, cualquier operación de financiación relacionada con miembros del Consejo de Administración, ascendientes o descendientes en primer grado, sociedades participadas, etc., es sancionada, exclusivamente, por el Consejo de Administración de la Entidad, sin que, en estos casos, puedan ejercitarse las facultades que otros Órganos o personas puedan tener delegadas.

Los saldos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y las transacciones realizadas en los ejercicios 2007 y 2006 con partes vinculadas son los siguientes:

	Miles de euros							
	Entidades dependientes		Entidades asociadas		Negocios conjuntos		Consejo	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
ACTIVO								
Depósitos en Entidades de Crédito	24.193	24.245	-	-	-	-	-	-
Crédito a la clientela	4.511	4.873	25.516	26.922	-	-	352	638
Coberturas del riesgo de crédito (-)	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos de capital	4.774	6.208	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	2	2	-	-	-	-	-	-
Participaciones	9.764	9.559	-	-	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	-
PASIVO								
Depósitos de Entidades de Crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de la clientela	600	300	6.868	1.795	-	-	256	186
Pasivos subordinados	20.056	20.008	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	1.237	1.420	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-
CUENTAS DE ORDEN								
Riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Garantías financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
PERDIDAS Y GANANCIAS								
Ingresos:								
Intereses y rendimientos asimilados	1.538	197	373	336	-	-	6	13
Rendimiento de cartera de renta variable	489	1.793	-	-	-	-	-	-
Comisiones percibidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros productos de explotación	1.106	858	-	-	-	-	-	-
Gastos:								
Intereses y cargas asimiladas	1.108	8	55	48	-	-	1	1
Comisiones pagadas	4	19	-	-	-	-	-	-
Otras cargas de explotación	-	-	-	-	-	-	-	-

28.2. Remuneraciones de Administradores y de la Alta Dirección

La remuneración devengada por los miembros del Consejo de Administración de la Entidad correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006 han sido las siguientes:

(Dietas por asistencia)	Miles de euros									
	Retribuciones a corto plazo		Prestaciones post-empleo		Otras prestaciones a largo plazo		Indemnizaciones por cese		Instrumentos de capital	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Consejo de Administración:										
Ruiz Velasco, Purificación	10	7	-	-	-	-	-	-	-	-
Calvo Caballero, José María (1)	6	7	-	-	-	-	-	-	-	-
Noguerales Rodilla, Jesús Javier (1)	8	6	-	-	-	-	-	-	-	-
Oñoro González, Domingo	11	7	-	-	-	-	-	-	-	-
López López, Felipa (1)	9	7	-	-	-	-	-	-	-	-
Delgado Benito, Luís F (2)	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lozano Leal F. Jesús (2)	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mayoral Romera Jesús (2)	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Orea Rocha Arturo (2)	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ros Maorad, José Luis	11	7	-	-	-	-	-	-	-	-
Torrecilla Taravillo, Elena (1)	9	7	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	72	48	-	-	-	-	-	-	-	-

(1) Bajas durante el ejercicio 2007

(2) Altas durante el ejercicio 2007

Retribuciones a la Alta Dirección

La remuneración de los miembros de la Alta Dirección de la Entidad ascendió a 793 y 695 miles de euros en 2007 y 2006, respectivamente y corresponde a 8 y 8 personas, e incluye al Director General y al resto de miembros del Comité de Dirección.

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones devengadas por la Caja en favor del personal clave de la dirección, tal y como se ha definido anteriormente, en los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de euros							
	Sueldos y salarios		Dietas		Otros conceptos		Total	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Personal clave	793	695	-	-	-	-	793	695

No existen más compromisos que los derivados de aportación al Fondo de Pensiones, que se realizan en igualdad de condiciones que al resto del personal.

29. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS, INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS, RESULTADOS NETOS DE OPERACIONES FINANCIERAS

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Intereses y rendimientos asimilados		
Depósitos en bancos centrales	708	442
Depósitos en entidades de crédito	429	778
Crédito a la clientela	54.963	38.158
Valores representativos de deuda	4.376	5.189
Activos dudosos	558	721
Otros intereses	21	16
	<u>61.055</u>	<u>45.304</u>
Intereses y cargas asimilados		
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	590	270
Depósitos de la clientela	26.565	17.105
Pasivos subordinados	1.502	788
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	259	(1.073)
Coste por intereses de los fondos de pensiones	71	81
Otros intereses	108	116
	<u>29.095</u>	<u>17.287</u>

	Miles de euros	
	2007	2006
Resultados de operaciones financieras (neto)		
Cartera de negociación	(39)	522
Otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	1.625	1.217
Otros	-	-
	<u>1.586</u>	<u>1.739</u>

30. COMISIONES

Los epígrafes de “comisiones percibidas” y “comisiones pagadas” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, recogen el importe de todas las comisiones a favor o pagadas o a pagar de la Entidad devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Los criterios seguidos para su registro en resultados se encuentran detallados en la nota 3.r).

El detalle por productos que han generado el ingreso o gasto por comisiones durante los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
<u>Comisiones percibidas</u>		
Por riesgos contingentes	681	638
Por compromisos contingentes	220	217
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	4	4
Por servicio de cobros y pagos	2.602	2.552
Por servicio de valores	125	195
Por comercialización de productos financieros no bancarios	325	353
Otras comisiones	<u>1.037</u>	<u>915</u>
	<u>4.994</u>	<u>4.874</u>
<u>Comisiones pagadas</u>		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	294	429
Comisiones pagadas por operaciones con valores	111	109
Otras comisiones	<u>88</u>	<u>75</u>
	<u>493</u>	<u>613</u>

31. OTROS PRODUCTOS Y OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN

El detalle del epígrafe de “Otros productos de explotación” de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	18	19
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	638	680
	<u>656</u>	<u>699</u>

El detalle del epígrafe de “Otras cargas de explotación” de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	404	348
	<u>404</u>	<u>348</u>

32. GASTOS DE PERSONAL

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Sueldos y gratificaciones al personal activo	12.390	11.918
Cuotas de la Seguridad Social	2.978	2.863
Dotaciones a planes de aportación definida	642	627
Indemnizaciones por despidos	6	-
Gastos de formación	113	111
Otros gastos de personal	385	327
	<u>16.514</u>	<u>15.846</u>

El número medio de empleados de la Entidad, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Alta Dirección	8	8
Técnicos	172	166
Administrativos	111	114
Servicios generales	15	15
	<u>306</u>	<u>303</u>

La retribución del personal de la Entidad viene determinada por lo establecido en la legislación laboral vigente en general y en particular en el Convenio Colectivo para Cajas de Ahorro y en el Acuerdo Laboral Interno de 2002, y se distribuye en 12 pagas ordinarias y 8,5 gratificaciones extraordinarias, más ayuda para estudios.

33. OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
De inmuebles, instalaciones y material	1.678	1.697
Informática	2.766	2.513
Comunicaciones	483	592
Publicidad y propaganda	369	440
Gastos judiciales y de letrados	13	25
Informes técnicos	466	537
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	388	417
Primas de seguros y autoseguro	172	146
Por órganos de gobierno y control	353	266
Gastos de representación y desplazamiento del personal	312	344
Cuotas de asociaciones	60	72
Servicios administrativos subcontratados	28	86
Contribuciones e impuestos		
Sobre inmuebles	71	69
Otros	151	158
Otros gastos	509	494
	<u>7.819</u>	<u>7.856</u>

34. OTRAS GANANCIAS Y OTRAS PÉRDIDAS

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias adjunta, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Otras ganancias		
Ganancias por venta de activo material	460	323
Indemnización de entidades aseguradoras	-	-
Resto	<u>393</u>	<u>291</u>
	<u>853</u>	<u>614</u>
Otras pérdidas		
Pérdidas por venta de activo material	-	-
Resto	<u>333</u>	<u>271</u>
	<u>333</u>	<u>271</u>

35. OTRA INFORMACIÓN

35.1 Negocios fiduciarios y servicios de inversión

El detalle de los Recursos de clientes fuera del balance de situación de la Entidad al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Fondos de Inversión	32.269	32.984
Fondo de Pensiones	<u>12.050</u>	<u>11.661</u>
Recursos comercializados pero no gestionados por el Grupo	<u>44.319</u>	<u>44.645</u>

Los ingresos netos por comisiones generados por las actividades anteriores durante los ejercicios 2007 y 2006 fueron los siguientes:

	Miles de euros	
	2005	2006
Comisiones de comercialización		
Sociedades y Fondos de Inversión	323	353
Fondo de Pensiones	2	-
	<u>325</u>	<u>353</u>

Adicionalmente, la Entidad presta servicios de administración y custodia de valores a sus clientes. Los compromisos asumidos por la Entidad al 31 de diciembre de 2007 y 2006 en relación con este servicio son los siguientes:

	Miles de euros	
	2007	2006
Valores propiedad de terceros		
Instrumentos de capital	23.286	38.113
Instrumentos de deuda	50.914	47.609
	<u>74.200</u>	<u>85.722</u>

35.2 Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2007 ni en ningún momento durante el mismo, la Entidad ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

35.3 Auditoría externa

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2007 han ascendido a 45 miles de euros (42 miles de euros en 2006).

Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio por otros servicios prestados por el auditor de cuentas u otras sociedades que forman parte de su misma red internacional han ascendido a 13 miles de euros, siendo en 2006 de 95 miles de euros.

35.4 Saldos y depósitos abandonados

De conformidad con lo indicado en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las administraciones públicas, los saldos y depósitos en la Entidad inmersos en abandono conforme a lo dispuesto en el citado artículo ascienden a 3 miles de euros, aproximadamente, y en el ejercicio de 2006 el importe era de 3 miles euros.

35.5 Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. El resumen de dicho informe es el siguiente:

- Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas

Durante el ejercicio 2007 se atendieron 61 reclamaciones (40 reclamaciones en 2006). De ellas, 61 han sido resueltas y cero está en tramitación. Entre los conceptos de las reclamaciones destacan las que tienen que ver con las operaciones de pasivo y comisiones.

El resumen estadístico de los motivos de las quejas y reclamaciones más importantes es el siguiente:

	%
Operaciones pasivas	27,87
Operaciones activas	24,59
Cajeros y tarjetas crédito y débito	14,75
Comisiones y gastos repercutidos	26,23
Otras	6,56

- Quebrantos producidos

Los quebrantos producidos en 2007 como consecuencia de las reclamaciones recibidas han ascendido a la cantidad de 2 miles euros (2006: 1 miles de euros).

35.6 Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica, fundamentalmente, la Entidad no genera un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2007 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

35.7 Otros compromisos

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la Entidad no mantenía compromisos adicionales a los desglosados en las notas anteriores.

35.8 Información sobre segmentos

El negocio fundamental de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara es la banca minorista, sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran, conforme a la normativa, que la Entidad segmente y gestione su operativa en diferentes líneas de negocio.

La Entidad desarrolla su actividad, en su totalidad, en el territorio estatal, siendo la tipología de la clientela similar en todo el territorio. Por tanto, la Entidad considera un único segmento geográfico para toda la operativa.

36. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con independencia de lo comentado en esta memoria, con posterioridad al 31 de diciembre de 2007 hasta el 27 de Marzo de 2008, fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de la Entidad de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Anexo I 1/2

Información adicional sobre sociedades del Grupo consolidable de Caja Guadalajara, consolidables por integración global (dependientes)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Valor neto en libros de 31.12.07	% de participación directo e indirecto	Miles de euros				Capital autorizado por las Juntas de Accionistas	
					Capital	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultado Beneficio (Pérdida) (*)	Fecha	Importe (miles €)
Wad-Al - Hayara Servicios, S.A.	Guadalajara	Servicios	20.958	100,00	24.000	1.804	-	296	31.12.07	-
Sociedad Agencia de Seguros Caja Guadalajara, S.A.	Guadalajara	Seguros	54	90,00	60	113	-	408	31.12.07	-
SERCAPGU, S.L.	Guadalajara	Servicios	1.695	100,00	1.710	175	-	149	31.12.07	-
Guadalajara Correduría de Seguros Siglo XXI, S.A.	Guadalajara	Seguros	98	100,00	100	(12)	-	(2)	31.12.07	-
Caja Guadalajara Participaciones Preferentes, S.A.	Guadalajara	Emisora	61	100,00	61	(14)	-	131	31.12.07	-
TOTAL			22.866							

(*) Al 31 de diciembre de 2007 el conjunto de sociedades dependientes, no presentaban resultados extraordinarios significativos.

Anexo I 2/2

Información adicional sobre sociedades del Grupo consolidable de Caja Guadalajara, consolidables por integración global (dependientes)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Valor neto en libros de 31.12.06	% de participación directo e Indirecto	Miles de euros				Capital autorizado por	
					Capital	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultado Beneficio (Pérdida) (*)	Fecha	Las Juntas de Accionistas Importe (miles €)
Wad-Al - Hayara Servicios, S.A.	Guadalajara	Servicios	20.958	100,00	24.000	1.391	(1.060)	2.954	31.12.06	-
Sociedad Agencia de Seguros Caja Guadalajara, S.A.	Guadalajara	Seguros	54	90,00	60	113	(220)	220	31.12.06	-
SERCAPGU, S.L.	Guadalajara	Servicios	1.695	100,00	1.710	98	(220)	297	31.12.06	-
Guadalajara Correduría de Seguros Siglo XXI, S.A.	Guadalajara	Seguros	98	100,00	100	-	-	(9)	31.12.06	-
Caja Guadalajara Participaciones Preferentes, S.A.	Guadalajara	Emisora Participaciones Preferentes	61	100,00	61	-	-	(7)	31.12.06	-
TOTAL			22.866							

(*) Al 31 de diciembre de 2006 el conjunto de sociedades dependientes, no presentaban resultados extraordinarios significativos.

Anexo I 1/2

Información sobre participaciones al 31.12.2007 (Sociedades asociadas y multigrupo)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Valor neto En libros de 31.12.07	% de participación directo e indirecto	Miles de euros			Fecha
					Capital	Reservas	Resultado (*)	
NO COTIZADAS:								
Guadapelayo, S.L.	Guadalajara	Inmobiliaria	792	40,00	1.981	1.700	445	31.12.07
Promotora Damas Ocho, S.L.	Guadalajara	Inmobiliaria	348	40,00	870	98	0	31.12.07
Creación de Suelo e Infraestructuras, S.L. (*****)	Madrid	Inmobiliaria	1.997	25,00	8.000	318	(423)	31.12.07
Suelos y Desarrollos Guadalajara, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	300	30,00	1.000	119	1	31.12.07
Río Pardo Promociones, S.A. (**)	Guadalajara	Inmobiliaria	400	40,00	1.000	1.535	(275)	31.12.07
Desarrollos Inmobiliarios Guadalajara, S.L.	Guadalajara	Inmobiliaria	1.500	30,00	5.000	-	-	31.12.07
Desarrollos Ribera del Henares, S.L.	Guadalajara	Inmobiliaria	570	19,00	3.000	8	814	31.12.07
Serytec, S.L.	Guadalajara	Gestión Recaudación	120	20,00	600	-	(15)	31.12.07
Promociones Guadavila, S.L. (*****)	Madrid	Inmobiliaria	1.200	30,00	4.000	98	(145)	31.12.07
Mayor Topete, S.L.	Guadalajara	Inmobiliaria	240	20,00	600	-	6	31.12.07
Zimentia Desarrollos Urbanísticos, S.L. (*****)	Madrid	Inmobiliaria	800	40,00	2.000	5	253	31.12.07
Nueva Guadalajara XXI, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	50	40,00	125	-	(1)	31.12.07
Global Uninca, S.A.	Toledo	Inmobiliaria	6.000	50,00	12.000	-	(33)	31.12.07
			<u>14.317</u>					

(*) Al 31 de diciembre de 2007 el conjunto de sociedades asociadas y multigrupo, no presentaban resultados extraordinarios significativos.

(**) Auditoría de Cuentas Anuales realizada por F20 Auditores S.L.

(***) Auditoría de Cuentas Anuales realizada por ATTEST CONSULTING, S.L.

(****) Auditoría de Cuentas Anuales realizada por LATORRE Y VEGA ECONOMISTAS AUDITORES, S.L.

(*****) Auditoría de Cuentas Anuales realizada por ERNST & YOUNG, S.L.

Anexo I 2/2

Información sobre participaciones al 31.12.2006 (Sociedades asociadas y multigrupo)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Valor neto en libros de 31.12.06	% de participación directo e indirecto	Miles de euros			
					Capital	Reservas	Resultado (*)	
NO COTIZADAS:								
Guadapelayo, S.L.	Guadalajara	Inmobiliaria	792	40,00	1.981	1.308	726	31.12.06
Promotora Damas Ocho, S.L.	Guadalajara	Inmobiliaria	348	40,00	870	265	(225)	31.12.06
Creación de Suelo e Infraestructuras, S.L.(****)	Madrid	Inmobiliaria	1.997	25,00	8.000	-	656	31.12.06
Mayor Topete, S.L.	Guadalajara	Inmobiliaria	240	40,00	600	-	-	31.12.06
Suelos y Desarrollos Guadalajara, S.L	Madrid	Inmobiliaria	300	30,00	1.000	-	295	31.12.06
Río Pardo Promociones, S.A. (**)	Guadalajara	Inmobiliaria	400	40,00	1.000	226	2.016	31.12.06
Desarrollos Inmobiliarios Guadalajara, S.L.	Guadalajara	Inmobiliaria	1.500	30,00	5.000	-	-	31.12.06
Desarrollos Ribera del Henares, S.L.	Guadalajara	Inmobiliaria	250	25,00	1.000	-	(48)	31.12.06
Seryree, S.L.	Guadalajara	Gestión Recaudación	120	20,00	600	-	(73)	31.12.06
Promociones Guadavila, S.L. (****)	Madrid	Inmobiliaria	1.200	30,00	4.000	98	(147)	31.12.06
Caja Seis, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	250	25,00	1.000	-	(4)	31.12.06
Zimentia Desarrollos Urbanísticos, S.L.(***)	Madrid	Inmobiliaria	800	40,00	2.000	-	10	31.12.06
Global Uninea, S.A.	Toledo	Inmobiliaria	6.000	50,00	12.000	-	(28)	31.12.06
			14.197					

(*) Al 31 de diciembre de 2006 el conjunto de sociedades asociadas y multigrupo, no presentaban resultados extraordinarios significativos.

(**) Auditoria de Cuentas Anuales realizada por F20 Auditores S.L.

(***) Auditoria de Cuentas Anuales realizada por Torres de la Vega, S.L.

(****) Auditoria de Cuentas Anuales realizada por ERNST & YOUNG, S.L.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES

El Consejo de Administración de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara aprobó la formulación de estas cuentas anuales en su reunión del día 27 de Marzo de 2008, las cuales espera sean aprobadas por la Asamblea General sin modificación alguna.

Guadalajara, 27 de marzo de 2007

D. José Luis Ros Maorad

Presidente

D. Alejandro García Balcones

Director General



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

**INFORME DE GESTION
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

Caja de Guadalajara ha desarrollado su actividad durante el año 2007 en un entorno económico y financiero que ha estado caracterizado, entre otros por una serie de condicionantes que han influido de manera muy directa en la evolución de la economía.

Efectivamente, el 2007 ha confirmado lo que ya apuntaba el 2006: parece que se ha cerrado un ciclo de prosperidad, y que durante el 2008 se producirá una desaceleración en las economías, llegando a hablarse incluso de una posible recesión en EEUU.

A pesar de todo, las principales economías mundiales han acabado el ejercicio con crecimientos todavía elevados. En EEUU se cerró el año con un 2,2%, mientras en el conjunto de la unión monetaria con 2,6%. En este entorno, sin embargo, en España el crecimiento sigue estando por encima de la zona euro, cerrando el año en el 3,8%.

Durante el 2007 la cotización del euro respecto del dólar ha seguido teniendo un marcado carácter positivo. En noviembre llegó a cotizar a 1,487 dólares, lo que significó el valor máximo desde su lanzamiento en 1999.

El petróleo ha seguido con su escala ascendente. También en el mismo mes de noviembre, el barril de Brent llegó a tocar un máximo histórico al llegar a los 95,45 dólares por barril.

Durante el 2007 la media se ha situado en los 72,39\$/Barril.

En el primer semestre del año, el Banco Central Europeo continuó con la senda emprendida en el 2006 de endurecimiento de las condiciones monetarias. En efecto, en marzo subió el tipo de interés hasta el 3,75% para situarlo definitivamente en junio en el 4%, tipo con el que se cerró el año.

La tasa de variación interanual del IPC se ha situado en el 2007 en el 4,2%, muy por encima de la del año anterior que se fijó en el 2,7%. El repunte de los precios del petróleo en los últimos meses y los elevados incrementos de determinados productos alimenticios han conducido a un deterioro de la situación inflacionista en la parte final del 2007.

El número de parados se sitúa en 1.927.600 personas, lo que sitúa la tasa de desempleo en el 8,60%. En este sentido significa que el número de desempleados se ha incrementado en 117.000 personas en los últimos 12 meses.

El Euribor Año, índice de referencia más usado por las entidades financieras para el cálculo de los tipos de interés de las hipotecas, acabó el año 2007 en el 4,793% frente al 3,921% con el que terminó el 2006.

En lo que a los mercados de renta variable se refiere significar que en noviembre de 2007 el índice de la bolsa española IBEX 35 se anotó un máximo histórico alcanzando los 15.945,7 puntos lo que suponía una ganancia acumulada desde diciembre de 2006 del 12,7%. A final del año el incremento fue del 7,32%, cerrando en los 15.183,30 puntos.

Como hablar del 2007 y no mencionar las Hipotecas Subprime. Lo que se venía manifestando en EEUU desde hace un par de años, como una crisis del sector inmobiliario, en el mes de Agosto derivó en una crisis del mercado hipotecario.

Mientras que el crédito hipotecario normal del sistema financiero americano mantiene unas tasas de morosidad mucho más moderadas, comparables con el resto de mercados occidentales, el incremento de la morosidad en las hipotecas subprime ha sufrido un espectacular incremento.

Esta crisis provocó un colapso de la liquidez en los mercados financieros, a pesar de las excepcionales operaciones de suministro de liquidez que efectuaron los principales bancos centrales, en ocasiones de forma coordinada, acompañadas, en algunos casos como el de la Reserva Federal, de recortes en los tipos de intervención. Este contexto podría llegar a crear verdaderos problemas de solvencia en algunas instituciones financieras.

Esto ha llevado al sistema a una crisis de confianza en el sistema, provocando que la liquidez en los mercados monetarios siga siendo insuficiente, que las condiciones de concesión de los créditos se hayan visto endurecidas y que todo ello provoque una mayor desconfianza en los consumidores y en las empresas.

Además de los efectos negativos por los daños provocados en los mercados de capitales por las inversiones en títulos de las subprime, también provoca unos efectos indirectos en el propio mercado, en forma de crisis de confianza.

A pesar de ello, en España, y al contrario de lo que ocurre en EEUU, la estructura del nuestro mercado, la fuerte normativa y las costumbres sociales hacen inviable la proliferación de hipotecas subprime en nuestro mercado hipotecario.

En este escenario, en el supuesto de una recesión en EEUU, la incertidumbre es saber si, como opinan algunos, las economías emergentes serán capaces de tomar el relevo. A pesar de la fortaleza que continúan mostrando las economías emergentes y de la resistencia de la mayoría de las economías europeas, lo cierto es que el clima de incertidumbre se ha extendido a gran parte de los países industrializados, incidiendo muy especialmente en aquellos en los que el ciclo económico es más dependiente de la actividad inmobiliaria. En este entorno, las perspectivas de crecimiento de la economía mundial se han revisado a la baja.

En este escenario, y centrándonos ya en el sector financiero basten las siguientes referencias sobre la evolución que el conjunto de cajas de ahorros ha experimentado en el citado ejercicio, sobre datos a Diciembre 2006.

El total del Balance de las Cajas creció un 15,9%, dato que está por debajo del arrojado por el sector bancario (18,1%).

Los Recursos Captados por el sector (considerando como tales a la suma de depósitos clientes, débitos negociables y pasivos subordinados) ganan 0,19 puntos de cuota de mercado hasta el 48,9%, superando el 46,3% de la Banca, con un ascenso de 0,02 puntos. El total de Recursos de Clientes asciende en el 2007 hasta los 941.407 millones de euros. Los Depósitos de la Clientela suponen 732.016 millones de euros, el 77,7% del total de los recursos, con un incremento anual de más de 87.754 millones de euros (+13,6%). El descenso de los Depósitos a la Vista por 4.531 millones de euros (-2,0%), está por debajo del crecimiento de los Depósitos a Plazo que han tenido un ascenso de 90.733 millones de euros, con un 25,4%.

El total de los Recursos de Clientes Fuera de Balance suponen 156.352 millones de euros, con un incremento del 1,9 % respecto del año anterior.

En lo que se refiere a la inversión de todos estos recursos, destacar el crecimiento del 17,2% (125.344 millones de euros) del Crédito a la Clientela, hasta alcanzar los 854.121 millones de euros. El sector sigue mejorando su posición hasta lograr una cuota de mercado en la inversión en créditos del 47,5%, mejorando respecto al año anterior 0,06 puntos, y poniéndose al mismo nivel que la banca tras el descenso experimentado por ésta de -0,03 puntos.

Por su parte, la Cartera de Valores del sector de cajas de ahorros llega a los 143.327 millones de euros, con un incremento anual del 18,6% (22.485 millones de euros).

Desarrollando su misión en el entorno socio-económico que hemos esbozado, se puede afirmar que Caja de Guadalajara ha tenido evoluciones positivas en casi todas las magnitudes financieras destacables.

Las Líneas Generales de Actuación, aprobadas por la Asamblea General de la Entidad, han orientado la gestión de la misma en la búsqueda de la consecución de los objetivos establecidos.

El Activo total gestionado por Caja de Guadalajara durante el 2007 ha ascendido hasta los 1.379,5 millones de euros a finales del ejercicio, tal y como se pone de manifiesto en el Balance Público, lo que en términos porcentuales supone un crecimiento del 11,5% respecto del año anterior.

La gestión realizada ha estado dirigida en todo momento a la mejora de la estructura del balance, a la consecución de los objetivos de crecimiento, de rentabilidad y de solvencia de la Entidad.

A pesar del crecimiento de los tipos de interés, la actividad comercial desarrollada ha permitido que el Crédito a la Clientela aumente un 19,5% durante el 2007, alcanzando los 1.107,5 millones de euros.

Siguiendo criterios de prudencia valorativa, la reclasificación de determinados activos ha llevado el volumen de los Riesgos Morosos hasta los 10,2 millones de euros. Aún así, está por debajo del crecimiento del Crédito a la Clientela, lo que ha permitido mejorar 2007 la Ratio de Morosidad hasta el 0,9%.

La dotación efectuada durante el ejercicio para la Cobertura de los Morosos ha llevado a este Fondo hasta los 21,4 millones de euros. Esto ha supuesto en el 2007 un incremento de 2,5 millones de euros, un 13,6% en términos porcentuales.

En sentido contrario, las desinversiones selectivas de carácter estratégico tendentes a canalizar los recursos obtenidos a favor del tejido productivo de nuestro ámbito de actuación, vía inversión crediticia, explican, básicamente, el descenso en un -3,6 % del saldo de la cartera de valores.

Este hecho ha supuesto que el peso total de la cartera de valores dentro del balance de la Entidad pase desde el 13,6% al 11,8%. Reseñar que ha sido la cartera "Disponible para la Venta" la que explica en un 88% de la bajada total, habiendo descendido -5,4 millones de euros, aunque en términos relativos esta bajada solamente haya supuesto una variación del -4,4%. Esta cartera sigue suponiendo algo más del 72% de la cartera total.

Finalmente anotar que el conjunto de Participaciones, con 28,8 millones de euros, y sin apenas variación en el ejercicio (-0,05%), representa un 17,7% de la estructura total de títulos de la Entidad.

En el lado de los recursos señalar que los Depósitos de la Clientela, han ascendido hasta los 1.242,1 millones de euros, con un incremento del 11,5%. Dentro de este epígrafe, los Depósitos a Plazo y con preaviso, con 678,6 millones de euros son los que han anotado mayor tasa de variación anual, con el 23,1 %.

Adicionalmente, este ejercicio 2007 ha asistido a la emisión de instrumentos financieros dirigidos al mercado institucional, concretada en 7 millones de euros de Deuda Subordinada y otros 25 millones de Cédulas Hipotecarias.

Asimismo comentar que Caja de Guadalajara gestiona Fuera de Balance una serie de partidas como las fianzas, los avales y el disponible, que a finales del 2007 han llegado hasta los 345,2 millones de euros lo que representa un crecimiento del 17,1%.

Vía desintermediación, la Entidad administra otros saldos de sus clientes, fundamentalmente en fondos de inversión, seguros y valores, por 130,5 millones de euros. Siguiendo con la tónica de desinversión que ha favorecido la evolución de los tipos, los Fondos de Inversión son los que han demostrado una evolución más adversa, con una variación de 0,3 millones de euros, quedando la cifra gestionada al 31 de diciembre de 2007 en los 30,0 millones de euros, una variación de 1,2% respecto al año anterior.

La Cuenta de Resultados continúa siendo el referente principal en el que podemos evaluar de forma objetiva la plasmación de los resultados devenidos de la gestión llevada a cabo durante el ejercicio.

Durante todo el año, y de forma muy acusada durante los tres primeros trimestres, la tendencia de los tipos de interés, tal y como se ha venido señalando con anterioridad, ha sido ascendente. Esta evolución, junto con la acertada gestión comercial llevada a cabo, ha tenido su reflejo en el Margen de Intermediación. El crecimiento del mismo se ha situado en el 8,4%, llevándolo hasta los 33,2 millones de euros.

En lo referente al Margen Ordinario, de igual modo, podemos afirmar que su crecimiento en el 2007 ha sido del 7,3%. A finales del año se han alcanzado los 39,3 millones de euros.

Por su parte, el Margen de Explotación ha presentado un crecimiento excepcional respecto del ejercicio 2006, suponiendo un 20,1% de incremento. Este indicador ha cerrado el año 2007 en 13,8 millones de euros, frente a los 11,5 millones del año anterior.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Se ha cerrado el ejercicio con un Resultado Antes de Impuestos muy satisfactorio para el Entidad. Un incremento del 14,5% ha permitido que el importe total se sitúe por encima de los 10,7 millones de euros. El Resultado Neto del ejercicio, una vez minorado el impuesto de sociedades, presenta un montante de 8,5 millones de euros, lo que en términos porcentuales representa un 15,2 % más que en el 2006.

Al mismo tiempo de presentar unos resultados muy positivos de las magnitudes antes reseñadas, Caja de Guadalajara ha sabido fortalecer sus Recursos Propios. A 31 de diciembre de 2007, el total de los mismos ascendía a los 126,1 millones de euros. Esta cifra supone un crecimiento del 16,3% respecto del 2006, cuando se situaron en los 108,3 millones de euros. Todo ello permite situar el Coeficiente de Solvencia de la Entidad en el 11,0%.

Caja de Guadalajara durante el 2007 ha concentrado sus esfuerzos expansivos en la consecución del punto muerto de rentabilidad de las oficinas en iniciaron su andadura en ejercicios anteriores, y en la búsqueda de nuevas oportunidades que permitan acometer con garantías la apertura de nuevas oficinas en los próximos ejercicios.

En su vocación de servicio a la clientela, la Entidad ha diseñado en este ejercicio 2007 nuevos productos y servicios que, junto con los que ya conformaban la cartera tradicional, han sido comercializados en nuestros puntos de venta.

La plantilla continúa con crecimientos sostenidos, pasando desde los 303 empleados del 2006 a los 306 con que se finaliza el ejercicio 2007. La plantilla media, con 308 empleados, ha estado incluso por encima de la del cierre del ejercicio.

HECHOS ACAECIDOS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO 2007

Después de cerrado el ejercicio 2007, no se ha producido hecho conocido alguno que afecte o modifique el contenido de este informe de gestión en manera alguna.

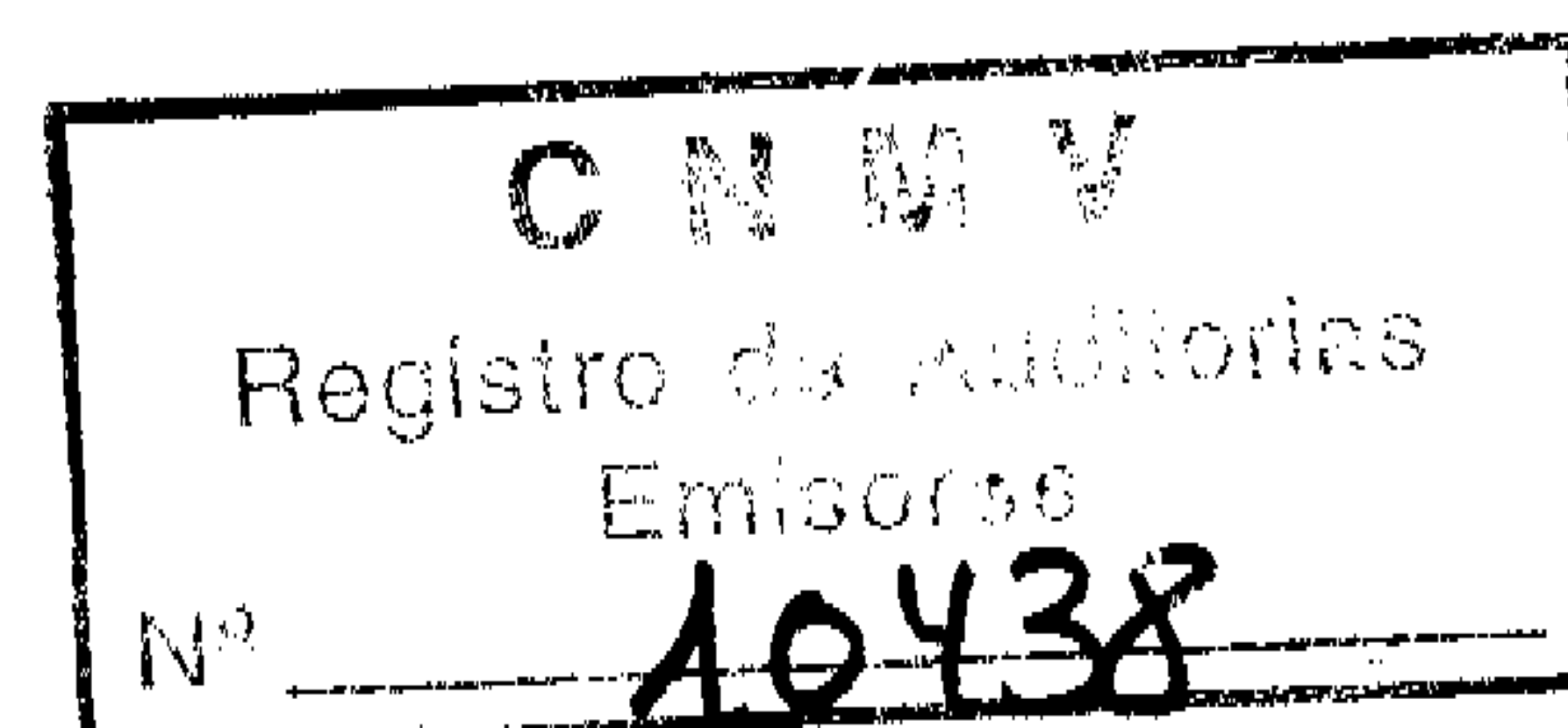
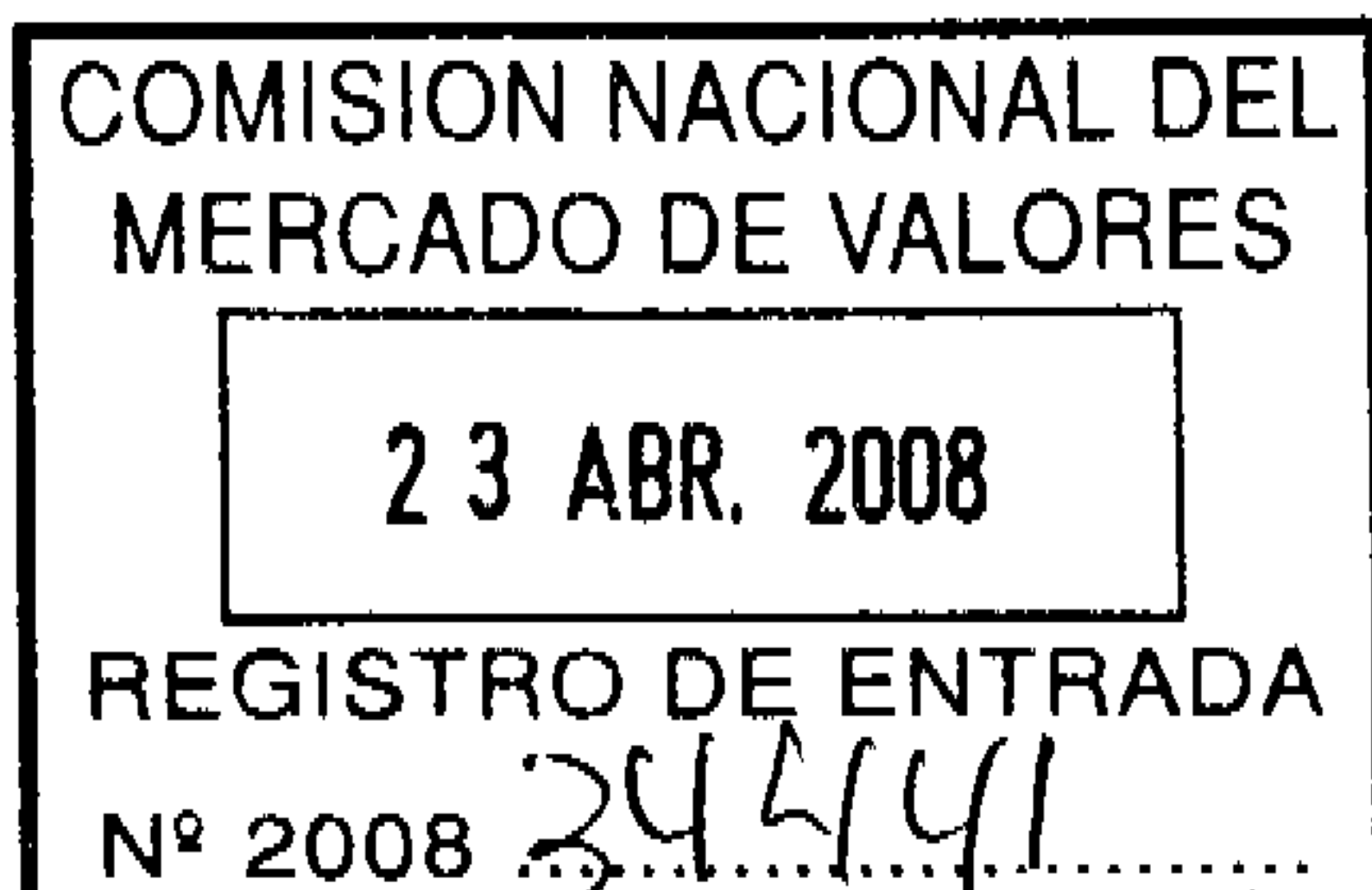
EVOLUCIÓN PREVISIBLE EN EL EJERCICIO 2008

Las perspectivas para el ejercicio 2008 siguen siendo positivas, por lo que se espera un nuevo avance de los resultados y de las diferentes áreas de actividad. Se pondrán en marcha las acciones necesarias para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos aplicando las políticas que dimanen de las Líneas Generales de Actuación, aprobadas el pasado Diciembre por la Asamblea General. De este modo, la Caja ha de orientar su actividad hacia la diversificación de sus líneas de negocio, la mejora de los márgenes, el avance de la eficiencia, el incremento de la productividad y el crecimiento sólido.

Por último, la Caja pretende potenciar en su ámbito de actuación y durante el año 2008 su Obra Social y Cultural, elemento esencial de la imagen proyectada al exterior por la Entidad y factor diferenciador frente a otros intermediarios financieros.

D. José Luis Ros Maorad
Presidente

D. Alejandro García Balcones
Director General



Informe de Auditoría

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión
Consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2007

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de
CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara (la Entidad Dominante) y Sociedades Dependientes, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Con fecha 4 de abril de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión con salvedades.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad Dominante consideran oportunas sobre la situación de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y Sociedades Dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las entidades consolidadas.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

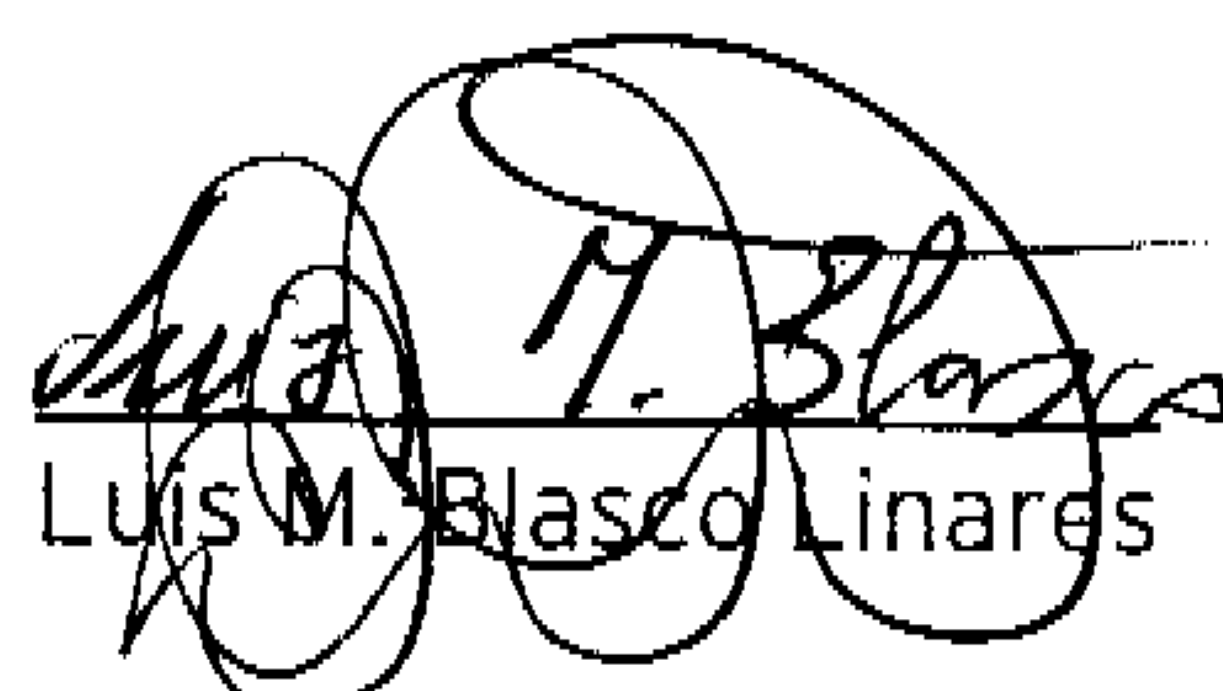
ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2008 N° 01/08/07308
IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

4 de abril de 2008

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....


Luis M. Blasco Linares



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

**CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTION CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

**BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS DE
CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances de Situación consolidados al 31 de diciembre

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		2007	2006
Caja y depósitos en bancos centrales	7	26.382	21.381
Cartera de negociación	8	2.211	3.010
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		2.174	2.378
Derivados de negociación		37	632
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	9	122.061	128.234
Valores representativos de deuda		107.163	119.434
Otros instrumentos de capital		14.898	8.800
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		8.700	11.662
Inversiones crediticias	10	1.154.173	1.015.536
Depósitos en entidades de crédito		40.293	78.844
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		1.111.411	930.747
Valores representativos de deuda		-	-
Otros activos financieros		2.469	5.945
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Cartera de inversión a vencimiento	11	14.439	14.384
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas		-	-
Derivados de cobertura	12	42	459
Activos no corrientes en venta	13	5	13
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Resto de activos		5	13
Participaciones	14	15.635	15.446
Entidades asociadas		5.930	5.946
Entidades multigrupo		9.705	9.500
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activos por reaseguros		-	-
Activo material	15	34.053	29.240
De uso propio		30.256	25.262
Inversiones inmobiliarias		3.529	3.690
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo		-	-
Afecto a la Obra social		268	288
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>		386	592
Activo intangible	16	2.557	1.147
Fondo de comercio		2.557	1.147
Otro activo intangible		-	-
Activos fiscales	26	8.080	6.785
Corrientes		569	-
Diferidos		7.511	6.785
Periodificaciones	17	479	387
Otros activos	18	779	1.891
Existencias		-	-
Resto		779	1.891
TOTAL ACTIVO		1.380.896	1.237.913

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances de Situación consolidados al 31 de diciembre

PASIVO	Nota	Miles de euros	
		2007	2006
Cartera de negociación			
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Derivados de negociación		-	-
Posiciones cortas de valores		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	19	4.086	22.572
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		4.086	22.572
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto			
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	20	1.295.891	1.143.014
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		10.115	10.565
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Depósitos de la clientela		1.213.911	1.067.120
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos subordinados		62.253	56.640
Otros pasivos financieros		9.612	8.689
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas			
Derivados de cobertura	12	7.428	4.398
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta			
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Resto de pasivos		-	-
Pasivos por contratos de seguros			
Provisiones	21	2.451	2.955
Fondos para pensiones y obligaciones similares		1.585	2.214
Provisiones para impuestos		-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		866	741
Otras provisiones		-	-
Pasivos fiscales	26	2.003	835
Corrientes		1.136	7
Diferidos		867	828
Periodificaciones	17	2.013	2.078
Otros pasivos	18	422	1.564
Fondo Obra social		382	323
Resto		40	1.241
Capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
TOTAL PASIVO		1.314.294	1.177.416

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances de Situación consolidados al 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2007	2006
PATRIMONIO NETO			
Intereses minoritarios		6	6
Ajustes por valoración	22	(1.975)	(1.343)
Activos financieros disponibles para la venta		(1.975)	(1.343)
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Fondos propios	23	68.571	61.834
Capital o fondo de dotación		9	9
Emitido		9	9
Pendiente de desembolso no exigido (-)		-	-
Prima de emisión		-	-
Reservas		59.999	54.256
Reservas (pérdidas) acumuladas		58.639	53.639
Remanente		-	-
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación		1.360	617
Entidades asociadas		1.360	-
Entidades multigrupo		-	617
Otros instrumentos de capital		-	-
De instrumentos financieros compuestos		-	-
Resto		-	-
Menos: Valores propios		-	-
Cuotas participativas y fondos asociados (Cajas de Ahorro)		-	-
Cuotas participativas		-	-
Fondo de reservas de cotaparticipes		-	-
Fondo de estabilización		-	-
Resultado del ejercicio		8.563	7.569
Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		66.602	60.497
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.380.896	1.237.913
PRO-MEMORIA			
Riesgos contingentes	24	65.540	60.401
Garantías financieras		65.099	59.374
Activos afectos a obligaciones de terceros		-	-
Otros riesgos contingentes		441	1.027
Compromisos contingentes	24	296.400	242.751
Disponibles por terceros		278.430	233.713
Otros compromisos		17.970	9.038
		361.940	303.152

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS DE
CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2007	2006
Intereses y rendimientos asimilados	27	62,390	45,304
Intereses y cargas asimiladas	27	(30,000)	(17,098)
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
Otros		(30,000)	(17,098)
Rendimiento de instrumentos de capital		812	1,363
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN		33,202	29,569
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación		7	614
Entidades asociadas		(20)	(18)
Entidades multigrupo		27	632
Comisiones percibidas	27	4,994	4,874
Comisiones pagadas	27	(497)	(632)
Actividad de seguros		-	-
Primas de seguros y reaseguros cobradas		-	-
Primas de reaseguros pagadas		-	-
Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros		-	-
Ingresos por reaseguros		-	-
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros		-	-
Ingresos financieros		-	-
Gastos financieros		-	-
Resultados de operaciones financieras (neto)	27	1,586	1,739
Cartera de negociación		(39)	522
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		1,629	1,217
Inversiones crediticias		-	-
Otros		(4)	-
Diferencias de cambio (neto)	6.c	9	15
B) MARGEN ORDINARIO		39,301	36,179
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros		-	-
Costes de ventas		-	-
Otros productos de explotación	27	1,762	1,557
Gastos de personal	27	(16,983)	(16,316)
Otros gastos generales de administración	27	(8,088)	(8,164)
Amortización		(1,490)	(1,860)
Activo material	15.1	(1,452)	(1,815)
Activo intangible		(38)	(45)
Otras cargas de explotación	27	(404)	(348)
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN		14,098	11,048
Pérdidas por deterioro de activos (neto)		(3,352)	(2,842)
Activos financieros disponibles para la venta	9.3	(48)	49
Inversiones crediticias	10.4	(3,304)	(2,891)
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Participaciones		-	-
Activo material		-	-
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
Resto de activos		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		(277)	(237)
Ingresos financieros de actividades no financieras		-	-
Gastos financieros de actividades no financieras		-	-
Otras ganancias	27	934	1,993
Ganancias por venta de activo material		467	1,698
Ganancias por venta de participaciones		71	-
Otros conceptos		396	295
Otras pérdidas	27	(340)	(271)
Pérdidas por venta de activo material		(2)	-
Pérdidas por venta de participaciones		-	-
Otros conceptos		(338)	(271)
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		11,063	10,165
Impuesto sobre beneficios		(2,500)	(2,596)
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales		-	-
E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA		8,563	7,569
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		8,563	7,569
Resultado atribuido a la minoría		-	-
G) RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO		8,563	7,569

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DE
CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2007	2006
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	22	(632)	(3.202)
Activos financieros disponibles para la venta		(632)	(3.202)
Ganancias/Pérdidas por valoración		(216)	(3.854)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(478)	(697)
Impuesto sobre beneficios		62	1.349
Reclasificaciones		-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Ganancias/Pérdidas por conversión		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Ganancias por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
Reclasificaciones		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		8.563	7.569
Resultado consolidado publicado		8.563	7.569
Ajustes por cambios de criterio contable		-	-
Ajustes por errores		-	-
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO		7.931	4.367
Entidad dominante		7.931	4.367
Intereses minoritarios		-	-
PRO-MEMORIA: AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO IMPUTABLES A PERIODOS ANTERIORES			
Efecto de cambios en criterios contables		-	17
Fondos propios		-	17
Ajustes por valoración		-	17
Intereses minoritarios		-	-
Efectos de errores		-	-
Fondos propios		-	-
Ajustes por valoración		-	-
Intereses minoritarios		-	-

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS DE
CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de flujos de efectivo consolidados

correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre (Nota 3.x)

	Miles de euros	
	2007	2006
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado consolidado del ejercicio	8.563	7.569
Ajustes al resultado:	5.481	2.995
Amortización de activos materiales (+)	1.452	1.815
Amortización de activos intangibles (+)	38	45
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	3.352	2.842
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros (+/-)	-	-
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	277	(237)
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(465)	(1.698)
Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	(71)	-
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (neto de dividendos) (+/-)	7	614
Impuestos (+/-)	2.500	2.596
Otras partidas no monetarias (+/-)	(1.595)	(1.754)
Resultado ajustado	14.044	10.564
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación	134.352	177.447
Cartera de negociación	(760)	(1.256)
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	(165)	(1.888)
Derivados de negociación	(595)	632
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(6.829)	319
Valores representativos de deuda	(11.777)	(3.466)
Otros instrumentos de capital	4.948	3.785
Inversiones crediticias	141.941	178.384
Depósitos en entidades de crédito	(38.551)	48.865
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	183.968	126.698
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	(3.476)	2.821
Otros activos de explotación	-	-
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación	128.778	135.939
Cartera de negociación	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	-	-
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(22.572)	(448)
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	(22.572)	(448)
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	151.350	136.387
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	(450)	5.718
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	150.877	131.205
Débitos representados por valores negociables	-	-
Otros pasivos financieros	923	(536)
Otros pasivos de explotación	-	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	8.470	(30.944)

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Estados de flujos de efectivo consolidados
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre (Nota 3.x)**

	Miles de euros	
	2007	2006
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones (-)	(7.421)	(5.276)
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	118	4.801
Activos materiales	5.800	-
Activos intangibles	1.448	393
Cartera de inversión a vencimiento	55	82
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Desinversiones (+)	-	5.788
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
Activos materiales	-	5.788
Activos intangibles	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	(7.421)	512
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Emisión/Amortización de capital o fondo de dotación (+/-)	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)	-	-
Emisión/Amortización cuotas participativas (+/-)	-	-
Emisión/Amortización otros instrumentos de capital (+/-)	-	-
Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero (+/-)	-	-
Emisión/Amortización pasivos subordinados (+/-)	5.613	30.051
Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo (+/-)	-	-
Dividendos/Intereses pagados (-)	-	-
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	(20.262)	14.145
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)	(14.649)	44.196
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalentes (4)	9	15
AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)	(13.591)	13.779
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	40.119	26.340
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	26.528	40.119



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

MEMORIA CONSOLIDADA

ÍNDICE MEMORIA CONSOLIDADA

1. INFORMACIÓN GENERAL
 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
 3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS
 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES
 5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
 6. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS
 7. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES
 8. CARTERA DE NEGOCIACIÓN
 9. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
 10. INVERSIONES CREDITICIAS
 11. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO
 12. DERIVADOS DE COBERTURA
 13. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA
 14. PARTICIPACIONES
 15. ACTIVO MATERIAL
 16. ACTIVO INTANGIBLE
 17. PERIODIFICACIONES DE ACTIVO Y PASIVO
 18. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS
 19. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS
 20. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO
 21. PROVISIONES
 22. AJUSTES POR VALORACIÓN AL PATRIMONIO NETO
 23. CAPITAL Y RESERVAS
 24. RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES
 25. FONDOS Y OBRAS SOCIALES
 26. SITUACIÓN FISCAL
 27. CUENTA DE RESULTADOS
 28. PARTES VINCULADAS
 29. OTRA INFORMACIÓN
 30. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE
- ANEXO I
ANEXO II

MEMORIA CONSOLIDADA

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007

1. INFORMACIÓN GENERAL

a) Naturaleza de la Entidad dominante

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara (en adelante “Caja Guadalajara” o “la Entidad dominante”) es una entidad financiera benéfico-social, exenta de lucro y de naturaleza fundacional privada, calificada como Caja General de Ahorro Popular, fundada en el año 1964 por la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara. Su objeto social es la captación de ahorro popular, la difusión del crédito y la prestación de los servicios propios de su naturaleza, así como la realización de obras sociales.

La Entidad tiene su domicilio social en la calle Juan Bautista Topete, números 1 y 3 de Guadalajara, y desarrolla su actividad a través de oficinas distribuidas en las provincias de Guadalajara, Madrid y Toledo.

La Entidad dominante es cabecera de un grupo de sociedades, cuyo detalle e información más relevante se incluyen en el Anexo I. En aplicación de la normativa vigente, los Administradores de la Entidad dominante han formulado, con esta misma fecha, las cuentas anuales de Caja Guadalajara, que también se han sometido a auditoría independiente. En el Anexo II se incluye, de forma resumida, los balances de situación, las cuentas de pérdidas y ganancias, los estados de cambios en el patrimonio neto y los estados de flujos de efectivo de Caja Guadalajara correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006.

b) Actividad de la Entidad dominante

Las principales actividades llevadas a cabo por la Entidad son las siguientes:

- Las propias de una entidad financiera
- Mantenimiento de participaciones accionariales en entidades de distinta naturaleza

Como entidad de Ahorro Popular, Caja Guadalajara se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en un banco central nacional de un país participante en la moneda única (euro) para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.

- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios. La normativa establece, en resumen, la obligación de mantener unos recursos propios suficientes para cubrir las exigencias por los riesgos contraídos. El cumplimiento del coeficiente de recursos propios se efectúa a nivel consolidado.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la entidad a los acreedores de la misma, cuya finalidad consiste en garantizar hasta 20.000 euros los depósitos de los clientes de acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito según la redacción dada por el R.D. 948/2001, de 3 de agosto, y la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de Caja Guadalajara en su reunión de 27 de marzo de 2008, y han sido firmadas por los señores consejeros cuya rúbrica figura al final de las mismas, estando pendientes de aprobación por la Asamblea General, estimándose que se aprobarán sin cambios significativos.

c) Grupo consolidable

El Grupo Caja Guadalajara (en adelante el Grupo) está constituido por un conjunto de empresas financieras y paraфинancieras que, junto con otras, forman un Grupo cuyo objetivo es diversificar y especializar la oferta a los clientes de acuerdo con un modelo propio de productos y servicios.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las sociedades que componen el Grupo son las siguientes:

Sociedad	Domicilio Social	Actividad	% de capital que Caja Guadalajara posee directa o indirectamente	
			2007	2006
<u>Sociedades del Grupo</u>				
Wad-Al - Hayara Servicios, S.A.	Guadalajara	Servicios	100,00	100,00
Sociedad Agencia de Seguros Caja Guadalajara, S.A.	Guadalajara	Seguros	90,00	90,00
SERCAPGU, S.L.	Guadalajara	Servicios	100,00	100,00
Guadalajara Correduría de Seguros Siglo XXI, S.A.	Guadalajara	Seguros	100,00	100,00
Caja Guadalajara Participaciones Preferentes, S.A.	Guadalajara	Emisora Participaciones Preferentes	100,00	100,00
<u>Sociedades Asociadas</u>				
Global Uninca, S.A.	Toledo	Actividades Inmobiliarias	50,00	50,00
<u>Sociedades Multigrupo</u>				
Promotora Damas Ocho, S.L.	Guadalajara	Promoción inmobiliaria	40,00	40,00
Creación de Suelo e Infraestructuras, S.L.	Madrid	Promoción inmobiliaria	25,00	25,00
Guadapelayo, S.L.	Guadalajara	Promoción inmobiliaria	40,00	40,00
Suelos y Desarrollos Guadalajara, S.L	Madrid	Promoción inmobiliaria	30,00	30,00
Río Pardo Promociones, S.A.	Guadalajara	Promoción inmobiliaria	40,00	40,00
Desarrollos Inmobiliarios Guadalajara, S.L.	Guadalajara	Promoción inmobiliaria	30,00	30,00
Desarrollos Ribera del Henares, S.L.	Guadalajara	Promoción inmobiliaria	19,00	25,00
Caja Seis, S.L.	Madrid	Promoción inmobiliaria	-	25,00
Seryrec, S.L.	Guadalajara	Gestión Recaudación	20,00	20,00
Promociones Guadavila, S.L.	Madrid	Promoción inmobiliaria	30,00	30,00
Zimentia Desarrollos Urbanísticos, S.L.	Madrid	Promoción inmobiliaria	40,00	40,00
Mayor Topete, S.L.	Guadalajara	Promoción inmobiliaria	40,00	40,00
Nueva Guadalajara XXI, S.L.	Guadalajara	Promoción inmobiliaria	40,00	-

La información relativa a las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas figura en el Anexo I.

Caja Guadalajara es la sociedad matriz del Grupo y representa aproximadamente el 99,90% y el 99,91% del total de activos del Grupo al 31 de diciembre de 2007 y al 31 de diciembre de 2006, respectivamente, el 99,85% y el 98,03% del beneficio de los ejercicios 2007 y 2006, respectivamente, y el 92,91% y el 93,16% de las reservas de los ejercicios 2007 y 2006, respectivamente.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

El 1 de enero de 2005 entró en vigor la obligación de elaborar cuentas anuales consolidadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante NIIF) para aquellas entidades que hayan emitido valores y estén admitidas a cotización en un mercado regulado de cualquier estado miembro de la Unión Europea a la fecha de cierre de su balance de situación, de conformidad con lo establecido por el Reglamento 1606/2002, de 19 de julio, del Parlamento Europeo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han preparado a partir de los registros contables de las entidades que lo forman de conformidad con las NIIF de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo al 31 de diciembre de 2007, así como de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los principios y criterios de valoración aplicados se detallan en la Nota 3 de esta memoria consolidada. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

Adicionalmente, Banco de España publicó la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, derogando la anterior Circular 4/1991, cuyo objetivo ha sido, de acuerdo con lo manifestado en su preámbulo, modificar el régimen contable de las entidades de crédito, adaptándolo al nuevo entorno contable derivado de la adopción en la Unión Europea de las NIIF. Esta Circular es de aplicación obligatoria a las cuentas anuales individuales de las entidades de crédito.

Por tanto, las presentes cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con las NIIF, que no presentan desviaciones significativas respecto de los requisitos exigidos por la Circular 4/2004.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2006 fueron aprobadas por la Asamblea General de Caja Guadalajara celebrada el 6 de junio de 2007.

Los Administradores de la Entidad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior.

Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2007 del Grupo se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Entidad. No obstante, los Administradores estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

Los cambios en los criterios contables, bien porque se modifiquen las normas o bien porque los Administradores decidan variar el criterio de aplicación retroactivamente, supone ajustar los importes de las partidas afectadas utilizando como contrapartida la partida del patrimonio neto que corresponda en el balance de apertura más antiguo sobre el que se publique información comparativa, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiese aplicado. No se realiza la aplicación retroactiva del nuevo criterio cuando ésta es impracticable o la disposición que lo ha modificado fija la fecha desde la que se debe aplicar. Cuando se detectan errores procedentes de ejercicios anteriores resultado de omisiones o inexactitudes o fallos al utilizar información disponible en dichos periodos, estos errores se corregirán aplicando las mismas reglas comentadas anteriormente para el caso de producirse un cambio en los criterios contables aplicados.

Durante el ejercicio 2007 han entrado en vigor determinadas Normas e Interpretaciones adoptadas por la Unión Europea y el Grupo Caja Guadalajara, las cuales no han tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas, siendo las más relevantes las siguientes:

- *NIIF 7 Instrumentos Financieros, información a revelar:* Requiere que las entidades incluyan en los estados financieros información suficiente que permita a los usuarios evaluar la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera de la entidad y la naturaleza y el alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que la entidad se haya expuesto durante el periodo, así como la forma de gestionar los riesgos.
- *Modificaciones a la NIC 1 en materia de información a revelar sobre objetivos, políticas y procesos sobre la gestión del capital:* Requiere que las entidades detallen datos sobre los objetivos y políticas de gestión del capital así como información acerca del cumplimiento o no de los requerimientos de capitales aplicables.
- *Interpretación CINIIF 9* que trata la reevaluación de derivados implícitos en un contrato "host" y su separación sólo al inicio de tal contrato.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas existe una norma nueva y adoptada por la Unión Europea que entrará en vigor en el ejercicio 2009 para el Grupo. Los Administradores consideran que la entrada en vigor de dicha norma no tendrá un impacto significativo en la situación financiera consolidada del Grupo:

- *NIIF 8 Segmentos operativos (enero 2009):* Requiere adoptar un enfoque de gestión al informar sobre los resultados por segmentos operativos, tal y como se utiliza internamente para evaluar los resultados de cada segmento.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros consolidados

La información incluida en las cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de Caja Guadalajara. Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en estas cuentas anuales consolidadas los Administradores han utilizado juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros.
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados secundarios oficiales.
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizadas para valorar los pasivos y compromisos por retribuciones post empleo.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ese período y de periodos sucesivos, de acuerdo con la NIC 8.

c) Recursos propios mínimos

La Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1993 del Banco de España, de 26 de marzo, y sus sucesivas modificaciones regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección del Grupo en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento, tanto a nivel individual como consolidado, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios sea considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Grupo.

Para cumplir con estos objetivos, el Grupo dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- El Grupo dispone de medidas de seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de Banco de España en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial del Grupo, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones del Grupo se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables del Grupo y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, el Grupo dispone de normas en las que se establecen los parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones del Grupo, en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.

La Circular 5/1993 de Banco de España, de 23 de marzo, establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dicha norma se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría, y difieren de los recursos propios calculados de acuerdo a lo dispuesto en las NIIF-UE ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no están contempladas en las mencionadas NIIF-UE. Por otra parte, los métodos de consolidación y valoración de sociedades participadas a aplicar a efectos del cálculo de los requerimientos de recursos propios mínimos del Grupo difieren, de acuerdo con la normativa vigente, de los aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, lo que provoca también la existencia de diferencias a efectos del cálculo de los recursos propios bajo una y otra normativa.

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 5/1993 de Banco de España. De esta manera, a efectos de la gestión interna que el Grupo realiza de sus recursos propios, se definen como tales. En este sentido, el Grupo considera como recursos propios computables los indicados en la norma 8ª de la Circular 5/1993 de Banco de España.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten ese riesgo) al riesgo de cambio y de la posición en oro (en función de la posición global neta en divisas y de la posición neta en oro), al riesgo de la cartera de negociación y al riesgo de precio de mercaderías. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos y a las inmovilizaciones materiales establecidos en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo a las políticas antes indicadas.

A continuación se incluye un detalle, clasificado en recursos propios básicos y de segunda categoría, de los recursos propios del Grupo al 31 de diciembre de 2007 y 2006, calculados de acuerdo a lo establecido en la Circular 5/1993 de Banco de España, de 26 de marzo:

	Miles de euros	
	2007	2006
Fondo de dotación	9	9
Reservas efectivas y expresas	60.154	47.577
Reservas en sociedades consolidadas	4.256	3.713
Participaciones preferentes	10.545	8.400
Deducciones	<u>(4.662)</u>	<u>(2.507)</u>
Recursos propios básicos	<u>70.302</u>	<u>57.192</u>
Reservas de revalorización	1.648	2.973
Fondos de la obra social	107	112
Financiación de duración indeterminada	9.455	11.600
Financiaciones subordinadas	35.296	30.993
Cobertura genérica para riesgos insolvencia	<u>9.442</u>	<u>7.890</u>
Recursos propios de segunda categoría	<u>55.948</u>	<u>53.568</u>
Limitaciones a los recursos propios de segunda categoría	(145)	(2.397)
Otras deducciones	<u>-</u>	<u>-</u>
Recursos propios computables	<u>126.105</u>	<u>108.363</u>
Recursos propios mínimos	<u>91.747</u>	<u>75.900</u>

De acuerdo con lo anterior, al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 los ratios de solvencia serían:

	2007	2006
Sobre recursos propios básicos	6,13	6,03
Sobre recursos propios de segunda categoría	<u>4,87</u>	<u>5,39</u>
Sobre recursos propios totales	<u>11,00</u>	<u>11,42</u>

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables del Grupo y de las entidades sujetas a esta obligación individualmente consideradas, excedían de los requeridos por la citada normativa.

En virtud de lo dispuesto en las últimas modificaciones de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, con fecha 30 de junio de 2006 se ha publicado la Circular 2 de Banco de España, de 2006 que sustituye, a partir del 1 de enero de 2008 a la Circular 5/1993 de Banco de España, de 23 de marzo. Asimismo, se han introducido una serie de modificaciones en la Ley 13/1992, de 11 de junio. Ambos cambios normativos tienen como finalidad principal incorporar al ordenamiento jurídico español las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE que a su vez incorporan el Nuevo Acuerdo de Basilea ("Basilea II") al ordenamiento jurídico comunitario.

De esta manera, el Grupo se encuentra sujeto, desde el 1 de enero de 2008 al cálculo de los requerimientos de recursos propios de acuerdo a lo dispuesto en dichas normas. Esta nueva normativa ha introducido modificaciones en la forma en la que las entidades deben calcular sus requerimientos de recursos propios mínimos, incluyendo nuevos riesgos que requieren requerimientos de capital, como el riesgo operacional, y nuevas metodologías y modelos de cálculo a aplicar por las entidades, así como nuevos requerimientos en forma de mecanismos de validación y de información pública a revelar al mercado.

El Grupo ha realizado las adaptaciones necesarias en sus políticas y procesos para poder cumplir lo dispuesto en las mencionadas normas, de manera que se estima por parte de sus Administradores que el Grupo cumple con los requerimientos establecidos en esta nueva normativa. En este sentido, en el marco de la adaptación a Basilea II que se está llevado a cabo por la Entidad en los últimos años, se están implantando en el Grupo herramientas de gestión avanzadas para la medición de riesgos (sistemas de scoring, seguimiento de operaciones, VaR, medición del riesgo operacional, etc...) que incorporan, como una variable fundamental de los modelos, el análisis de los requerimientos de recursos propios y los impactos de las tomas de decisiones del Grupo.

d) Criterios de consolidación

Entidades del Grupo

Se consideran entidades dependientes del grupo las que forman junto con la Entidad dominante una unidad de decisión, que se corresponden con aquéllas en las que la Entidad dominante tiene capacidad de ejercer control, entendiendo éste como la capacidad para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad. La Entidad dominante presume que existe control cuando posee la mayoría de los derechos de voto, tiene la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración, puede disponer, en virtud de los acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto o ha designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración.

De acuerdo con las NIIF, las entidades del Grupo se han consolidado por el método de integración global.

Todos los saldos y transacciones significativas entre las entidades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes, así como, los resultados de las sociedades dependientes correspondientes a socios externos se reconocen en el patrimonio neto del Grupo y en los resultados del mismo en los epígrafes "Intereses minoritarios" y "Resultado atribuido a la minoría", respectivamente, del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjuntas. No obstante lo anterior, cuando el Grupo en su conjunto haya alcanzado acuerdos, obligándose a entregar efectivo u otros activos, con todos o parte de los socios externos de sus sociedades dependientes, el patrimonio de los socios externos se presenta en el balance consolidado como "Otros pasivos financieros".

La consolidación de los resultados generados por las entidades del Grupo adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Entidades Multigrupo

Se consideran sociedades multigrupo aquéllas, que no son dependientes, y que conforme a un acuerdo contractual, están controladas conjuntamente por dos o más entidades, entre las que se encuentra la Entidad dominante u otras entidades del Grupo.

Las entidades multigrupo se han consolidado por el método de la participación, tal y como se detalla en el punto siguiente para las entidades asociadas y previa comunicación y solicitud de autorización al Banco de España.

Entidades Asociadas

Se consideran entidades asociadas aquéllas sobre las que la Entidad dominante, individualmente o junto con las restantes entidades del Grupo, tiene una influencia significativa, y no es una entidad dependiente ni multigrupo. Para determinar la existencia de influencia significativa la Entidad dominante considera, entre otras situaciones, la representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada, la participación en el proceso de fijación de políticas, incluyendo las relacionadas con los dividendos y otras distribuciones, la existencia de transacciones significativas entre la Entidad dominante y la participada, el intercambio de personal de la alta dirección y el suministro de información técnica de carácter esencial, aunque habitualmente, esta influencia significativa se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el método de la participación. Las participaciones de la Entidad dominante en sociedades asociadas se reconocen al coste en la fecha de adquisición, y posteriormente, se valoran por la fracción del patrimonio neto que en cada una de las sociedades asociadas representan las participaciones. Los resultados del ejercicio de la sociedad asociada, una vez realizados los ajustes correspondientes en los mismos atribuibles al grupo por deterioro, enajenación o disposición por otros medios de los elementos patrimoniales cuyo valor razonable en la fecha de adquisición fuesen diferentes al valor en libros en el balance de la asociada, incrementan o reducen el valor de la participación y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la partida "Resultados de entidades valoradas por el método de la participación". Las variaciones posteriores a la fecha de adquisición en los ajustes por valoración de las sociedades asociadas, incrementan o reducen, según los casos, el valor de la participación. El importe de estas variaciones se reconocen en la partida de "Ajustes por valoración" del patrimonio neto que corresponda según su naturaleza a través del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

No existen entidades de las que se posee un 20% o más de sus derechos de votos que no se hayan considerado entidad asociadas al Grupo durante los ejercicios 2007 y 2006.

Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han homogeneizado dichos principios y criterios más significativos para adecuarlos a las NIIF.

d.1) Adquisiciones y enajenaciones de participaciones en el capital de sociedades del grupo, multigrupo y asociadas.

Durante el ejercicio 2007 los cambios más significativos del perímetro de consolidación han sido:

- Participaciones en empresas asociadas y multigrupo:

La variación más significativa ha sido la toma de la participación del 40% en Nueva Guadalajara XXI, por importe de 50 miles de euros, así como la enajenación de la participación mantenida en Caja Seis con un coste de 250 miles de euros.

Durante el ejercicio 2006 los cambios más significativos del perímetro de consolidación fueron:

- Participaciones en empresas del Grupo

La única variación de importancia producida se refirió a la participación en el 50% del capital social de la Entidad Global Uninca, S.A., en un importe de 6.000 miles de euros, que fue traspasada desde "Grupo" a "Asociadas".

- Participaciones en empresas asociadas y multigrupo

Durante el ejercicio 2006 las variaciones más significativas fueron la toma de la participación del 40% en Mayor Topete, S.L., por importe de 240 miles de euros, el traspaso de la participación de Global Uninca, S.A. por 6.000 miles de euros, y la desinversión del 20% del capital social de Desarrollos Inmobiliarios La Campiña Gran Europa, S.L. por importe de 1.800 miles de euros.

La información sobre estas sociedades se detalla en el Anexo I.

3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principios y criterios de valoración más importantes aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas se ha elaborado considerando que la gestión del Grupo continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

b) Principio de devengo

Estas cuentas anuales consolidadas, salvo en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

d) Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales consolidadas se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medio de contado oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se han convertido al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se han convertido al tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se han convertido aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el Grupo no tenía partidas no monetarias en moneda extranjera valoradas por su valor razonable.

Al cierre del ejercicio 2007 el importe global en el Grupo de los elementos de activo expresados en moneda extranjera asciende a 153 miles de euros (2006: 84 miles de euros) y no existen elementos de pasivo expresados en moneda extranjera.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que el Grupo reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por el Grupo, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

f) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros emitidos por el Grupo, así como, sus componentes, son clasificados como pasivos financieros, en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando este no coincida con su forma jurídica.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo emite instrumentos financieros híbridos que incluyen un contrato principal diferente de un derivado y un contrato financiero derivado, denominado derivado implícito. Estos derivados implícitos se segregan de dichos contratos principales y se tratan de manera independiente a efectos contables, si las características y riesgos económicos del derivado implícito no están estrechamente relacionadas con las del contrato principal que no es un derivado, si un instrumento distinto con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de derivado y si el contrato híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

El valor inicial de los derivados implícitos que se separan del contrato principal y que son opciones, se obtiene sobre la base de sus propias características, y los que no son opciones tienen un valor inicial nulo. Cuando el Grupo no tiene capacidad para estimar con fiabilidad el valor razonable de un derivado implícito, estima su valor por diferencia entre el valor razonable del contrato híbrido y el del contrato principal, siempre que ambos valores puedan ser considerados como fiables; si ello tampoco es posible, el Grupo no segrega el contrato híbrido y trata a efectos contables el instrumento financiero híbrido en su conjunto como incluido en la cartera de "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias". El contrato principal que no es un derivado se trata a efectos contables de manera independiente.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance consolidado, exclusivamente, cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. El Grupo reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registrarán en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Los activos y pasivos financieros con los que el Grupo opera habitualmente son:

- Financiaciones otorgadas y recibidas de otras entidades de crédito y clientes con independencia de la forma jurídica en la que se instrumente (préstamos, créditos, anticipos, etc...).
- Valores, tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, etc.) como instrumentos de capital (acciones).
- Derivados; contratos cuyo resultado está relacionado con la evolución del valor de un activo subyacente (tipo de interés, tipo de cambio o una referencia similar), con un desembolso inicial no significativo o nulo y que se liquidan en una fecha futura. Además, de proporcionar un resultado (pérdida o ganancia) permiten, si se cumplen determinadas condiciones, eliminar la totalidad o una parte de los riesgos financieros asociados a los saldos y transacciones del Grupo.

f.1) Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales y en entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, el crédito a la clientela, los valores representativos de deuda, los instrumentos de capital adquiridos, excepto los correspondientes a empresas dependientes, multigrupo o asociadas, y los derivados de negociación y de cobertura.

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras a efectos de valoración:

- “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. Esta cartera de activos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - Cartera de negociación: son activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo, o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, forman parte de esta cartera también los instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.
 - Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: son activos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, es obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable. Asimismo, forman parte de esta cartera los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, se gestionan conjuntamente con derivados financieros, que tengan por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable, o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

- “Inversiones a vencimiento”: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que el Grupo tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.
- “Inversiones crediticias”: incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por el Grupo, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogen tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes, o usuarios de servicios, que constituya parte del negocio del Grupo.
- “Activos financieros disponibles para la venta”: esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo del Grupo y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Tras su reconocimiento inicial, el Grupo valora todos los activos financieros, incluidos los derivados que sean activos, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta, o cualquier otra forma de disposición, con las siguientes excepciones:

- Los activos financieros incluidos en las categorías de “Inversiones crediticias” e “Inversiones a vencimiento”, se valoran por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

- Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen aquellos instrumentos como activo subyacente y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

Los activos financieros que han sido designados como partidas cubiertas, o como instrumento de cobertura se valoran según lo establecido en la Nota 3.i) de esta memoria.

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Cuando un determinado instrumento financiero, carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El valor razonable de los derivados financieros estándar incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados OTC. El valor razonable de los derivados OTC se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance consolidado del Grupo cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aún no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la entidad a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por el Grupo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro (ver Nota 3.h).

f.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros, entre otros, los depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, los depósitos de la clientela, los débitos representados por valores negociables, derivados de negociación y de cobertura, los pasivos subordinados y las posiciones cortas de valores.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración en una de las siguientes categorías:

- “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. Esta cartera de pasivos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - Cartera de negociación: son pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo. Forman parte de esta cartera las posiciones cortas de valores, los pasivos financieros que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados siempre que no sean instrumentos de cobertura.
 - Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Pasivos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, sea obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable, incluidos los seguros de vida ligados a fondos de inversión, cuando los activos financieros a los que se encuentren ligados también se valoren a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- “Pasivos financieros al coste amortizado”: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado, excepto:

- Los incluidos en la categoría de “Pasivos financieros valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, que se valorarán por su valor razonable, salvo los derivados que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda ser estimado de manera fiable, que se valorarán al coste.

- Los pasivos financieros surgidos en las transferencias de activos que no cumplan las condiciones para la baja del activo del balance de la entidad cedente, ya que, la entidad cedente mantiene el control del activo financiero sobre el que no se transfiere ni retiene sustancialmente sus riesgos y beneficios.
- Los pasivos financieros designados como partidas cubiertas, o como instrumentos de cobertura contable que siguen los criterios y reglas establecidos en el apartado i) de esta misma Nota.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance consolidado del Grupo cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f.3) Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros incluidos en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como intereses o como dividendos según su naturaleza, y el resto que se registra como resultados de operaciones financieras. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado, los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance consolidado y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios: (i) Los intereses devengados se calculan de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, (ii) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en esta misma Nota, (iii) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas cuando se trate de activos financieros monetarios y transitoriamente, en el patrimonio neto, como "Ajustes por valoración", cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja del balance consolidado, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, (iv) El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto consolidado del Grupo hasta que se produce la baja del balance consolidado del activo financiero.

g) Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que el Grupo se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste. Los principales contratos recogidos en este epígrafe, que se incluyen en la información "Pro memoria" al final del balance de situación consolidado, son avales (tanto financieros como técnicos), fianzas, créditos documentarios irrevocables emitidos o confirmados por el Grupo, contratos de seguro, así como, los derivados de crédito en los que el Grupo actúa como vendedor de protección.

Cuando el Grupo emite este tipo de contratos, éstos se reconocen en el epígrafe de "Periodificaciones" del pasivo del balance de situación consolidado por su valor razonable y simultáneamente en la partida de "Otros activos financieros" de "Inversiones crediticias" por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir utilizando, para ambas partidas, un tipo de descuento similar al de activos financieros concedidos por el Grupo a la contraparte con similar plazo y riesgo. Con posterioridad a la emisión, este tipo de contratos se valoran registrando las diferencias contra la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso financiero o como comisión percibida en función de que se trate de la cuenta de "Otros activos financieros" o de "Periodificaciones" de pasivo, respectivamente.

Adicionalmente a lo mencionado en el párrafo anterior, las garantías financieras se cubrirán tal y como establece en la Nota 3.i) en relación con la cobertura del riesgo de crédito.

h) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por el Grupo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

- **Instrumentos de deuda**

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, el Grupo considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando la recuperación de la pérdida se considere remota, este importe se da de baja del activo.

En el caso de "Activos financieros disponibles para la venta", el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por valoración" de "Patrimonio neto" se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados como deteriorados por el Grupo, así como, los que colectivamente tienen pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

A efectos de determinar las pérdidas por deterioro, la Entidad clasifica sus riesgos en riesgo normal, subestándar, dudoso o fallido.

El Grupo considera como activos deteriorados (riesgos dudosos) aquellos instrumentos de deuda, así como los riesgos y compromisos contingentes, para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados.

El Grupo considera como riesgos subestándar aquellos instrumentos de deuda y riesgos contingentes que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos, presenten debilidades que pueden suponer la asunción de pérdidas por tratarse, entre otras, operaciones de clientes que forman parte de colectivos en dificultades o de operaciones no documentadas adecuadamente.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que se puedan llevar a cabo para intentar conseguir su cobro.

El valor actual de los flujos futuros previstos se calcula descontando al tipo de interés efectivo de la operación (si la operación se contrató a tipo fijo) o al tipo de interés efectivo de la operación en la fecha de la actualización (si la operación se contrató a tipo variable). Los flujos futuros previstos son determinados teniendo en cuenta las garantías, tipos de riesgo y circunstancias en las que se prevé se van a producir los cobros.

Para determinar las pérdidas por deterioro de este tipo de activos el Grupo evalúa las posibles pérdidas como sigue:

- Individualmente, para todos los activos significativos y para aquellos que, no siendo significativos, no se incluyen en grupos homogéneos de características similares: antigüedad de los importes vencidos, tipo de garantía, sector de actividad, área geográfica, etc.
- Colectivamente: El Grupo agrupa aquellos activos que no han sido identificados de forma individual en grupos homogéneos en función de la contraparte, situación de la operación, garantía, antigüedad de los importes vencidos y establece para cada grupo las pérdidas por deterioro (pérdidas identificadas) que se deben reconocer en las cuentas anuales consolidadas sobre la base de un calendario de morosidad basado en la experiencia del Grupo y del Sector.
- Adicionalmente a las pérdidas identificadas de forma específica, el Grupo cubre las pérdidas inherentes incurridas de los riesgos no identificados como deteriorados (riesgo normal) mediante una cobertura global, que se corresponde con la pérdida estadística pendiente de asignar a operaciones concretas, y se determina teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y otras circunstancias conocidas a la fecha de los estados financieros. Esta pérdida global se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por el Banco de España en base a su experiencia y a la información histórica que tiene del sector financiero español. El Banco de España actualiza periódicamente los parámetros utilizados para determinar esta pérdida global de acuerdo con la evolución de los datos del sector.

Dado que el Grupo no cuenta con la suficiente información estadística sobre su experiencia histórica de pérdidas por deterioro, ha utilizado, al menos, los parámetros establecidos por el Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que son modificados periódicamente de acuerdo con la evolución de las condiciones del sector y del entorno.

De este modo, estas pérdidas por deterioro inherentes incurridas se determinan mediante la aplicación de unos porcentajes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y a los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, variando dichos porcentajes en función de la clasificación de los instrumentos entre las distintas categorías de riesgo (sin riesgo, bajo, medio-bajo, medio-alto y alto).

- Instrumentos de capital

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como "Ajustes por valoración" en el "Patrimonio neto" se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de "Ajustes por Valoración" del "Patrimonio neto".

En el caso de instrumentos de capital valorados al coste en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, excepto los "Ajustes por valoración" debidos a coberturas de flujos de efectivo, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.

i) Coberturas contables

El Grupo utiliza derivados financieros (swaps, contratos a plazo, futuros, opciones y combinaciones de estos instrumentos), tanto formalizados en contratos estándar negociados en mercados organizados, como negociados de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados ("derivados OTC").

Estos instrumentos son contratados por la Entidad para permitir a sus clientes el poder gestionar los riesgos que son inherentes a sus actividades, así como, para la gestión de los riesgos de las posiciones propias de la Entidad y de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura"), o bien, con el objetivo de beneficiarse de las variaciones que experimenten en el precio estos derivados.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contables como "derivados de negociación".

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

- Cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo: 1) Las variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones en los precios y en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables"), 2) Las alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables que prevea llevar a cabo una entidad del Grupo ("cobertura de flujos de efectivo") y 3) La inversión neta en un negocio en el extranjero ("cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero").
- Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación, se espera que, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva") y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta ("eficacia retrospectiva").
- Estar documentado que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura, incluyendo la forma en que se pensaba conseguir y medir una cobertura eficaz, de acuerdo con la política de gestión de riesgos del Grupo.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad, que realiza el Grupo, para verificar que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

El Grupo considera que una relación de cobertura es altamente eficaz cuando desde su inicio y durante la vida de la operación, los cambios en los flujos de efectivo o en el valor razonable de las partidas cubiertas ocasionados por los riesgos cubiertos son compensados casi en su totalidad por los cambios en los flujos de efectivo o en el valor razonable de su cobertura. Este requisito se cumple cuando los resultados de la cobertura hayan oscilado respecto a los de la partida cubierta en un rango del 80% al 125%.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación.

Las coberturas se pueden aplicar tanto a elementos o saldos individuales como a carteras de activos y pasivos financieros. En este último caso, los activos o pasivos financieros de la cartera cubierta deben exponer al Grupo al mismo tipo de riesgo.

El Grupo clasifica sus coberturas contables en función del tipo de riesgo que cubren en: coberturas de valor razonable, coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el Grupo no tenía coberturas de flujos de efectivo ni coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero.

i.1) Contabilización de las coberturas de valor razonable

La ganancia o pérdida que surge al valorar a valor razonable los instrumentos de cobertura así como la atribuible al riesgo cubierto se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, aún cuando la partida cubierta se valore por su coste amortizado, o sea un activo financiero incluido en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Cuando la partida cubierta se valora por su coste amortizado, su valor contable se ajusta en el importe de la ganancia o pérdida que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de la cobertura. Una vez que esta partida deja de estar cubierta de las variaciones de su valor razonable, el importe de dicho ajuste se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha que cesa de estar ajustado, debiendo estar completamente amortizado al vencimiento de la partida cubierta.

j) Operaciones de transferencia de activos financieros

El Grupo da de baja del balance consolidado un activo financiero transferido cuando transmite íntegramente a un tercero todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo que genera o cuando aún conservando estos derechos, asume la obligación contractual de abonarlos a los cesionarios y los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se transfieren sustancialmente.

En el caso de transferencias de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero transferido no se da de baja del balance consolidado, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero transferido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. En la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del pasivo financiero.

En el caso de transferencias de activos en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo ni se transfieren ni se retienen sustancialmente y el Grupo mantiene el control del activo, se reconoce un activo financiero por un importe igual a su exposición a los cambios de valor del activo financiero transferido, y un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido, que se valora de forma que el valor contable neto entre ambos instrumentos es igual a:

- Cuando el activo financiero transferido se valore por su coste amortizado: El coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por el Grupo.
- Cuando el activo financiero transferido se valore por su valor razonable: El valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por el Grupo valorados por separado.

En el caso de que el Grupo no retenga el control del instrumento financiero transferido, se da de baja del balance de situación consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el Grupo no tiene activos titulizados que de acuerdo con la anterior normativa aplicable fueran dados de baja del balance de situación.

k) Activos materiales

El activo material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad del Grupo o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en activos materiales de uso propio, inversiones inmobiliarias, otros activos cedidos en arrendamiento operativo y activos materiales afectos a la Obra Social.

Activos materiales de uso propio incluyen principalmente oficinas y sucursales bancarias (tanto construidas como en desarrollo) propiedad del Grupo. Estos activos se valoran por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

Para determinados elementos de uso propio y de libre disposición el Grupo ha considerado que el coste de adquisición en la fecha de transición a las NIIF (1 de enero de 2005) era el valor de mercado de dichos elementos obtenido de tasaciones realizadas por expertos independientes.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	<u>Años de Vida Útil</u>	<u>Porcentajes de amortización utilizados</u>
Edificios de uso propio	50	2%
Inversiones inmobiliarias	50	2%
Mobiliario	10	10%
Instalaciones	8-12	8%-12%
Vehículos	6	16%
Equipos de automación	5	20,83%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los gastos financieros incurridos en la financiación de la adquisición de activos materiales, no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen.

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado reflejándose un pasivo por el importe pendiente de pago. En los casos en los que el aplazamiento excede el periodo normal de aplazamiento (180 días para inmuebles, 90 días para el resto) los gastos derivados del aplazamiento se descuentan del coste de adquisición y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto financiero.

Los activos materiales se dan de baja del balance consolidado cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo.

El Grupo valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Los principios contables aplicados a los activos cedidos en arrendamiento operativo, activos no corrientes en venta y activos afectos a la Obra Social se recogen en las Notas 3.m), 3.n) y 3.t).

El epígrafe de inversiones inmobiliarias incluye los terrenos y demás propiedades que el Grupo tiene para la venta dentro de su actividad de promoción inmobiliaria, así como, cualquier tipo de activo, distinto de los instrumentos financieros, que se tienen para la venta en el curso ordinario del negocio.

I) Otros activos intangibles

El Grupo clasifica como otros activos intangibles aquellos activos no monetarios de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles pueden ser de “vida útil indefinida” cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor del Grupo o de “vida útil definida”, en los restantes casos.

Los activos intangibles son clasificados por el Grupo como de vida útil definida (se amortizan a lo largo de la vida útil del activo) y vida útil indefinida (no se amortizan).

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, no obstante, en cada cierre contable se realiza una revisión de las vidas útiles con objeto de asegurarse que éstas siguen siendo indefinidas.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Los años de vida útil, y los porcentajes de amortización utilizados en los activos intangibles en uso son los siguientes:

	<u>Años de vida útil</u>	<u>Porcentajes de amortización utilizados</u>
Aplicaciones Informáticas	10	10%
Otros	5	20%

Todos los activos intangibles del Grupo son de vida útil definida amortizándose a lo largo de la vida útil del activo.

Al 31 de diciembre 2006 la práctica totalidad de los activos intangibles se encontraban en fase de implantación; a fin de 2007 algunas de las aplicaciones informáticas clasificadas como activos intangibles, habían entrado en la fase de producción, y, por tanto, se han comenzado a amortizar durante la vida útil definida para las mismas.

En su caso, el Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos – Otros activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (ver Nota 3.k).

m) Arrendamientos

El Grupo clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica como arrendamientos financieros u operativos. Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que el Grupo transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de arrendamientos.

m.1) Arrendamientos financieros

Los créditos por arrendamientos financieros se reflejan en el activo del balance consolidado por la inversión neta en el arrendamiento, que es igual al valor actualizado de los cobros que ha de recibir el arrendador del arrendatario durante el plazo del arrendamiento, más cualquier valor residual cuyo pago haya sido garantizado al arrendador, directa o indirectamente, por el arrendatario o por terceros con capacidad financiera suficiente, y cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador.

Los costes directos iniciales, entendidos como aquellos imputables a la negociación y contratación del arrendamiento, se incluyen en la valoración inicial del crédito y disminuyen los ingresos a reconocer a lo largo del período del arrendamiento.

Los ingresos financieros se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo, de forma tal que se obtiene un rendimiento financiero constante sobre la inversión neta hecha por el arrendador.

Los criterios contables aplicados a las pérdidas por deterioro y baja del balance son iguales que los aplicados al resto de activos financieros.

m.2) Arrendamientos operativos

Los activos cedidos en arrendamiento operativo han sido clasificados en el balance consolidado de acuerdo con su naturaleza.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costes directos iniciales imputables al arrendador se adicionan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del arrendamiento con los mismos criterios utilizados en el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Los cobros recibidos al contratar un derecho de arrendamiento calificado como operativo, si los hubiera, se tratan como un cobro anticipado por el arrendamiento y se amortizan a lo largo del periodo de arrendamiento a medida que se ceden los beneficios económicos del activo arrendado.

Los criterios contables aplicados por el Grupo respecto a la amortización del activo arrendado, así como, su deterioro son los mismos que los descritos en la Nota de activos materiales.

n) Activos no corrientes en venta

El Grupo califica como "Activos no corrientes en venta", aquellos activos no corrientes (activos cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea inferior a un año desde la fecha a la que se refieren los estados financieros) y grupos de disposición (conjunto de activos, junto con los pasivos directamente asociados con ellos, de los que se va a disponer de forma conjunta, en una única transacción, o una parte de una unidad o un conjunto de unidades) cuyo valor en libros se pretende recuperar a través de su venta, encontrándose el activo en condiciones óptimas para su venta y siendo esta última altamente probable.

En el momento de su clasificación dentro de esta categoría, estos activos se valoran con carácter general por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros. No obstante lo anterior, los activos financieros y los activos por impuestos diferidos se valoran de acuerdo con sus normas correspondientes. El Grupo ha clasificado sus activos adjudicados en pago de deudas en esta categoría y los valora inicialmente por el importe neto de los activos financieros entregados. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras pertenezcan a esta categoría.

Las pérdidas por el deterioro de este tipo de activos, entendidas como las reducciones iniciales o posteriores de su valor en libros hasta su valor razonable menos los costes de venta, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Del mismo modo, cuando se produce una recuperación del valor éste se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En aquellos casos, en los que el Grupo financia la venta de activos no corrientes al comprador, las pérdidas y ganancias surgidas en la realización de este tipo de activos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se realice la venta, salvo que, el comprador sea una parte vinculada o existan dudas sobre la recuperación de los importes financiados, en los que la ganancia se periodifica en proporción a los cobros procedentes del correspondiente activo financiero.

o) Gastos de personal y contribuciones post-empleo

o.1) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

o.2) Compromisos por pensiones

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, Caja Guadalajara se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) Caja Guadalajara se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

Hasta el ejercicio 2001 Caja Guadalajara tenía cubiertos estos compromisos y riesgos por pensiones, mantenidos con su personal activo y pasivo, mediante una póliza de garantía y aseguramiento de prestaciones suscrita con una entidad aseguradora externa.

Con fecha 19 de julio de 2002 Caja Guadalajara y los representantes legales de sus trabajadores procedieron a la firma del "Acuerdo laboral sobre prejubilaciones, homogeneización de condiciones laborales y transformación de la previsión social complementaria en Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara", elaborado a partir de un acuerdo de bases ratificado por ambas partes el 28 de diciembre de 2001.

Personal activo

En dicho acuerdo se pactó el establecimiento de un nuevo sistema de previsión social, distinto y sustitutivo del que regía hasta la fecha para su personal activo, reconociéndoles unos servicios pasados, calculados de acuerdo con lo establecido en el Convenio Colectivo y considerando su fecha de incorporación a Caja Guadalajara, y unas mejoras adicionales establecidas en el propio acuerdo. La valoración de los servicios pasados se realizó a fecha 31 de diciembre de 2001.

Este nuevo sistema es de modalidad mixta, esto es, aportación definida para todas las contingencias y prestación definida mínima garantizada para las contingencias de fallecimiento e incapacidad. Para su instrumentación, la Entidad promueve un Plan de Pensiones mixto denominado "Plan de Pensiones para los empleados de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara" acogido a lo dispuesto en las Disposiciones Transitorias Decimocuarta, Decimoquinta y Decimosexta de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, desarrolladas por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, y realizará una aportación anual individualizada por empleado equivalente al 5% de su salario pensionable que se devenga a partir de 1 de enero de 2002; la aportación mínima por cada partícipe fue de 901,52 euros para el ejercicio 2002 y se incrementa en años sucesivos con el mismo porcentaje de variación que se establezca para el salario base del Convenio Colectivo del sector, vigente en cada momento.

El reconocimiento a su personal activo de los servicios pasados y las mejoras adicionales contempladas en el acuerdo laboral de fecha 19 de julio de 2002, supuso un incremento sobre los fondos de pensiones constituidos para este colectivo al 31 de diciembre de 2001 de 3.623 miles de euros.

Personal pasivo

Por lo que respecta al personal en situación pasiva al 31 de diciembre de 2001, no se contempló su participación en el anterior acuerdo laboral. Caja Guadalajara, al objeto de cubrir los compromisos y riesgos adquiridos con dicho personal pasivo, contrató una póliza de prima única con efecto desde 1 de noviembre de 2002 que cumple con la legislación vigente en materia de exteriorización de compromisos y riesgos por pensiones.

Sin perjuicio de ello, Caja Guadalajara tiene constituido un fondo interno para cubrir las diferencias de valoración de los activos y de las obligaciones, que a 31 de diciembre de 2007 asciende a 254 miles de euros.

Prejubilaciones y jubilaciones anticipadas

Caja Guadalajara, atendiendo a lo pactado en el "Acuerdo laboral sobre prejubilaciones, homogeneización de condiciones laborales y transformación de la previsión social complementaria en Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara", de fecha 19 de julio de 2002, ofreció a los empleados que reunían las condiciones establecidas en dicho acuerdo, la posibilidad de prejubilarse con anterioridad a haber cumplido la edad establecida en el Convenio Colectivo vigente.

Los costes asociados al proceso de prejubilación que incluían indemnizaciones, salarios diferidos y mejoras contempladas en el mencionado acuerdo laboral, ascendieron a 5.330 miles de euros. Para la cobertura de estos costes, contando con la autorización expresa de Banco de España y de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor Caja Guadalajara registró la correspondiente provisión.

Al 31 de diciembre de 2007, la provisión para la cobertura de estos costes de prejubilación, y jubilaciones anticipadas una vez deducidos los pagos efectuados en el ejercicio 2007, asciende a 1.285 miles de euros (2006: 1.941 miles de euros) y se encuentra registrada en el pasivo del balance de situación adjunto en el epígrafe de "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares". Del importe anterior, 244 miles euros corresponden a jubilaciones anticipadas (2006: 164 miles de euros).

Caja Guadalajara clasifica sus compromisos dependiendo de su naturaleza entre aportación definida por los que Caja Guadalajara sólo está obligada a realizar contribuciones fijas a un tercero o de prestación definida por los que Caja Guadalajara se compromete a pagar una cantidad cuando se produce la contingencia en función de variables tales como la edad, años de servicio y salario.

Planes de aportación definida

Caja Guadalajara reconoce las contribuciones a estos planes como un cargo por gasto del ejercicio.

Planes de prestación definida

Caja Guadalajara calcula el valor actual de sus obligaciones legales e implícitas de su plan de prestación definida a la fecha de los estados financieros, después de deducir cualquier pérdida actuarial y ganancial actuarial, el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer y el valor razonable de los activos del plan tal y como establece la normativa vigente. La cifra así obtenida se registra como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida.

Caja Guadalajara considera activos del plan aquellos que cumplen las siguientes características:

- Son propiedad de un tercero separado legalmente que no sea parte vinculada.
- Están disponibles exclusivamente para pagar o financiar los compromisos con los empleados.
- No se pueden retornar a Caja Guadalajara salvo cuando hayan sido liquidados los compromisos con los empleados o para satisfacer a Caja Guadalajara de prestaciones satisfechas previamente por ella.

- No son instrumentos intransferibles emitidos por Caja Guadalajara.

El importe neto del coste de los servicios del periodo corriente, del coste por intereses, del rendimiento esperado de cualquier activo del plan, de las pérdidas y ganancias actuariales, del coste de los servicios pasados y del efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan es reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio por Caja Guadalajara.

El coste de los servicios pasados se reconoce inmediatamente como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, a no ser que los cambios en el plan estén condicionados a que el empleado permanezca en Caja Guadalajara un periodo específico de tiempo, en cuyo caso el gasto se distribuye linealmente en dicho periodo.

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión por fondos de pensiones y obligaciones similares y como un gasto de personal únicamente cuando la Entidad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

p) Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital

El Grupo no mantiene con sus empleados sistemas de remuneración a través de instrumentos de capital.

q) Otras provisiones y contingencias

El Grupo diferencia entre provisiones y pasivos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

q.1) Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de su actividad. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen.

r) Comisiones

El Grupo clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

r.1) Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

r.2) Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen habitualmente por la prestación de servicios y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

s) Permutas de activos materiales e inmateriales

En las permutas de activos materiales e inmateriales el Grupo valora los activos recibidos por el valor razonable de los activos entregados más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido. Cuando no es posible medir los valores razonables de manera fiable, los activos recibidos se reconocen por el valor en libros de los activos entregados más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio.

Las pérdidas puestas de manifiesto en operaciones de permutas de activos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las ganancias sólo se reconocen si la permuta tiene carácter comercial y los valores razonables de los activos permutados son medibles de forma fiable.

t) Fondos y obras sociales

Caja Guadalajara refleja en su pasivo las dotaciones al fondo de la obra social, dotaciones que proceden de la aplicación del beneficio del ejercicio y que por tanto no se reflejan como gasto del mismo.

Los ingresos y gastos de la obra social, así como, los beneficios y las pérdidas se recogen directamente contra el fondo de la obra social y en ningún caso se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo, salvo que el importe de la obra social se materialice mediante actividades propias del Grupo, en cuyo caso, se reduce el fondo de la obra social reconociendo simultáneamente un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

u) Impuesto sobre los beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto y en las combinaciones de negocio en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El Grupo considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la Administración. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración en el futuro.

Para que las deducciones y bonificaciones, y los créditos por bases imponibles negativas, sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente y siempre que sea probable su recuperación, bien por que existan impuestos diferidos suficientes o por haberse producido por situaciones específicas que se estima improbable su ocurrencia en el futuro.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos, respectivamente, de la Administración correspondiente, en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

Por su parte el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que el Grupo vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

En este sentido, el 29 de noviembre de 2006 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de Modificación Parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el patrimonio, en la que se establece, entre otros aspectos, una reducción del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades Español del 35% al 32,5% para el periodo impositivo que comenzó a partir del 1 de enero de 2007, y al 30% para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2008.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance de situación consolidado adjunto.

Al menos, en cada cierre contable el Grupo revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resulten recuperables.

v) Recursos de clientes fuera de balance

El Grupo recoge en cuentas de orden por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro y contratos de gestión discrecional de carteras, diferenciando entre los recursos gestionados por el Grupo y los comercializados por el Grupo pero gestionados por terceros ajenos al mismo.

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden, se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable de los mismos, por el coste, los activos adquiridos en nombre del Grupo por cuenta de terceros y los valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados y demás instrumentos financieros que se mantienen en depósito, garantía o comisión en el Grupo, para los que tiene una responsabilidad frente a terceros.

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias y han sido detalladas en la Nota 3.r) de esta memoria.

w) Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad del Grupo, el cual se encuentra registrado en el capítulo “Caja y Depósitos en Bancos Centrales” del balance de situación. El importe del efectivo propiedad al 31 de diciembre de 2007 ascendía a 7.488 miles de euros (6.753 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

- Los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales, los cuales se encuentran registrados en los epígrafes “Caja y depósitos en Bancos Centrales” del activo y del pasivo, respectivamente, del balance de situación. Los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales al 31 de diciembre de 2007 ascendían a 18.894 miles de euros. Por su parte, los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales al 31 de diciembre de 2006 ascendían a 14.628 miles de euros.
- Los saldos a la vista netos mantenidos con entidades de crédito, distintos de los saldos mantenidos con Bancos Centrales. Los saldos deudores a la vista mantenidos con entidades de crédito distintas de los Bancos Centrales se encuentran registrados en el epígrafe “Depósitos en entidades de crédito – Otras cuentas” del balance de situación, ascendiendo su importe al 31 de diciembre de 2007 a 146 miles de euros y a 18.738 miles de euros al 31 de diciembre de 2006.

x) Estado de cambios en el patrimonio

La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a su valor razonable con contrapartida en el patrimonio neto. Estas contrapartidas, denominadas “ajustes por valoración”, se incluyen en el patrimonio neto del Grupo netas de su efecto fiscal, que se ha registrado, según el caso, como activos o pasivos fiscales diferidos.

En este estado se presentan las variaciones que se han producido en el ejercicio en los “ajustes por valoración” detallados por conceptos, más los resultados generados en el ejercicio más/menos, si procede, los ajustes efectuados por cambios de los criterios contables o por errores de ejercicios anteriores. La suma de las variaciones producidas en el capítulo “Ajustes por valoración” del patrimonio neto consolidado y del resultado consolidado del ejercicio forma el concepto “Ingresos y gastos totales del ejercicio”.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2007 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales consolidadas formuladas por el Consejo de Administración de Caja Guadalajara.

5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del beneficio de Caja Guadalajara del ejercicio de 2007 que el Consejo de Administración de Caja Guadalajara, Entidad dominante, propondrá a la Asamblea General para su aprobación, junto con la distribución del ejercicio 2006, aprobada por la Asamblea General de fecha 6 de junio de 2007.

	Miles de euros	
	2007	2006
Beneficio del ejercicio después del Impuesto sobre Sociedades	8.550	7.420
Total distribuible	8.550	7.420
A reserva voluntaria	6.000	5.200
A Fondo de Obra Social	2.550	2.220
Total distribuido	8.550	7.420

Los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se aplicarán en la forma en que acuerdan sus respectivas Juntas Generales de Accionistas.

6. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige al Grupo a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

Con el objetivo de preservar la solvencia del Grupo, desarrollar y ejecutar unas acciones acordes con las líneas básicas de actuación y coadyuvar a la creación de valor, son de observación en el Grupo unas premisas fundamentales:

- La gestión de riesgo de crédito es un proceso integral y homogéneo en todas las fases por las que atraviesa, desde la solicitud de financiación hasta el total reembolso de los fondos prestados.
 - En las oficinas receptoras de solicitudes de crédito, en primer término, y en las unidades o comités subsiguientes donde descansa el análisis y estudio de las operaciones, se actúa con la máxima diligencia y rigurosidad en orden a solicitar toda la documentación necesaria que permita enjuiciar, con la mayor exactitud posible, la solvencia y garantía de los solicitantes.
 - Una vez que la operación ha sido analizada, se procede a su sanción por órgano con poder suficiente, en orden a las facultades aprobadas por el Consejo de Administración de la Entidad dominante, y distribuidas en orden ascendente de importes desde el nivel inferior de oficinas, hasta el propio órgano de gobierno.
 - El acatamiento de límites -ya sean individuales, de grupos económicos, sectoriales, sobre recursos propios, sobre garantías o de cualquier otra naturaleza- es otro factor más presente en todo momento.
- Se mantiene una gestión activa durante toda la vida del riesgo, lo que implica el seguimiento del ciclo completo de las operaciones.
- Los circuitos de riesgos se apoyan en procesos y procedimientos claros, revisados periódicamente en función de las necesidades cambiantes.
- Una de las metas en este sentido es la implantación de herramientas de apoyo a la gestión del riesgo de crédito de la mano de avances metodológicos y tecnológicos. En este sentido, se espera que en el transcurso de este ejercicio se produzca la puesta en marcha de un expediente electrónico (A.S.R.), de modo que las decisiones pueden ser más objetivas, ágiles y eficientes.
- El tamaño del Grupo, así como la descentralización en las decisiones, permiten rapidez de respuesta al cliente.
- Todas las operaciones con Empresas Participadas y miembros de Órganos de Gobierno (Partes Vinculadas) son sometidas a la sanción del Consejo de Administración, sin que, en estos casos, puedan ejercitarse otras facultades delegadas.

La Entidad dominante participa en el Proyecto Sectorial de Control Global de Riesgos coordinado por CECA, que incluye la elaboración de modelos estadísticos de análisis y control de riesgos, en el camino de la implantación del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea, por lo que se encuentra inmersa en un proceso de adaptación del Sistema a las recomendaciones del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, tanto para el cumplimiento de la normativa como para seguir un continuo proceso de revisión y mejora de las herramientas implicadas en los procesos.

Con el objetivo de vigilar la evolución de la calidad de nuestra cartera crediticia y detectar posibles debilidades que pudieran derivar en deterioro, y asegurar que los créditos sean reembolsados puntualmente en las fechas convenidas, el Grupo lleva a cabo un proceso de seguimiento. En este sentido el Departamento de Seguimiento y Recuperación de Riesgos efectúa una labor de identificación y seguimiento de puntos de elevada sensibilidad cuantitativa y cualitativa, susceptibles de dañar el valor patrimonial del Grupo.

Dicha tarea de identificación, evaluación y seguimiento se realiza a nivel sectorial, de cliente, de grupo, de productos, etc. En función del riesgo detectado realiza informes periódicos y extraordinarios para los diferentes órganos de decisión, recomendando, en su caso, la toma de medidas correctoras.

Por lo que respecta al proceso de recuperación de impagados, se cuenta con una Unidad Estructural encargada de tal actividad, que, junto con la totalidad de la Red de Oficinas, desarrolla una gestión directa ante los acreditados utilizando, para ello, dentro de los calendarios previamente establecidos, procedimientos de comunicación escrita, gestión telefónica, visita personal, etc...

El Consejo de Administración autorizó, a mediados de 2007 la contratación de dos empresa externas especializadas en recuperación al objeto de reforzar y complementar las acciones internas.

Una vez agotadas las gestiones anteriores, se hace cargo de las deudas Asesoría Jurídica, determinando y ejecutando, si procede y es viable, las acciones judiciales oportunas.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2007 y 2006.

	Miles de euros	
	2007	2006
Crédito a la clientela	1.111.411	930.747
Entidades de crédito	40.293	78.844
Valores representativos de deuda	121.602	133.818
Pasivos contingentes	65.540	60.401
	<u>1.338.846</u>	<u>1.203.810</u>
Compromisos contingentes	<u>278.430</u>	<u>233.713</u>
	<u>1.617.276</u>	<u>1.437.523</u>

La exposición más significativa asumida por el Grupo, y registrada en el epígrafe de Crédito a la clientela se corresponde con el Crédito a Otros Sectores Residentes, por un importe de 1.107.326 miles de euros y 927.410 miles de euros a 31 de diciembre de 2007 y 2006 respectivamente.

La totalidad del citado riesgo se corresponde con negocios en España siendo su distribución por provincias la siguiente:

Ejercicio 2007	Miles de euros
	<u>Total activo</u>
Guadalajara	813.711
Madrid	274.566
Toledo	14.749
Sin distribución	<u>4.300</u>
	<u>1.107.326</u>
Ejercicio 2006	Miles de euros
	<u>Total activo</u>
Guadalajara	673.776
Madrid	244.836
Toledo	3.622
Sin distribución	<u>5.176</u>
	<u>927.410</u>

La distribución del riesgo según el sector de actividad al 31 de diciembre de 2007 y 2006 al que pertenecen los clientes se muestra en el siguiente cuadro:

	Miles de euros					
	2007			2006		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca	12.538	1,13	383	14.668	1,58	1.185
Industrias y Producción	48.167	4,35	968	41.871	4,51	456
Construcción	52.435	4,74	981	46.063	4,97	768
Servicios:						
<i>Comercio y reparaciones</i>	41.642	3,76	2.582	41.992	4,53	2.666
<i>Transporte y comunicaciones</i>	17.268	1,56	203	11.636	1,25	90
<i>Hostelería</i>	19.040	1,72	221	18.799	2,03	204
<i>Actividades Inmobiliarias</i>	371.182	33,52	774	288.143	31,07	612
<i>Otros servicios</i>	33.201	3,00	264	24.854	2,68	289
Crédito a particulares:						
<i>Vivienda</i>	378.606	34,19	822	318.580	34,35	680
<i>Consumo y otros</i>	104.112	9,40	2.008	89.258	9,62	1.823
Sin clasificar (*)	29.135	2,63	1.043	31.546	3,40	998
	<u>1.107.326</u>	<u>100%</u>	<u>10.249</u>	<u>927.410</u>	<u>100%</u>	<u>9.771</u>

(*) A efectos de clasificación el conjunto de Créditos otros sectores residentes de empresas del grupo se ha clasificado en el epígrafe "Sin clasificar".

La composición del riesgo según el importe total por cliente en los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros					
	2007			2006		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Superior a 6.000	145.298	13,12%	-	98.349	10,60%	-
Entre 3.000 y 6.000	116.512	10,52%	-	76.791	8,28%	-
Entre 1.000 y 3.000	139.626	12,61%	1.171	126.994	13,69%	1.213
Entre 500 y 1.000	73.005	6,59%	587	65.285	7,04%	1.907
Entre 250 y 500	89.505	8,08%	1.713	72.242	7,79%	672
Entre 125 y 250	215.522	19,46%	848	165.316	17,83%	522
Entre 50 y 125	212.697	19,21%	1.757	204.797	22,08%	1.969
Entre 25 y 50	58.552	5,29%	1.067	58.557	6,31%	903
Inferior a 25	52.309	4,72%	3.097	53.903	5,81%	2.578
Sin clasificar	4.300	0,39%	9	5.176	0,56%	7
	<u>1.107.326</u>	<u>100%</u>	<u>10.249</u>	<u>927.410</u>	<u>100%</u>	<u>9.771</u>

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio, la normativa del Banco de España establece que ningún cliente, o conjunto de ellos que constituya un grupo económico, puede alcanzar un riesgo del 25% de los recursos propios del Grupo. Además, la suma de todos los grandes riesgos (definidos como los superiores al 10% de los recursos propios del Grupo) debe ser inferior a 8 veces la cifra de sus recursos propios. Para estos cálculos, se consideran los recursos propios consolidados del Grupo computables para el coeficiente de solvencia del Banco de España.

b) Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

b.1.) Riesgo de tipo de interés

Para mitigar el riesgo de tipo de interés la Entidad tiene establecido un Comité de Activos y Pasivos, como órgano que, entre otros aspectos, trata de adecuar con la mayor precisión el tipo de interés de sus activos y pasivos financieros próximos a contratar, al de la realidad cambiante del mercado. Este Comité cuenta con el apoyo externo de Analistas Financieros Internacionales, S.A.

La siguiente tabla resume la exposición de Caja Guadalajara al riesgo de tipo de interés, en la que se agrupa el valor en libros de los activos y pasivos financieros en función de la fecha de revisión del tipo de interés o de la fecha de vencimiento para operaciones a tipo fijo. El valor en libros de los derivados financieros, que son principalmente utilizados para reducir la exposición al riesgo de tipo de interés de la Entidad, está incluido en la línea de "Otros activos" y "Otros pasivos". Para construir el cuadro adjunto se han utilizado las fechas contractuales de revisión de los tipos de interés que no difieren de las fechas esperadas en el caso de las operaciones a tipo variable. Para las operaciones a tipo fijo se han utilizado las fechas de vencimiento contractuales/esperadas.

Asimismo, el cuadro adjunto muestra el tipo de interés medio para cada grupo de instrumentos y tramos de revisión de tipo o vencimiento.



Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Tomo 121, folio 1, hoja Gu-1, inscripción 1ª, C.I.F. G-19001775

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Hasta 1 mes		Entre 1 y 3 meses		Entre 3 meses y 1 año		Entre 1 y 2 años		Entre 2 y 3 años		Entre 3 y 4 años		Entre 4 y 5 años		Más de 5 años		No sensibles	Total
Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	Miles de euros
18.894	4,20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.488	26.382
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.211	2.211
2.000	2,98	11.000	4,55	6,21	3,70	14.600	3,89	-	-	-	-	25.000	4,67	27.845	4,36	10.124	117.069
199.641	5,01	292.726	5,34	548.814	5,54	9.695	6,10	12.876	4,95	8.917	6,57	8.917	6,57	19.727	5,78	63.832	1.171.429
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.070	4,47	11.369	4,38	-	14.439
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.467	2.467
220.535	4,92	303.726	5,31	551.814	5,28	24.295	4,77	12.876	4,95	36.987	5,11	58.941	4,84	86.122	4,84	1.333.997	1.333.997
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(21.289)
-	-	-	-	4.086	1,66	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.086
104.139	3,66	193.869	4,22	409.097	3,92	22.675	3,49	935	3,36	-	-	-	-	-	-	565.701	1.296.416
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.375	8.375
104.139	3,66	193.869	4,22	413.183	3,898	22.675	3,49	935	3,36	-	-	-	-	-	-	574.076	1.308.877
-	-	-	-	(108.101)	3,45	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.463
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(108.101)
116.396	3,59	109.857	3,74	138.631	3,78	16.026	3,91	23.360	3,09	12.876	3,40	36.987	7,32	58.941	4,50	(487.954)	(82.981)
116.396	3,59	226.253	3,62	256.783	3,76	272.809	3,72	296.169	3,74	309.045	3,72	346.032	3,76	404.973	3,91	(82.981)	(82.981)

(*) Valores nacionales contratados en cada fecha.

Ejercicio 2006	Hasta 1 mes		Entre 1 y 3 meses		Entre 3 meses y 1 año		Entre 1 y 2 años		Entre 2 y 3 años		Entre 3 y 4 años		Entre 4 y 5 años		Más de 5 años		No sensibles		Total	
	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio
Activo																				
Caja y depósitos en bancos centrales	14.628	2,82	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.753	21.381	-	-
Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.010	3.010	-	-
Activos financieros	4.018	4,64	7.531	4,24	34.707	3,69	2.153	2,98	33.648	4,33	12.526	2,65	-	-	25.019	3,19	3.333	122.935	-	-
disponibles para la venta	221.208	3,87	156.461	4,42	435.179	4,41	99.121	4,47	8.926	3,68	2.665	6,90	3.420	7,32	42.607	5,42	54.986	1.024.573	-	-
Inversiones crediticias	-	-	-	-	2.011	4,45	-	-	2.403	4,87	-	-	-	-	9.970	3,90	-	14.384	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.943	5.943	-	-
Otros activos	239.854	3,82	163.992	4,41	471.897	4,36	101.274	4,44	44.977	4,23	15.191	3,40	3.420	7,32	77.596	4,50	74.025	1.192.226	-	-
Ajustes por valoración																			(19.582)	
Pasivo																				
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	22.572	1,66	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22.572	-
Pasivos financieros a coste amortizado	27.659	1,56	111.299	2,74	385.734	3,07	2.678	2,80	54.590	2,15	-	-	-	-	-	-	555.213	1.137.173	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.269	7.269	-	-
Ajustes por valoración																				
Permutas financieras (*)	27.659	1,56	111.299	2,74	385.734	3,07	25.250	1,78	54.590	2,15	-	-	-	-	-	-	562.482	1.167.014	-	-
Ajustes por valoración																				
Permutas financieras (*)	-	-	-	-	(118.713)	3,45	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(118.713)	1.344	-
Gap	212.195	3,59	52.693	3,74	(32.550)	3,78	76.024	3,91	(9.613)	3,09	15.191	3,40	3.420	7,32	77.596	4,50	(488.457)	(93.501)	-	-
Gap acumulado	212.195	3,59	264.888	3,62	232.338	3,76	308.362	3,72	298.749	3,74	313.940	3,72	317.360	3,76	394.956	3,91	(93.501)	-	-	-

(*) Valores notacionales contratados en cada fecha.

Asumiendo que los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2007 permanecen estables al vencimiento o liquidación, un aumento de 100 puntos básicos en los tipos de interés incrementaría los beneficios netos para el siguiente año en aproximadamente 3.471 miles de euros (en 2006: 2.649 miles de euros), y el patrimonio neto de la Entidad en aproximadamente 721 miles de euros (en 2006: 807 miles de euros).

Los criterios base utilizados para estudiar esta sensibilidad de la cartera al tipo de interés han sido: mantenimiento de la exposición de la Entidad en sus activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2007 hasta el vencimiento o liquidación; para cada grupo de instrumentos que estén incluidos en el mismo tramo de revisión o vencimiento se ha estimado un único tipo de interés que responde a la curva EUR de tipos de interés, a fecha 31 de diciembre de 2007 a igual plazo; impacto del aumento de los 100 puntos básicos en los tipos de interés, homogéneo en todos los tramos considerados; no consideración de la cartera no sensible.

b.2.) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La medida utilizada para el control en la gestión del riesgo de liquidez es el gap de liquidez. Este gap proporciona información sobre los desfases entre las entradas y salidas de fondos, con cierta periodicidad, de las principales masas del balance que producen flujos de caja en las fechas reales en las que éstas se producen; de esta forma es posible realizar un seguimiento de la liquidez a corto plazo.

Igualmente se cuenta con una política de diversificación de las fuentes de financiación, referida a entidades de las que se toman posiciones en el mercado, al objeto de minimizar los potenciales riesgos y evitar concentraciones.

Adicionalmente, podemos señalar que el Grupo es, normalmente, prestador en los Mercados, es decir, cuenta generalmente con liquidez excedentaria y no aparecen tensiones que pudieran obligar a la realización forzada de activos financieros para generar liquidez inmediata.

Durante los ejercicios 2007 y 2006, la Entidad dominante ha emitido una serie de títulos para su negociación entre un colectivo abierto de inversionistas con el objetivo de mejorar su liquidez.

Adicionalmente, podemos señalar que la Entidad ha venido siendo, normalmente, prestador en los mercados, es decir, ha contado generalmente con liquidez excedentaria, si bien en el último trimestre del ejercicio 2007 se ha dejado sentir la "crisis" generalizada de liquidez de los mercados. La Entidad ha cubierto éstos déficit sin mayores problemas acudiendo, principalmente, a la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros de Caja Guadalajara por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2007 y 2006. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica de la Entidad dominante:

Ejercicio 2007	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Activo									
Caja y depósitos en bancos centrales	26.382	-	-	-	-	-	-	-	26.382
Depósitos en entidades de crédito	146	40.113	-	-	-	-	-	-	40.259
Crédito a la clientela	23.880	16.677	36.198	34.055	89.644	114.650	813.408	-	1.128.512
Valores representativos de deuda	-	2.113	10.911	1.004	2.011	66.597	39.185	-	121.821
Otros activos con vencimiento	1.456	-	-	-	-	-	-	-	1.456
Total (*)	51.864	58.903	47.109	35.059	91.655	181.247	852.593	-	1.318.430
Ajustes por valoración									(21.099)
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	945	278	21	54	149	5.178	3.393	-	10.019
Depósitos de la clientela	554.845	104.139	193.869	117.834	109.407	23.610	139.874	-	1.243.578
Pasivos subordinados	-	-	-	-	3.005	10.478	28.500	-	41.983
Otros pasivos con vencimiento	237	8.132	-	-	-	-	-	-	8.369
Total (*)	556.027	112.549	193.890	117.888	112.561	39.266	171.767	-	1.303.949
Ajustes por valoración									(1.077)
Gap	(504.163)	(53.646)	(146.781)	(82.829)	(20.906)	141.981	680.826	-	(20.022)
Gap acumulado	(504.163)	(557.809)	(704.590)	(787.419)	(808.325)	(666.344)	14.482	14.482	(5.540)

(*) A efectos de este cuadro los ajustes por valoración, se han clasificado en la columna de "Total".

Ejercicio 2006	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Activo									
Caja y depósitos en bancos centrales	21.381	-	-	-	-	-	-	-	21.381
Depósitos en entidades de crédito	18.776	60.000	-	-	-	-	-	-	78.776
Crédito a la clientela	22.402	7.822	28.618	32.557	61.151	138.536	654.668	-	945.754
Valores representativos de deuda	-	1.496	-	1.003	33.769	54.975	42.747	-	133.990
Otros activos con vencimiento	4.956	-	-	-	-	-	-	-	4.956
Total (*)	67.515	69.318	28.618	33.560	94.920	193.511	697.415	-	1.184.857
Ajustes por valoración									(19.622)
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	209	8	40	59	47	6.349	3.760	-	10.472
Depósitos de la clientela	548.492	87.663	133.059	85.071	122.817	24.741	110.674	-	1.112.517
Pasivos subordinados	-	-	-	-	1.503	8.983	26.000	-	36.486
Otros pasivos con vencimiento	1	7.263	-	-	-	-	-	-	7.264
Total (*)	548.702	94.934	133.099	85.130	124.367	40.073	140.434	-	1.166.739
Ajustes por valoración									1.613
Gap	(481.187)	(25.616)	(104.481)	(51.570)	(29.447)	153.438	556.981	-	(18.009)
Gap acumulado	(481.187)	(506.803)	(611.284)	(662.854)	(692.301)	(538.863)	18.118	18.118	109

(*) A efectos de este cuadro los ajustes por valoración, se han clasificado en la columna de "Total".

b.3.) Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento, bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

El indicador utilizado para medir el riesgo de mercado en la actividad de Tesorería es el VAR. La Entidad dominante tiene en producción la herramienta Panorama desarrollada por el Proyecto Sectorial de Control Global del Riesgo promovido y coordinado por CECA. Por el volumen que la cartera de negociación representa en el balance del Grupo (0,3%) la herramienta está siendo de aplicación para la renta variable, estando en fase de desarrollo la integración de los outputs de la misma en los procesos de gestión diarios, para los que la Entidad dominante definirá los límites que está dispuesta a asumir.

c) Riesgo de tipo de cambio

La exposición al riesgo de cambio en el Grupo es muy reducida, siendo la política del Grupo la de mantener un perfil bajo por este riesgo.

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias, asciende en el ejercicio 2007 a 9 miles de euros (2006: 15 miles de euros).

d) Valor razonable de los instrumentos financieros

Este riesgo corresponde a las variaciones que se producen en el valor razonable de los instrumentos financieros.

Como se describe en la Nota 3.f), excepto por los instrumentos financieros clasificados en los epígrafes de "Inversiones crediticias" y "Cartera de inversión a vencimiento" y por aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros del Grupo aparecen registrados en el balance de situación consolidado adjunto por su valor razonable.

De la misma forma, excepto los pasivos financieros registrados en el epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado", el resto de pasivos financieros aparecen registrados por su valor razonable en el balance de situación consolidado adjunto.

Adicionalmente, algunos elementos registrados en los epígrafes de "Inversiones crediticias", "Cartera de inversión a vencimiento" y "Pasivos financieros a coste amortizado", pueden estar afectos a relaciones de cobertura de valor razonable (ver Notas 3.i), habiéndose ajustado su valor en un importe equivalente a los cambios experimentados en su valor razonable como consecuencia del riesgo cubierto, principalmente, riesgo de tipo de interés.

No obstante, la mayor parte de los activos y pasivos financieros registrados en los epígrafes de “Inversiones crediticias” y “Pasivos financieros a coste amortizado” son a tipo variable, revisable al menos con carácter anual, por lo que los Administradores estiman que su valor razonable no difiere de los valores por los que aparecen contabilizados en el balance de situación consolidado, considerando en éste únicamente los efectos de los cambios en los tipos de interés. Por otro lado, los activos y pasivos a tipo fijo, no asociados a relaciones de cobertura de valor razonable, registrados en estos epígrafes tienen mayoritariamente vencimiento residual inferior al año por lo que los cambios en su valor razonable consecuencia de movimientos en los tipos de interés de mercado no serían significativos.

La comparación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 entre el valor en libros y el valor razonable de las partidas del activo y pasivo financieros es la siguiente:

	Miles de euros			
	2007		2006	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activo financieros				
Cartera de negociación	2.211	2.211	3.010	3.010
Activos financieros disponibles para la venta	122.061	122.061	128.234	128.234
Inversiones crediticias	1.154.173	1.154.173	1.015.536	1.015.536
Cartera de inversión a vencimiento	14.439	13.697	14.384	14.306
	<u>1.292.884</u>	<u>1.292.142</u>	<u>1.161.164</u>	<u>1.161.086</u>

	Miles de euros			
	2007		2006	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Pasivos financieros				
Pasivos financieros a valor razonable con cambio en el patrimonio neto	4.086	4.086	22.572	22.572
Pasivos financieros a coste amortizado	1.295.891	1.295.891	1.143.014	1.143.014
	<u>1.299.977</u>	<u>1.299.977</u>	<u>1.165.586</u>	<u>1.165.586</u>

El detalle del valor razonable de las distintas carteras del Grupo (sin incluir inversión crediticia) de activos financieros dependiendo del método de determinación de su valor razonable es el siguiente al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de euros	
	Valor razonable	
	2007	2006
Instrumentos financieros a valor razonable según cotizaciones publicadas en mercados activos		
Cartera de negociación	2.211	3.010
Activos financieros disponibles para la venta	4.773	784
	<u>6.984</u>	<u>3.794</u>
Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración respaldada con datos observables de mercado		
Activos financieros disponibles para la venta	107.163	119.434
Cartera de Inversión al Vencimiento	13.697	14.306
	<u>120.860</u>	<u>133.740</u>

	Miles de euros	
	Valor razonable	
	2007	2006
Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración que incorpora datos no observables en el mercado		
Activos financieros disponibles para la venta	10.125	8.016
	10.125	8.016
	137.969	145.550

Dentro de "Instrumentos financieros a valor razonable respaldados con datos observables de mercado" el Grupo incluye el conjunto de valores de renta fija cotizada, cuya valoración es efectuada en base a la curva de tipos de deuda pública adicionada en un spread, frente al conjunto de participaciones en entidades no cotizadas, que se encuentran valoradas al coste de adquisición y se encuentran incluidas en "Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración que incorpora datos no observables en el mercado".

A continuación se muestra el efecto que han tenido en la cuenta de pérdidas y ganancias (ver Nota 27), en el epígrafe de "Resultados por operaciones financieras" los cambios en los instrumentos financieros al valor razonable dependiendo de la técnica utilizada para determinar su valor razonable.

	Miles de euros	
	2007	2006
Instrumentos financieros a valor razonable según cotizaciones publicadas en mercados activos		
Cartera de negociación	(39)	522
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	981	26
	942	548
Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración respaldada con datos observables de mercado		
Activos financieros disponibles para la venta	658	1.190
	658	1.190
Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración que incorpora datos no observables en el mercado		
Activos financieros disponibles para la venta	(4)	1
	(4)	1
	1.596	1.739

7. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición del capítulo "Caja y depósitos en bancos centrales" de los balances de situación consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Caja	7.488	6.753
Banco de España:		
Resto de depósitos	<u>18.894</u>	<u>14.628</u>
	<u>26.382</u>	<u>21.381</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 6.b.2.) sobre riesgo de liquidez.

El saldo mantenido en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas, según lo estipulado en la normativa vigente.

No se consideran como equivalentes de efectivo las adquisiciones temporales de activos ni las Letras del Tesoro con vencimiento a corto plazo, por considerarse que continúan sujetos a riesgo de variación de su valor.

El detalle de lo que se ha considerado como efectivo o equivalente de efectivo para los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Efectivo en caja	7.488	6.753
Saldo con el Banco de España	18.894	14.628
Saldo a la vista con otras entidades de crédito	<u>146</u>	<u>18.738</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>26.528</u>	<u>40.119</u>

8. CARTERA DE NEGOCIACIÓN

El detalle de estos capítulos del activo y pasivo financiero de los balances de situación es el siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2007	2006	2007	2006
Otros instrumentos de capital	2.174	2.378	-	-
Derivados de negociación	37	632	-	-
Total	<u>2.211</u>	<u>3.010</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge los instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo aquellas sociedades en las que se ejerza control o se posea una participación superior al 20% o aquéllas en las que ostentando un porcentaje de participación inferior se ejerce una influencia significativa. En este capítulo se incluyen las participaciones en fondos de inversión.

Los derivados de negociación, conforme a lo indicado en la Nota 3.f., están clasificados en la cartera de negociación y como tal se valoran por su valor razonable, registrando las variaciones que pudiesen producirse en su valor razonable directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el desglose del saldo del capítulo "Otros instrumentos de capital", en función del sector de actividad del emisor, área geográfica donde se encuentran localizados los riesgos y tipos de instrumentos, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
De entidades de crédito	417	1.079
De otros sectores residentes	566	454
De no residentes	<u>1.191</u>	<u>845</u>
	<u>2.174</u>	<u>2.378</u>
Por área geográfica:		
España	983	723
Resto de países de la Unión Europea	<u>1.191</u>	<u>1.655</u>
	<u>2.174</u>	<u>2.378</u>
Por tipos de instrumentos:		
Acciones cotizadas	<u>2.174</u>	<u>2.378</u>
	<u>2.174</u>	<u>2.378</u>

Durante los ejercicios 2007 y 2006 no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

Al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 el epígrafe "Otros instrumentos de capital", presenta la siguiente composición, en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran, así como el porcentaje que representan sobre el total:

	2007		2006	
	Miles de euros	% sobre el total	Miles de euros	% sobre el total
Con cotización	2.174	100%	2.378	100%
Sin cotización	-	-	-	-
	<u>2.174</u>	<u>100%</u>	<u>2.378</u>	<u>100%</u>

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación del Grupo, así como su valor nominal (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de euros							
	2007				2006			
	Saldo deudores		Saldo acreedores		Saldo deudores		Saldo acreedores	
	Valor nominal	Valor razonable	Valor nominal	Valor razonable	Valor nominal	Valor razonable	Valor nominal	Valor razonable
Opciones sobre acciones								
Vendidas	2.100	37	-	-	2.100	632	-	-
	<u>2.100</u>	<u>37</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.100</u>	<u>632</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

El importe nominal de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo, ya que la posición neta de estos instrumentos financieros resulta de la compensación y/o combinación de los mismos.

El efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 como consecuencia de los cambios en el valor razonable de los elementos incluidos en la Cartera de negociación es el siguiente:

	Miles de euros			
	2007		2006	
	Beneficio	(Pérdidas)	Beneficio	(Pérdidas)
Otros instrumentos de capital	152	-	296	-
Derivados	-	-	-	-
	<u>152</u>	<u>-</u>	<u>296</u>	<u>-</u>
	<u>152</u>		<u>296</u>	

9. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El detalle de este capítulo de los balances de situación consolidados es el siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	
	2007	2006
Valores representativos de deuda	107.163	119.434
Otros instrumentos de capital	14.898	8.800
	<u>122.061</u>	<u>128.234</u>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluido.

9.1. Valores representativos de deuda

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Administraciones Públicas españolas	53.302	102.685
Entidades de crédito	12.326	5.447
Otros sectores residentes	32.399	5.126
Otros sectores no residentes	9.355	6.347
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro de activos	<u>(219)</u>	<u>(171)</u>
	<u>107.163</u>	<u>119.434</u>
Por tipos de instrumentos		
Otra deuda anotada	53.302	102.685
Pagarés y Efectos	10.910	1.497
Instrumentos subordinados	2.468	2.453
Bonos y obligaciones	25.970	1.178
Activos financieros híbridos	2.079	-
Resto	12.653	11.792
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro de activos	<u>(219)</u>	<u>(171)</u>
	<u>107.163</u>	<u>119.434</u>
Por áreas geográficas		
España	97.152	112.366
Resto de países de la Unión Europea	10.230	7.239
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro de activos	<u>(219)</u>	<u>(171)</u>
	<u>107.163</u>	<u>119.434</u>

Los intereses devengados en el ejercicio 2007 de los valores representativos de deuda ascendieron a 4.376 miles de euros (2006: 5.189 miles de euros).

De los valores de deuda incluidos en la cartera de activos disponibles para la venta y de los adquiridos temporalmente a entidades de crédito, el Grupo tenía cedidos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 un importe efectivo de 1.308 y 2.286 miles de euros, respectivamente a entidades de crédito y a la clientela.

Las citadas cesiones se recogen por su importe efectivo en los epígrafes de "Depósitos a la clientela-Otras Administraciones Centrales" y "Depósitos a la clientela-Otros sectores residentes", según establece la normativa vigente.

Durante los ejercicios 2007 y 2006 no ha habido importes de valores representativos de deuda afectos a compromisos propios o de terceros.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 6.b.2.) de Riesgo de liquidez.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 era del 3,68% (3,66% al 31 de diciembre de 2006).

Durante los ejercicios 2007 y 2006 no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

9.2. Otros instrumentos de capital

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el desglose del saldo de este epígrafe, en función del sector de actividad del emisor y del área geográfica donde se encuentran localizados los riesgos, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
De entidades de crédito	3.400	150
De otros sectores residentes	11.498	8.650
	<u>14.898</u>	<u>8.800</u>
Por área geográfica		
España	<u>14.898</u>	<u>8.800</u>
	<u>14.898</u>	<u>8.800</u>

Al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 el epígrafe "Otros instrumentos de capital", presenta la siguiente composición, en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran, así como el porcentaje que representan sobre el total:

	2007		2006	
	Miles de euros	% sobre el total	Miles de euros	% sobre el total
Con cotización	4.774	32%	783	9%
Sin cotización	10.124	68%	8.017	91%
	<u>14.898</u>	<u>100%</u>	<u>8.800</u>	<u>100%</u>

El detalle de las inversiones clasificadas en la cartera de Activos financieros disponibles para la venta que el Grupo ha contabilizado por su coste en lugar de por su valor razonable, al no ser posible determinar su valor razonable de forma fiable, es el siguiente:

Sociedad	Miles de euros	
	Valor en libros	
	2007	2006
Cuota CECA	150	150
Caser	101	60
A.C. Capital Premier F.C.R.	562	724
Tinsa	22	22
A.C. Gestión	54	69
Mastercaja	6	6
E. Alcarreñas	10	10
Certum, Control Técnico de Edificaciones	208	-
Isdabe	12	12
Ibermática	-	1.083
Lico Corporación	133	133
A.C. S.A.	245	223
Sodicam	473	-
Green Alliance I, F.C.R.	83	-
Afianza Ordinarias	3.250	-
Ceus	16	16
Otras inversiones	<u>4.799</u>	<u>5.509</u>
	<u>10.124</u>	<u>8.017</u>

En Otras inversiones se incluye, principalmente, el conjunto de participaciones mantenidas por Sercapgu, S.L. y Wad-Al-Hayara Servicios, S.A. en las que no disponen de control.

9.3. Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 para los activos de la cartera de Activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Saldo inicial	171	220
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio	48	-
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	-	(49)
Saldo final	<u>219</u>	<u>171</u>

9.4. Ajustes por valoración

El detalle del epígrafe de "Ajustes por valoración" del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2007 y 2006 como consecuencia de los cambios en el valor razonable de los activos de esta cartera es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Valores representativos de deuda	(2.105)	(1.359)
Otros instrumentos de capital	<u>130</u>	<u>16</u>
	<u>(1.975)</u>	<u>(1.343)</u>

10. INVERSIONES CREDITICIAS

El detalle de este capítulo de los balances de situación consolidados es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Depósitos en entidades de crédito	40.293	78.844
Crédito a la clientela	1.111.411	930.747
Otros activos financieros	<u>2.469</u>	<u>5.945</u>
	<u>1.154.173</u>	<u>1.015.536</u>

Durante los ejercicios 2007 y 2006 no se han realizado traspasos de activos incluidos en estos epígrafes a otras carteras de activos financieros.

10.1. Depósitos en entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los depósitos en entidades de crédito presentaban el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2007	2006
Cuentas a plazo	-	53
Adquisición temporal de activos	40.113	60.000
Otras cuentas	146	18.769
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	34	22
	<u>40.293</u>	<u>78.844</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.b.2) de Riesgo de Liquidez.

El tipo de interés efectivo medio de los depósitos en entidades de crédito clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 era del 3,88% (2,86% al 31 de diciembre de 2006).

10.2. Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte y área geográfica:

	Miles de euros	
	2007	2006
Por modalidad y situación del crédito:		
Administraciones	25.122	22.863
Cartera comercial	27.876	22.689
Deudores con garantía real	858.701	703.547
Otros deudores a plazo	194.668	174.564
Deudores a la vista y varios	15.832	16.839
Activos dudosos	10.262	9.783
Ajustes por valoración	(21.050)	(19.538)
	<u>1.111.411</u>	<u>930.747</u>
Por sectores:		
Administración Públicas españolas	25.135	22.986
Otros sectores residentes	1.085.768	907.117
Otros sectores no residentes	508	644
	<u>1.111.411</u>	<u>930.747</u>
Por modalidad del tipo de interés:		
Fijo	175.866	155.323
Variable	935.545	775.424
	<u>1.111.411</u>	<u>930.747</u>
Por área geográfica:		
España	<u>1.111.411</u>	<u>930.747</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.b.2) de Riesgo de liquidez.

El tipo de interés efectivo medio del crédito a la clientela clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 era del 5,12% (4,15% al 31 de diciembre de 2006).

Durante los ejercicios 2007 y 2006 el Grupo no ha realizado titulizaciones de operaciones de crédito sobre clientes.

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como "Crédito a la clientela" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(21.536)	(18.980)
Intereses devengados	4.312	3.114
Comisiones	(3.826)	(3.672)
	<u>(21.050)</u>	<u>(19.538)</u>

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por considerarse remota su recuperación es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2005	<u>8.932</u>
Adiciones	<u>2.254</u>
Con cargo a correcciones del valor por deterioro de los activos	316
Con cargo directo en la cuenta de resultados	16
Por otras causas	1.922
Recuperaciones	<u>(506)</u>
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(506)
Bajas definitivas	<u>(1.191)</u>
Por otras causas	(1.191)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	<u>9.489</u>
Adiciones	<u>1.791</u>
Con cargo a correcciones del valor por deterioro de los activos	980
Con cargo directo en la cuenta de resultados	8
Por otras causas	803
Recuperaciones	<u>(241)</u>
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(241)
Bajas definitivas	<u>(994)</u>
Por otras causas	(994)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u>10.045</u>

La clasificación de los activos deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Riesgos dudosos, exclusivamente por razón de la morosidad del cliente	7.583	6.072
Operaciones sin garantía real	5.266	4.299
Hasta 6 meses	1.118	814
Más de 6 meses, sin exceder de 12	1.102	945
Más de 12 meses, sin exceder de 18	742	530
Más de 18 meses, sin exceder de 24	527	450
Más de 24 meses	1.777	1.560
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	578	456
Hasta 3 años	578	456
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	-	-
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	-	-
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	-	-
Más de 6 años	-	-
Otras operaciones con garantía real	1.679	1.317
Hasta 6 meses	1.036	590
Más de 6 meses, sin exceder de 12	44	39
Más de 12 meses, sin exceder de 18	217	227
Más de 18 meses, sin exceder de 24	21	280
Más de 24 meses	361	181
Con garantía pignoraticia parcial	60	-
Riesgos dudosos, en los que concurren razones distintas de la morosidad	2.679	3.711
Operaciones sin garantía real	174	448
Hasta 6 meses	98	197
Más de 6 meses, sin exceder de 12	-	46
Más de 12 meses, sin exceder de 18	-	2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	-	-
Más de 24 meses	53	203
Operaciones originadas como sin riesgo apreciable	23	-
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	100	130
Hasta 3 años	100	130
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	-	-
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	-	-
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	-	-
Más de 6 años	-	-
Otras operaciones con garantía real	2.405	3.133
Hasta 6 meses	2.405	2.937
Más de 6 meses, sin exceder de 12	-	196
Más de 12 meses, sin exceder de 18	-	-
Más de 18 meses, sin exceder de 24	-	-
Más de 24 meses	-	-
Total riesgos dudosos	10.262	9.783

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la Entidad mantenía inversiones clasificadas bajo la consideración de riesgo subestándar por importe de 727 y 846 miles de euros respectivamente.

10.3. Otros activos financieros

Todos los activos financieros incluidos en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto se encuentran clasificados en la cartera de inversiones crediticias, por lo que se registran y valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. En este epígrafe se incluyen otros saldos deudores a favor del Grupo por operaciones que no tienen la naturaleza de créditos.

El detalle de "Otros activos financieros" agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Cheques a cargo de entidades de crédito	1.320	4.008
Operaciones financieras pendientes de liquidar	136	948
Fianzas dadas en efectivo	41	42
Comisiones por garantías financieras	970	945
Otros conceptos	2	2
	<u>2.469</u>	<u>5.945</u>

10.4. Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas por el Grupo al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 para los activos de la cartera de Inversiones Crediticias es el siguiente:

Ejercicio 2007	Miles de euros			
	Específica	Genérica	Riesgo País	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2006	<u>4.616</u>	<u>14.364</u>	<u>-</u>	<u>18.980</u>
Dotaciones con cargo a resultados				
Determinadas individualmente	2.567	-	-	2.567
Determinadas colectivamente	-	2.764	-	2.764
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(741)	-	-	(741)
Dotaciones netas del ejercicio	<u>1.826</u>	<u>2.764</u>		<u>4.590</u>
Recuperación de importes dotados en ejercicios anteriores	(879)	(166)	-	(1.045)
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Traspaso entre fondos	-	-	-	-
Otros	<u>(981)</u>	<u>(8)</u>	<u>-</u>	<u>(989)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u>4.582</u>	<u>16.954</u>	<u>-</u>	<u>21.536</u>

Ejercicio 2006	Miles de euros			
	Específica	Genérica	Riesgo País	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2005	<u>3.676</u>	<u>12.217</u>	<u>-</u>	<u>15.893</u>
Dotaciones con cargo a resultados				
Determinadas individualmente	2.816	-	-	2.816
Determinadas colectivamente	-	2.306	-	2.306
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	<u>(597)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(597)</u>
Dotaciones netas del ejercicio	2.219	2.306	-	4.525
Recuperación de importes dotados en ejercicios anteriores	<u>(969)</u>	<u>(159)</u>	<u>-</u>	<u>(1.128)</u>
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Traspaso entre fondos	-	-	-	-
Otros	<u>(310)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(310)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2006	<u>4.616</u>	<u>14.364</u>	<u>-</u>	<u>18.980</u>

El detalle de la partida "Pérdidas por deterioro – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es como sigue:

	Miles de euros	
	2007	2006
Dotación neta del ejercicio	4.590	4.525
Activos en suspenso recuperados	(241)	(506)
Recuperación de importes dotados en ejercicios anteriores	<u>(1.045)</u>	<u>(1.128)</u>
	<u>3.304</u>	<u>2.891</u>

11. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación clasificados por áreas geográficas donde están localizados los riesgos, por tipos de instrumentos y clases de contrapartida, es el siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	
Por tipos de instrumentos:	2007	2006
Deuda Pública Española	6.861	6.910
Deuda Pública Extranjera	<u>7.578</u>	<u>7.474</u>
	<u>14.439</u>	<u>14.384</u>
Por clases de contrapartes:		
Administraciones Públicas residentes	6.861	6.909
Entidades de crédito no residentes	3.058	3.058
Otros sectores no residentes	<u>4.520</u>	<u>4.417</u>
	<u>14.439</u>	<u>14.384</u>

	Miles de euros	
	2007	2006
Por áreas geográficas:		
España	6.861	6.910
Resto de países de la Unión Europea	7.578	7.474
	<u>14.439</u>	<u>14.384</u>

La totalidad de la cartera de inversión al vencimiento al 31 de diciembre de 2007 y 2006 corresponde a títulos denominados en euros.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la totalidad de los activos de la Cartera de Inversión a Vencimiento cotiza en mercados organizados, no existiendo pérdidas por deterioro.

Los intereses devengados en el ejercicio 2007 de la cartera de inversión a vencimiento ascendieron a 339 miles de euros (2006: 515 miles de euros).

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 era del 4,08% (4,08% al 31 de diciembre de 2006).

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no existían importes de esta cartera cedidos a terceros ni afectos a compromisos.

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este capítulo se encuentra detallado en la nota 6.b.2.) de Riesgo de liquidez.

12. DERIVADOS DE COBERTURA (ACTIVO Y PASIVO)

El detalle de este capítulo de los balances de situación es el siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2007	2006	2007	2006
Micro-coberturas				
Coberturas de valor razonable	<u>42</u>	<u>459</u>	<u>7.428</u>	<u>4.398</u>

El Grupo tiene constituidas coberturas a valor razonable de diversos productos de depósito para clientes. Entre las remuneraciones a los clientes de estos depósitos se encuentran tipos de interés fijos y porcentajes de revalorización de acciones, índices o cestas bursátiles, habiéndose cubierto el riesgo sobre el importe de dichas remuneraciones mediante permutas de tipos de interés (interest rate swap) o sobre instrumentos de capital (equity swap).

A continuación se detallan para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los valores nominales y los valores razonables de los derivados financieros registrados como "Derivados de cobertura" clasificados por tipo de mercado, tipo de producto, contraparte, plazo remanente y tipo de riesgo:

	Miles de euros					
	Nominales		Valor razonable			
	Cuentas de orden		Activo		Pasivo	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006
<u>Por tipos de mercado</u>						
Mercados Organizados	4.200	11.553	-	155	-	72
Mercados no Organizados	108.101	118.714	42	304	7.428	4.326
	<u>112.301</u>	<u>130.267</u>	<u>42</u>	<u>459</u>	<u>7.428</u>	<u>4.398</u>
<u>Por tipo de producto</u>						
Permutas	108.101	118.714	42	304	7.428	4.326
Opciones	4.200	11.553	-	155	-	72
	<u>112.301</u>	<u>130.267</u>	<u>42</u>	<u>459</u>	<u>7.428</u>	<u>4.398</u>
<u>Por contraparte</u>						
Entidades de crédito. Residentes	-	-	-	-	-	-
Otras entidades financieras. Residentes	112.301	130.267	42	459	7.428	4.398
	<u>112.301</u>	<u>130.267</u>	<u>42</u>	<u>459</u>	<u>7.428</u>	<u>4.398</u>
<u>Por plazo remanente</u>						
Hasta 1 año	1.580	23.104	42	459	-	-
Más de 1 año y hasta 5 años	33.128	77.591	-	-	2.784	1.973
Más de 5 años	77.593	29.572	-	-	4.644	2.425
	<u>112.301</u>	<u>130.267</u>	<u>42</u>	<u>459</u>	<u>7.428</u>	<u>4.398</u>
<u>Por tipos de riesgos cubiertos</u>						
Riesgo de tipo de interés	108.101	118.714	42	304	7.428	4.326
Riesgo sobre acciones	4.200	11.553	-	155	-	72
	<u>112.301</u>	<u>130.267</u>	<u>42</u>	<u>459</u>	<u>7.428</u>	<u>4.398</u>

13. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

El desglose de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2007		2006	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Activo material (Activos adjudicados)	5	-	13	-
Resto de activos	-	-	-	-
	5	-	13	-
Correcciones de valor por deterioro	-	-	-	-
	5	-	13	-

Su desglose atendiendo a la naturaleza de los activos adjudicados (sin incluir las correcciones de valor por deterioro de activos) es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Viviendas	-	8
Solares	5	5
	5	13

El siguiente detalle muestra el período medio al 31 de diciembre de 2007 y 2006, calculado en base a la experiencia histórica de la Entidad de los últimos 3 años, en los que se produce la baja o venta del balance de los activos procedentes de adjudicaciones en pago de deudas, medido desde el momento en el que se produce la adjudicación de los mismos, desglosado por clases de activos adjudicados:

	Meses	
	2007	2006
Viviendas	12	12
Solares	12	12

El valor razonable de los activos adjudicados calculado por tasadores independientes no difiere significativamente del valor por el que están contabilizados.

El detalle del movimiento registrado en este capítulo de los balances de situación durante los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
	Activos
Saldo al 31 de diciembre de 2005	13
Dotaciones	-
Recuperaciones	-
Traspasos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2006	13
Dotaciones	-
Recuperaciones	(8)
Traspasos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2007	5

Durante los ejercicios 2007 y 2006 no se han producido movimientos en el epígrafe de correcciones de valor por deterioro correspondientes a los Activos no corrientes en venta.

14. PARTICIPACIONES

En este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, se incluye el valor contable de las acciones de sociedades con una participación directa o indirecta de Caja Guadalajara igual o superior al 20% que se integran por el sistema de puesta en equivalencia (Nota 2.c). En el Anexo I se indican los porcentajes de participación, directa e indirecta, y otra información relevante de dichas sociedades.

El detalle este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Entidades asociadas	5.930	5.946
Entidades multigrupo	9.705	9.500
	15.635	15.446

Al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 el capítulo "Participaciones" presenta la siguiente composición, en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran:

	2007		2006	
	Miles de euros	% sobre el total	Miles de euros	% sobre el total
Con cotización	-	-	-	-
Sin cotización	15.635	100%	15.446	100%
	<u>15.635</u>	<u>100%</u>	<u>15.446</u>	<u>100%</u>

Durante los ejercicios 2007 y 2006 este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos ha experimentado los siguientes movimientos:

	Miles de euros	
	2007	2006
Saldo inicial	15.446	10.645
Altas	458	6.601
Bajas	<u>(269)</u>	<u>(1.800)</u>
Saldo final	<u>15.635</u>	<u>15.446</u>

15. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Uso propio	30.256	25.262
Inversiones inmobiliarias	3.529	3.690
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	-	-
Afecto a la obra social (Nota 25)	<u>268</u>	<u>288</u>
	<u>34.053</u>	<u>29.240</u>

15.1. Uso propio

El detalle de este epígrafe de los balances de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2007 y 2006, en este epígrafe, se muestran a continuación:

	Miles de euros					
	Equipos Informáticos	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Edificios	Obras en curso	Otros	TOTAL
<u>Valor de Coste</u>						
Saldo al 31.12.05	5.447	10.388	17.517	1.015	-	34.367
Altas	597	1.244	1.443	475	-	3.759
Bajas	-	(47)	(354)	(822)	-	(1.223)
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.06	6.044	11.585	18.606	668	-	36.903
Altas	389	1.002	5.671	1.766	-	8.828
Bajas	(5.934)	-	(247)	(1.004)	-	(7.185)
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.07	499	12.587	24.030	1.430	-	38.546
<u>Amortización Acumulada</u>						
Saldo al 31.12.05	(3.899)	(3.885)	(2.072)	-	-	(9.856)
Altas	(721)	(919)	(175)	-	-	(1.815)
Bajas	-	47	14	-	-	61
Traspasos	-	(31)	-	-	-	(31)
Saldo al 31.12.06	(4.620)	(4.788)	(2.233)	-	-	(11.641)
Altas	(308)	(972)	(172)	-	-	(1.452)
Bajas	4.803	-	-	-	-	4.803
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.07	(125)	(5.760)	(2.405)	-	-	(8.290)
<u>Pérdidas por deterioro</u>						
Saldo al 31.12.05	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.06	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.07	-	-	-	-	-	-
Valor neto a 31.12.06	1.424	6.797	16.373	668	-	25.262
Valor neto a 31.12.07	374	6.827	21.625	1.430	-	30.256

Formando parte del saldo neto al 31 de diciembre de 2007 en uso propio, existen partidas por un importe aproximado a 386 miles de euros (592 miles de euros al 31 de diciembre de 2006) correspondientes a inmovilizado material que Caja Guadalajara está adquiriendo en régimen de arrendamiento financiero.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Grupo no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo, ni inmovilizado material que se encontrara temporalmente fuera de servicio.

Al 31 de diciembre de 2007 no existen restricciones de titularidad ni entregados en garantía de cumplimiento de deudas.

El inmovilizado totalmente amortizado todavía en uso al 31 de diciembre de 2007 asciende a 3.211 miles de euros (2006: 5.887 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el valor razonable de los inmuebles de uso propio no difería significativamente de su valor en libros, salvo el Edificio Social con un valor neto contable de 2.123 miles de euros y unas plusvalías aproximadas no registradas de 18.594 miles de euros, según valoración realizada por un tasador independiente.

15.2 Afecto a la obra social

El detalle de este epígrafe de los balances de situación consolidados y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2007 y 2006, en este epígrafe, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Afecto a la Obra Social		
	Mobiliario e Instalaciones	Inmuebles	TOTAL
<u>Valor de Coste</u>			
Saldo al 31.12.05	464	408	872
Altas	3	-	3
Bajas	14	(144)	(158)
Traspasos	-	-	-
Saldo al 31.12.06	453	264	717
Altas	12	-	12
Bajas	(1)	-	(1)
Traspasos	-	-	-
Saldo al 31.12.07	464	264	728
<u>Amortización Acumulada</u>			
Saldo al 31.12.05	(246)	(222)	(468)
Altas	(31)	(6)	(37)
Bajas	-	76	76
Traspasos	-	-	-
Saldo al 31.12.06	(277)	(152)	(429)
Altas	(26)	(5)	(31)
Bajas	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Saldo al 31.12.07	(303)	(157)	(460)
<u>Pérdidas por deterioro</u>			
Saldo al 31.12.05	-	-	-
Saldo al 31.12.06	-	-	-
Saldo al 31.12.07	-	-	-
Valor neto a 31.12.06	176	112	288
Valor neto a 31.12.07	161	107	268

15.3. Arrendamientos financieros y operativos

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el Grupo no mantenía saldos significativos a cobrar a la clientela por arrendamientos financieros.

15.4. Inversiones inmobiliarias y arrendamientos operativos

El detalle de estos epígrafes de los balances de situación consolidados y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2007 y 2006, en estos epígrafes, se muestran a continuación:

	<u>Inversiones Inmobiliarias</u>		Otros activos cedidos en arrendamie nto operativo	<u>TOTAL</u>
	<u>Edificios</u>	<u>Fincas, parcelas y solares</u>		
<u>Valor de Coste</u>				
Saldo al 31.12.05	-	5.378	-	5.378
Altas	-	14	-	14
Bajas	-	(1.702)	-	(1.702)
Traspasos	-	-	-	-
Saldo al 31.12.06	-	3.690	-	3.690
Altas	-	15	-	15
Bajas	-	(176)	-	(176)
Traspasos	-	-	-	-
Saldo al 31.12.07	-	3.529	-	3.529
<u>Amortización Acumulada</u>				
Saldo al 31.12.05	-	-	-	-
Altas	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-
Saldo al 31.12.06	-	-	-	-
Altas	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-
Saldo al 31.12.07	-	-	-	-

16. ACTIVO INTANGIBLE

La composición de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos es el siguiente:

	Miles de euros	
	Vida útil estimada	
Otro Activo Intangible	10 años	
	2007	2006
	2.644	1.196
Total Bruto	2.644	1.196
Amortización acumulada	(87)	(49)
Pérdidas por deterioro	-	-
Total Neto	2.557	1.147

El movimiento (importes brutos) habido en este epígrafe del balance de situación durante los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
<u>Valor de coste</u>		
Saldo Inicial	1.196	803
Altas	1.451	472
Bajas	(3)	(79)
Saldo Final	2.644	1.196
<u>Amortización</u>		
Saldo Inicial	(49)	(4)
Altas	(38)	(45)
Bajas	-	-
Saldo Final	(87)	(49)
<u>Pérdidas por deterioro</u>	-	-
Total Neto	2.557	1.147

Dentro del epígrafe "Otro Activo Intangible" se recogen los importes satisfechos, por el Grupo en relación con el desarrollo e implantación de plataformas informáticas, relacionadas con la actividad diaria de Caja Guadalajara. A 31 de diciembre de 2007, las citadas plataformas informáticas se encuentran en su mayor parte en fase de desarrollo y prueba, aunque algunas ya han entrado en producción y comenzado a amortizarse, estimando la Entidad una duración y vida útil de estas aplicaciones de 10 años.

La totalidad de los gastos activados, se corresponden con trabajos desarrollados por terceros, no existiendo activos desarrollados internamente por la Entidad.

No hay ativos intangibles de importe significativo con restricciones de uso o titularidad ni con vida útil indefinida. Durante los ejercicios 2007 y 2006 no ha sido necesario registrar pérdidas por deterioro por estos activos, no existiendo activos intangibles totalmente amortizados.

17. PERIODIFICACIONES DE ACTIVO Y PASIVO

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos para los ejercicios 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
<u>Activo:</u>		
Gastos pagados no devengados	479	387
	<u>479</u>	<u>387</u>
<u>Pasivo:</u>		
Por garantías financieras	1.084	1.072
Resto	929	1.006
	<u>2.013</u>	<u>2.078</u>

18. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos para los ejercicios 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
<u>Activo:</u>		
Resto		
Operaciones en camino	182	3
Otros conceptos	597	1.888
	<u>779</u>	<u>1.891</u>
<u>Pasivo:</u>		
Fondo obra social (Nota 25)	382	323
Resto		
Operaciones en camino	-	1.035
Otros conceptos	40	206
	<u>40</u>	<u>206</u>

422

1.564

19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

El detalle de este capítulo de los balances de situación es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Depósitos de la clientela	4.086	22.572
	<u>4.086</u>	<u>22.572</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este capítulo se encuentra detallado en la nota 6.b.2.) de Riesgo de liquidez.

Los depósitos recibidos de la clientela corresponden a imposiciones a plazo fijo contratadas con clientes cuyo coste está indexado a la revalorización de una cesta de valores y/o tipos de interés. Dado que no ha sido posible estimar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito de estos depósitos, se ha tratado contablemente el depósito como un instrumento financiero híbrido en su conjunto, y ha sido clasificado en la cartera de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

20. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este capítulo del pasivo de los balances de situación consolidados es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Depósitos de entidades de crédito	10.115	10.565
Depósitos de la clientela	1.213.911	1.067.120
Pasivos subordinados	62.253	56.640
Otros pasivos financieros	9.612	8.689
	<u>1.295.891</u>	<u>1.143.014</u>

Durante los ejercicios 2007 y 2006 no se han realizado traspasos de pasivos incluidos en estos epígrafes a otras carteras de pasivos financieros.

20.1. Depósitos de entidades de crédito

El detalle de este epígrafe del pasivo de los balances de situación consolidados en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Cuentas a plazo	9.074	10.263
Otras cuentas	945	209
Ajustes por valoración		
Intereses devengados- Entidades residentes	96	93
	<u>10.115</u>	<u>10.565</u>

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 era del 3,27% (2,04% al 31 de diciembre de 2006).

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.b.2.) de Riesgo de liquidez.

20.2. Depósitos de la clientela

La composición de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la contraparte y tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2007	2006
Administraciones públicas españolas	119.424	88.686
Otros sectores residentes		
Depósitos a la vista		
Cuentas corrientes	165.297	160.637
Cuentas de ahorro	262.161	265.491
Otros fondos a la vista	3.470	9.352
Depósitos a plazo		
Imposiciones a plazo	652.080	525.440
Cuentas de ahorro – vivienda	3.006	4.128
Otros fondos a plazo	16	23
Cesión temporal de activos	8.700	11.662
Ajustes por valoración	(1.459)	1.344
Otros sectores no residentes	1.216	357
	<u>1.213.911</u>	<u>1.067.120</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.b.2.) de Riesgo de liquidez.

20.3. Pasivos subordinados

Su composición es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Por tipo de pasivo financiero y contrapartes		
Débitos representados por valores negociables subordinados		
Convertibles	-	-
No convertibles	51.986	46.486
Depósitos subordinados otros sectores residentes	10.000	10.000
Ajustes por valoración	267	154
	<u>62.253</u>	<u>56.640</u>

Estas emisiones se ajustan a lo indicado en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y al Real Decreto 1370/1985, de 1 de agosto, por lo que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes, suspendiéndose el pago de intereses en el supuesto de que la cuenta de resultados de la Entidad dominante haya presentado pérdidas en el semestre natural anterior.

Su movimiento durante los ejercicios 2007 y 2006 (sin la consideración de los ajustes por valoración) ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31.12.05	26.486
Altas	30.000
Bajas	-
Saldo al 31.12.06	<u>56.486</u>
Altas	7.003
Bajas	(1.503)
Saldo al 31.12.07	<u>61.986</u>

El saldo de este capítulo corresponde a las emisiones de obligaciones subordinadas realizadas por el Grupo con el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (sin considerar el importe de ajustes por valoración):

Emisión	Moneda	Fecha de emisión	Fecha vencimiento	Importe miles de euros		Tipo de interés Inicial
Cuarta	Euro	10.12.1997	2007	1.503	(1)	4,50%
Quinta	Euro	30.11.1998	2008	3.005	(2)	4,00%
Sexta	Euro	27.12.1999	2009	978	(3)	4,00%
Séptima	Euro	06.11.2001	2011	5.000	(4)	5,50%
Octava	Euro	01.10.2002	2012	4.500	(5)	5,25%
Novena	Euro	14.10.2003	2013	4.000	(6)	3,25%
Décima	Euro	25.10.2004	2014	4.000	(7)	3,75%
Undécima	Euro	28.11.2005	2015	3.500	(8)	3,50%
Bonos Subordinados	Euro	17.11.2006	2019	10.000	(9)	3,95%
Participaciones Preferentes	Euro	29.12.2006	Perpetuas	20.000	(10)	4,99%
Saldo 31.12.06				<u>56.486</u>		
Quinta	Euro	30.11.1998	2008	3.005	(2)	4,00%
Sexta	Euro	27.12.1999	2009	978	(3)	4,00%
Séptima	Euro	06.11.2001	2011	5.000	(4)	5,50%
Octava	Euro	01.10.2002	2012	4.500	(5)	5,25%
Novena	Euro	14.10.2003	2013	4.000	(6)	3,25%
Décima	Euro	25.10.2004	2014	4.000	(7)	3,75%
Undécima	Euro	28.11.2005	2015	3.500	(8)	3,50%
Bonos Subordinados	Euro	17.11.2006	2019	10.000	(9)	3,95%
Participaciones Preferentes	Euro	29.12.2006	Perpetuas	20.003	(10)	4,99%
Decimotercera	Euro	27.12.2007	2017	7.000	(11)	5,50%
Saldo 31.12.07				<u>61.986</u>		

- (1) A partir del 10 de diciembre de 1999, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementando en 0,5 puntos el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro, correspondiente al mes de septiembre de cada año, con un tipo máximo del 8%.
- (2) A partir del 30 de noviembre de 1999, el tipo de interés se fijará anualmente determinándose el mismo incrementando en 0,5 puntos el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro, correspondiente al mes de septiembre de cada año, con un tipo máximo del 7% anual.
- (3) A partir del 15 de diciembre de 2002, el tipo de interés se fijará anualmente determinándose el mismo incrementando en 0,25 puntos el tipo de referencia de la emisión (Euribor a 3 meses).
- (4) Tipo de interés vigente para el primer semestre de la emisión. En el segundo semestre, el tipo de interés será del 5,25% y a partir de 17 de octubre de 2002, el tipo de interés se fijará anualmente aplicando el Euribor a 3 meses correspondiente al último día hábil del mes de agosto inmediato anterior más 0,50% puntos, con un tipo máximo anual del 7%.
- (5) Tipo de interés vigente el primer año de la emisión. A partir de 1 de octubre de 2003, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementando en 0,25 puntos el tipo de referencia de la emisión (Euribor a 3 meses).

- (6) A partir de 1 de octubre de 2004, el tipo de interés se fijará anualmente, indiciado al Euribor a 3 meses más 0,25 puntos. El tipo de interés máximo será del 5%. No obstante, a partir de los 5 años desde la fecha de cierre de emisión, el emisor podrá amortizar totalmente la emisión, previa autorización del Banco de España.
- (7) Tipo de interés hasta el 25 de abril de 2005 es del 3,75%. A partir del 25 de octubre de 2005, el tipo de interés será fijado anualmente, determinándose el mismo incrementando en 0,25 puntos el tipo de referencia de la emisión (Euribor a 3 meses).
- (8) Tipo de interés hasta el 28 de mayo de 2006 es del 3,50%. A partir del 28 de mayo de 2006, el tipo de interés se fijará semestralmente, determinándose el mismo incrementado en 0,30 puntos el tipo de interés Euribor a 6 meses del segundo día hábil anterior al del inicio del período de interés de que se trate. En cualquier caso, el tipo de interés nominal anual máximo será el 5%. A partir de los 5 años desde la fecha de cierre de emisión, el emisor podrá amortizar totalmente la emisión, previa autorización del Banco de España.
- (9) Estos bonos subordinados devengan un tipo de interés trimestral variable, determinándose mediante el incremento al Euribor a 3 meses un margen del 0,3675% y pagaderos en cada 26 de febrero, mayo, agosto y noviembre. A partir del 17 de noviembre de 2011 dicho margen se incrementarán hasta la fecha de amortización final en 0,50%.
- (10) Estas participaciones preferentes devengan un tipo de interés trimestral variable, determinándose mediante el incremento al Euribor a 3 meses un margen del 1,40% y pagaderos en cada 29 de marzo, junio, septiembre y diciembre. Estas participaciones tienen carácter perpetuo, si bien a partir de los 29 de diciembre de 2016, el emisor podrá amortizar totalmente la emisión, previa autorización del Banco de España.
- (11) El tipo de interés hasta el 27 de junio de 2008 es del 5,50%. A partir del 27 de junio de 2008, el tipo de interés se fijará semestralmente, determinándose el mismo incrementado en 1,20 puntos el tipo de interés Euribor a 6 meses del segundo día hábil anterior al del inicio del período de interés de que se trate. A partir de los 5 años desde la fecha de cierre de emisión, el emisor podrá amortizar totalmente la emisión, previa autorización del Banco de España.

Estas emisiones de obligaciones subordinadas tienen la consideración de recursos propios. Al 31 de diciembre de 2007 su cómputo como recursos propios se ha realizado conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Los intereses devengados por los pasivos subordinados durante los ejercicios 2007 y 2006 han ascendido a 1.502 y 788 miles de euros, respectivamente.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 era del 4,04% (2,78% al 31 de diciembre de 2006).

20.4. Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Fianzas recibidas	6	5
Cuentas de recaudación	8.122	7.256
Cuentas especiales	247	8
Otros conceptos	1.237	1.420
	<u>9.612</u>	<u>8.689</u>

El epígrafe "Cuentas de Recaudación" recoge, principalmente, el importe recaudado durante el mes de diciembre, y pendiente de transferir a la Tesorería General de la Seguridad Social.

21. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los saldos de los balances consolidados que reflejaban saldos por fondos de pensiones y obligaciones similares presentaban el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2007	2006
Fondo para pensiones y obligaciones similares	1.585	2.214
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	866	741
	<u>2.451</u>	<u>2.955</u>

El movimiento experimentado por estos epígrafes en los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Fondo para pensiones	Provisiones para riesgos contingentes	Otras provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2005	<u>3.103</u>	<u>946</u>	<u>-</u>	<u>4.049</u>
Dotaciones	76	(366)	-	442
Recuperaciones	-	(205)	-	(205)
Otros movimientos	(965)	(366)	-	(1.331)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	<u>2.214</u>	<u>741</u>	<u>-</u>	<u>2.955</u>
Dotaciones	152	251	-	403
Recuperaciones	-	(126)	-	(126)
Otros movimientos	(781)	-	-	(781)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u>1.585</u>	<u>866</u>	<u>-</u>	<u>2.451</u>

Fondo para pensiones y obligaciones similares

El detalle de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Compromisos por pensiones	-	-
Fondo para prejubilados	1.285	1.941
Otros compromisos	300	273
	<u>1.585</u>	<u>2.214</u>

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los saldos de los balances que reflejaban saldos por fondos de pensiones y obligaciones similares presentaban el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2007	2006
Pasivo		
Fondo de pensiones RD 1588/1999 exteriorizado		
Por pólizas de seguros vinculados a pensiones	-	-
Resto exteriorizado	300	273
Fondo de pensiones RD 1588/1999 resto	-	-
Otros compromisos	<u>1.285</u>	<u>1.941</u>
	<u>1.585</u>	<u>2.214</u>

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los compromisos por pensiones y obligaciones similares del Grupo presentaban el siguiente detalle:

	Miles de euros				
	Prestación definida			Aportación definida	
	RD 1588/99			RD 1588/99	
<u>Ejercicio 2007</u>	<u>Exteriorizados</u>	<u>Internos</u>	<u>Resto</u>	<u>RD 1588/99</u>	<u>Resto</u>
Compromisos por pensiones causadas	1.717	-	1.285	-	-
Riesgos por pensiones no causadas					
- devengados	-	-	-	46	-
- no devengados	-	-	-	-	-
	<u>1.717</u>	<u>-</u>	<u>1.285</u>	<u>46</u>	<u>-</u>
Compromisos devengados a cubrir					
Activos del Plan	1.633	-	-	11.431	-
Ganancias actuariales no reconocidas en balance	171	-	-	-	-
- Con planes de pensiones	-	-	-	11.431	-
- Con pólizas de seguro de Ent. del grupo	-	-	-	-	-
- Con pólizas de seguro de otras entidades	1.633	-	-	-	-
- Con fondos de pensiones internos	254	-	1.285	46	-
	<u>1.887</u>	<u>-</u>	<u>1.285</u>	<u>11.477</u>	<u>-</u>
Total Coberturas					

Ejercicio 2006	Miles de euros				
	Prestación definida			Aportación definida	
	RD 1588/99			RD 1588/99	
	Exteriorizados	Internos	Resto	RD 1588/99	Resto
Compromisos por pensiones causadas	1.756	-	1.941	-	-
Riesgos por pensiones no causadas					
- devengados	-	-	-	-	-
- no devengados	-	-	-	-	-
Compromisos devengados a cubrir	1.756	-	1.941	-	-
Activos del Plan	1.494	-	-	10.562	-
Ganancias actuariales no reconocidas en balance	11	-	-	-	-
- Con planes de pensiones	-	-	-	10.562	-
- Con pólizas de seguro de Ent. del grupo	-	-	-	-	-
- Con pólizas de seguro de otras entidades	1.494	-	-	-	-
- Con fondos de pensiones internos	273	-	1.941	-	-
Total Coberturas	1.767	-	1.941	10.562	-

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

- Método de cálculo: “de la unidad de crédito proyectada”, que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
- Las principales hipótesis adoptadas en los estudios actuariales, realizados por expertos profesionales independientes, utilizados para cuantificar los compromisos de prestación definida (RD 1588/99: Planes 1 y 2; Resto: no afecto al RD 1588/99) han sido:

	2007	2006
1) Tablas de mortalidad		
- Exteriorizado	GRMF- 95	GRMF- 95
- Interno	GRMF-95	GRMF-95
- Resto	GRMF-95	GRMF-95
2) Tipo de actualización		
- Exteriorizado	4,95%	4,34%
- Interno	-	-
- Resto	4,70% - 4,80%	2,96% - 3,86%
3) Tasa de crecimientos de salarios		
- Exteriorizado	2%	3%
- Interno	-	-
- Resto	2%	2%
4) Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan		
- Exteriorizado	4,30%	4,30%
- Interno	-	-
- Resto	-	-

- La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera a la que tiene derecho a jubilarse.

El detalle del gasto e ingreso total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias por compromisos de pensiones y obligaciones similares en los ejercicios 2007 y 2006, distribuido entre las diferentes partidas, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Intereses y cargas asimiladas (coste por intereses)	71	81
Dotaciones netas a provisiones (por prejubilaciones)	152	76
Dotaciones netas a provisiones (por pensiones)	-	-
Gastos de personal (dotaciones a fondos de aportación definida)	642	627
	<u>865</u>	<u>784</u>

No existen activos materiales propiedad del plan ocupados por la Caja Guadalajara, ni existen activos financieros emitidos por la Caja Guadalajara y adquiridos por el plan, en ninguno de los dos ejercicios.

Provisiones para riesgos y compromisos contingentes

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

Otras provisiones

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, los mismos no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

22. AJUSTES POR VALORACIÓN AL PATRIMONIO NETO

Este capítulo de los balances de situación consolidados recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, según se indica en la Nota 3, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto del Grupo. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de este capítulo durante los ejercicios 2007 y 2006 se presenta seguidamente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Saldo inicial	(1.343)	1.859
Variaciones de valor razonable de valores representativos de deuda	(746)	(3.213)
Variaciones de valor razonable de Instrumentos de capital	114	11
Saldo final	<u>(1.975)</u>	<u>(1.343)</u>

23. CAPITAL Y RESERVAS

El movimiento de estos capítulos en el ejercicio 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Capital suscrito	Reservas	Resultado del ejercicio
Saldo al 31.12.05	9	47.519	8.757
Distribución del resultado del ejercicio 2005	-	-	(8.757)
Incremento de reservas (distribución de resultados)	-	6.719	-
Otros movimientos	-	18	-
Resultado del ejercicio 2006	-	-	7.569
Saldo al 31.12.06	<u>9</u>	<u>54.256</u>	<u>7.569</u>
Distribución del resultado del ejercicio 2006	-	-	(7.569)
Incremento de reservas (distribución de resultados)	-	5.743	-
Otros movimientos	-	-	-
Resultado del ejercicio 2007	-	-	8.563
Saldo al 31.12.07	<u>9</u>	<u>59.999</u>	<u>8.563</u>

El detalle, por conceptos, del saldo de reservas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Reservas restringidas		
Reservas de revalorización	1.589	2.966
Reservas voluntarias y reservas (pérdidas) de consolidación		
De entidad dominante	54.154	47.577
De entidades del grupo	2.896	3.096
De entidades asociadas y multigrupo	1.360	617
	<u>59.999</u>	<u>54.256</u>

Reservas atribuidas a las entidades consolidadas

El desglose por entidades de los saldos de esta partida de los balances de situación consolidados (una vez considerado el efecto de los ajustes de consolidación) y los importes registrados como ajustes por valoración al patrimonio neto como resultado del proceso de consolidación, se indican seguidamente:

Sociedades	Miles de euros			
	2007		2006	
	Reservas	Ajustes al patrimonio por valoración	Reservas	Ajustes al patrimonio por valoración
Caja Provincial de Ahorros de Guadalajara	56.573	(1.975)	51.247	(1.343)
Wad-Al - Hayara Servicios, S.A.	1.804	-	2.183	-
Sociedad Agencia de Seguros Caja Guadalajara, S.A.	113	-	113	-
SERCAPGU, S.L.	175	-	99	-
Correduría de Seguros Caja Guadalajara, S.A.	(12)	-	(3)	-
Caja de Guadalajara Participaciones Preferentes, S.A.	(14)	-	-	-
	<u>58.639</u>	<u>(1.975)</u>	<u>53.639</u>	<u>(1.343)</u>

Reservas atribuidas a las entidades valoradas por el método de la participación

El desglose por entidades de los saldos de esta cuenta de los balances de situación consolidados (una vez considerado el efecto de los ajustes de consolidación) y los importes registrados como ajustes por valoración al patrimonio neto como resultado del proceso de consolidación, se indican seguidamente:

Sociedades	Miles de euros			
	2007		2006	
	Reservas	Ajustes al patrimonio por valoración	Reservas	Ajustes al patrimonio por valoración
Guadapelayo, S.L.	678	-	520	-
Promotora Damas Ocho, S.L.	41	-	106	-
Creación de Suelo e Infraestructuras, S.L.	72	-	(91)	-
Promociones Guadavila, S.L.	(46)	-	24	-
Suelos y Desarrollos Guadalajara, S.L.	34	-	(9)	-
Río Pardo Promociones, S.A.	614	-	91	-
Desarrollos Inmobiliarios Guadalajara, S.L.	-	-	-	-
Zimentia Desarrollos Urbanísticos, S.L.	(3)	-	(3)	-
Desarrollos Ribera del Henares, S.L.	(13)	-	(11)	-
Mayor Topete, S.L.	(2)	-	(8)	-
Caja Seis, S.L.	1	-	(2)	-
Seryrec, S.L.	(16)	-	-	-
	<u>1.360</u>	<u>-</u>	<u>617</u>	<u>-</u>

24. RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

24.1. Riesgos contingentes

El detalle de los riesgos contingentes entendidos como aquellos importes que el Grupo deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, al cierre de los ejercicios 2007 y 2006, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2007	2006
Garantías financieras		
Avales financieros	24.254	19.426
Avales técnicos	34.394	32.901
Exportación e importación de bienes y servicios	80	65
Otras obligaciones	6.371	6.982
Otros riesgos contingentes	441	1.027
	<u>65.540</u>	<u>60.401</u>

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Grupo no poseía activos que garantizasen operaciones realizadas por la misma o por terceros.

24.2. Compromisos contingentes

El detalle de los compromisos contingentes al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Compromisos de crédito	278.430	233.713
Valores suscritos pendientes de desembolso	8.918	-
Otros compromisos	9.052	9.038
	<u>296.400</u>	<u>242.751</u>

"Compromisos de crédito" recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados; de ellos, 164.768 miles de euros son de disponibilidad condicional (2006: 130.190 miles de euros).

El detalle de los compromisos de créditos en los ejercicios 2007 y 2006 agrupados por contrapartida e indicando el límite y el importe pendiente de disponer es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
	Disponibile	Disponibile
Disponibile por terceros		
Por el Sector Administraciones Públicas	23.757	25.957
Por otros sectores residentes	254.673	206.352
Por no residentes	-	1.404
	<u>278.430</u>	<u>233.713</u>

El tipo de interés medio ofrecido para estos compromisos es del 5,14% en el 2007 (2006: 4,22%).

El detalle de "Valores suscritos pendientes de desembolso" recoge las participaciones en los fondos de capital riesgo Green Alliance I, F.C.R. y A.C. Capital Premier I, F.C.R., por importes de 2.918 y 6.000 miles de euros respectivamente, que a fecha de 31 de diciembre de 2007 se encontraban pendientes de inscripción en el registro.

El epígrafe "Otros compromisos" recoge principalmente los compromisos asumidos por el Grupo correspondientes a los documentos entregados a cámaras de compensación y pendiente de aplicación.

25. FONDOS Y OBRAS SOCIALES

La Obra Social de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara persigue, como objetivo principal, la redistribución a la sociedad de una parte de los beneficios obtenidos en las operaciones que la misma le confía a través de la captación de recursos y de la financiación. Después de la necesaria dotación a las Reservas de la Entidad dominante para fortalecer sus recursos propios, el resto de los excedentes de cada ejercicio se aplica a la Obra Social.

Las actividades básicas de la O.B.S. se centran en la atención a la tercera edad a través de varios Centros de Recreo de Jubilados, en atención a la mujer a través de un Centro Cultural de actividades formativas diversas y en una extensa colaboración económica con Entidades, Asociaciones, Patronatos, etc...

Los Centros de Recreo de Jubilados, con una sola excepción "en colaboración", Caja Guadalajara y el Centro Cultural constituyen la denominada "Obra Propia", y el resto la "Obra en colaboración".

La gestión de la Obra Social se lleva al más alto nivel ejecutivo dentro de la Caja; así se tiene configurado un Departamento específico a tal fin, dependiente del Secretario General-miembro del Comité de Dirección-, con un Responsable al frente, dos personas de apoyo y tres más encargadas de la gestión de Centros.

La gestión anual se desarrolla a partir del presupuesto que el Consejo de Administración somete a la Asamblea General, y sobre el cual emite juicio e informe la Comisión de Control.

El presupuesto aprobado para el ejercicio 2007 que ascendía a un total de 2.220 miles de euros, ha sido aplicado en un 97,65% y su ejecución y desglose es el siguiente:

	Previsto	Ejecutado	Porcentaje
Obra Cultural	1.300	1.276	98,15
Obra Escolar	134	134	100,00
Obra Deportiva	168	166	98,80
Centros de Recreo	400	389	97,25
Centro Cultural	193	191	98,96
Inmovilizado	25	12	48,00

Los gastos de amortización del inmovilizado afecto han supuesto, para 2007, un importe de 31 miles de euros (37 miles de euros en 2006).

El desglose, por conceptos, de los saldos afectos a la Obra Social de Caja Guadalajara, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Fondo obra social:		
Dotación		
Aplicada a activo material	186	294
Gastos comprometidos en el ejercicio	2.227	1.935
Gastos de mantenimiento del ejercicio corriente	(2.188)	(2.047)
Importe no comprometido	43	24
Reservas de revalorización	114	117
	<u>382</u>	<u>323</u>

El presupuesto de gastos e inversiones de la Obra Social para el ejercicio 2007 asciende a 2.220 miles de euros (2005: 2.043 miles de euros).

El movimiento de inmovilizado material afecto a la Obra Social se encuentra detallado en la Nota 15.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Los movimientos habidos durante los ejercicios de 2007 y 2006, del Fondo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Saldo inicial	323	481
Distribución excedentes del ejercicio	2.220	1.867
Fondos disponibles de inmovilizado	7	68
Gastos de mantenimiento del ejercicio anterior	(2.046)	(1.850)
Otros	(122)	(243)
Saldo final	<u>382</u>	<u>323</u>

Un detalle de los activos materiales más significativos afectos a la Obra Social, con detalle del valor en libros de cada uno y su asignación a obras en colaboración o propia al 31 de diciembre de 2007 y 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

	Miles de euros Valor en libros		Asignación	Restricción
	2007	2006		
<u>Activos materiales afectos a la Obra Social</u>				
Local Centro Recreo Guadalajara	47	50	O. propia	No existen
Local Centro Recreo Azuqueca	8	9	O. propia	No existen
Local Centro Recreo Molina de Aragón	16	17	O. propia	No existen
Local Centro Recreo Jadraque	15	15	Colaborac.	No existen
Local Sala Arte Edificio Social	19	20	O. propia	No existen
Instalaciones Centro Recreo Guadalajara	44	34	O. propia	No existen
Instalaciones Centro Recreo Molina de Aragón	10	11	O. propia	No existen
Instalaciones Centro Cultural	9	11	O. propia	No existen
Instalaciones Sala Arte Edificio Social	33	40	O. propia	No existen
Mobiliario Centro Recreo Guadalajara	16	22	O. propia	No existen
Mobiliario Centro Recreo Molina de Aragón	8	8	O. propia	No existen
Mobiliario Centro Cultural	26	31	O. propia	No existen
Mobiliario Sala Arte Edificio Social	15	18	O. propia	No existen
Otros activos afectos a la obra social	<u>2</u>	<u>2</u>		
	<u>268</u>	<u>288</u>		

26. SITUACIÓN FISCAL

El saldo del epígrafe de "Activos fiscales" recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses ("Activos fiscales-Corrientes") y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar ("Activos fiscales-Diferidos). El saldo del epígrafe de "Pasivos fiscales" incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos, excepto las provisiones de impuestos que se recogen en el epígrafe de "Provisiones" del balance de situación consolidado adjunto.

El Grupo se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2007 y 2006 respectivamente es el siguiente:

	Miles de euros			
	2007		2006	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	569	1.136	-	7
Diferidos	7.511	867	6.785	828
	<u>8.080</u>	<u>2.003</u>	<u>6.785</u>	<u>835</u>

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos fiscales corrientes y diferidos durante los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	2007				2006			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales		Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	-	6.785	7	828	1.154	7.122	-	1.985
Altas	569	3.425	1.136	81	-	1.636	7	-
Bajas	-	(2.699)	(7)	(42)	(1.154)	(1.973)	-	(1.157)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final	<u>569</u>	<u>7.511</u>	<u>1.136</u>	<u>867</u>	<u>-</u>	<u>6.785</u>	<u>7</u>	<u>828</u>

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los ejercicios 2007 y 2006 el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto los siguientes importes por los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	2007	2006
Ajustes valoración activos financieros disponibles para la venta	<u>270</u>	<u>1.349</u>
Total repercutido	<u>270</u>	<u>1.349</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

La conciliación entre los beneficios del ejercicio y las bases imponibles correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006, sin tener en cuenta los gastos por impuesto sobre sociedades surgidos por transacciones registradas directamente contra el patrimonio neto y que han supuesto 902 miles de euros y 4.551 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente, que se registran como un elemento patrimonial más de la misma, es como sigue:

	Miles de euros	
	2007	2006
Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	11.063	10.165
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes	(2.499)	(2.239)
Resultado contable ajustado	8.564	7.926
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias imputadas a Pérdidas y Ganancias	779	1.509
Base imponible	<u>9.343</u>	<u>9.435</u>

	Miles de euros			
	2007		2006	
	Impuesto devengado	Impuesto a Pagar	Impuesto devengado	Impuesto a Pagar
Cuota				
Sobre resultado contable ajustado	2.783	-	2.774	-
Sobre base imponible	-	3.036	-	3.303
Deducciones				
Por doble imposición	(530)	(530)	(1.640)	(1.640)
Por reinversión beneficios extraordinarios	-	-	(208)	(208)
Otras	(142)	(142)	(290)	(290)
Otros conceptos	-	-	-	-
Gasto / Cuota	<u>2.111</u>	<u>2.364</u>	<u>636</u>	<u>1.165</u>
Ajuste Imp. Sociedades ejerc. Anterior	297	-	888	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	(1.797)	-	(1.158)
Efecto variación tipo impositivo	92	-	1.072	-
Gasto / Impuesto a pagar	<u>2.500</u>	<u>567</u>	<u>2.596</u>	<u>7</u>

El importe de los gastos reconocidos en el cálculo del impuesto sobre los beneficios del ejercicio 2007 asciende a 61.494 miles de euros, asimismo el importe de los ingresos reconocidos en el cálculo del impuesto sobre los beneficios del ejercicio 2007 asciende a 72.557 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Grupo no tenía pendientes de aplicación deducciones en la cuota del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros.

La Ley 25/2006, de 28 de noviembre, establece un tipo impositivo del 32,5% para el ejercicio 2007 y del 30% para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2008. En consecuencia, los activos y pasivos fiscales han sido corregidos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 al objeto de adecuarse a los indicados tipos impositivos en función de su fecha estimada de reversión.

El importe y plazo de las diferencias temporarias positivas, bases imponibles negativas o créditos por deducciones de la cuota no registrados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 en el Grupo es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>Importe</u>
• <u>Ejercicio 2006</u>	
Año de reversión	
<u>Diferencias temporarias positivas</u>	4.924
Año 2007	3.708
Año 2008 y siguientes	1.216
• <u>Ejercicio 2007</u>	
Año de reversión	
<u>Diferencias temporarias positivas</u>	7.483
Año 2008	6.226
Año 2009 y siguientes	1.257

El Grupo tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por las entidades del Grupo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Entidad dominante, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

27. CUENTA DE RESULTADOS

27.1. Intereses y rendimientos asimilados, intereses y cargas asimiladas y, resultados netos de operaciones financieras

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Intereses y rendimientos asimilados		
Depósitos en bancos centrales	708	442
Depósitos en entidades de crédito	1.752	778
Crédito a la clientela	54.975	38.158
Valores representativos de deuda	4.376	5.189
Activos dudosos	558	721
Otros intereses	21	16
	<u>62.390</u>	<u>45.304</u>

	Miles de euros	
	2007	2006
Intereses y cargas asimilados		
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	604	270
Depósitos de la clientela	26.362	16.908
Débitos representados por valores negociables	-	8
Pasivos subordinados	2.596	788
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	259	(1.073)
Coste por intereses de los fondos de pensiones	71	81
Otros intereses	108	116
	<u>30.000</u>	<u>17.098</u>

Resultados de operaciones financieras (neto)

Cartera de negociación	(39)	522
Otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	1.629	1.217
Otros	(4)	-
	<u>1.586</u>	<u>1.739</u>

27.2. Comisiones

Los epígrafes de “comisiones percibidas” y “comisiones pagadas” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas recogen el importe de todas las comisiones a favor o pagadas o a pagar por el Grupo devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Los criterios seguidos para su registro en resultados se encuentran detallados en la Nota 3.r).

El detalle de los gastos e ingresos por comisiones durante los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
<u>Comisiones percibidas</u>		
Por riesgos contingentes	681	638
Por compromisos contingentes	220	217
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	4	4
Por servicio de cobros y pagos	2.602	2.552
Por servicio de valores	125	195
Por comercialización de productos financieros no bancarios	325	353
Otras comisiones	1.037	915
	<u>4.994</u>	<u>4.874</u>
<u>Comisiones pagadas</u>		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	294	429
Comisiones pagadas por operaciones con valores	111	109
Otras comisiones	92	94
	<u>497</u>	<u>632</u>

27.3. Otros productos de explotación y Otras cargas de explotación

El detalle del epígrafe “Otros productos de explotación” de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	18	19
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	1.744	1.538
	<u>1.762</u>	<u>1.557</u>

El detalle del epígrafe “Otras cargas de explotación” de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	404	348
	<u>404</u>	<u>348</u>

27.4. Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Sueldos y gratificaciones al personal activo	12.792	12.333
Cuotas de la Seguridad Social	3.039	2.918
Dotaciones a planes de aportación definida	642	627
Indemnizaciones por despidos	6	-
Gastos de formación	113	111
Otros gastos de personal	391	327
	<u>16.983</u>	<u>16.316</u>

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Alta Dirección	8	8
Técnicos	174	168
Administrativos	117	121
Servicios generales	15	15
	<u>314</u>	<u>312</u>

27.5. Otros gastos generales de administración

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
De inmuebles, instalaciones y material	1.780	1.722
Informática	2.766	2.513
Comunicaciones	483	593
Publicidad y propaganda	426	488
Gastos judiciales y de letrados	53	25
Informes técnicos	466	539
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	388	417
Primas de seguros y autoseguro	176	150
Por órganos de gobierno y control	353	266
Gastos de representación y desplazamiento del personal	312	359
Cuotas de asociaciones	60	72
Servicios administrativos subcontratados	28	140
Contribuciones e impuestos		
Sobre inmuebles	71	75
Otros	159	158
Otros gastos	567	647
	<u>8.088</u>	<u>8.164</u>

27.6. Otras ganancias y otras pérdidas

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Otras ganancias		
Ganancias por venta de activo material	467	1.698
Indemnización de entidades aseguradoras	71	-
Resto	396	295
	<u>934</u>	<u>1.993</u>
Otras pérdidas		
Pérdidas por venta de activo material	(2)	-
Resto	(338)	(271)
	<u>(340)</u>	<u>(271)</u>

28. PARTES VINCULADAS

28.1. Saldos y transacciones con entidades dependientes, multigrupo y asociadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan a valor de mercado, es decir, en condiciones de tipo y plazo habituales que se practican con la clientela en general.

A los miembros del Consejo de Administración y Comisión de Control de la Entidad, así como a los consejeros de las Sociedades Dependientes, se les hacen extensible, para préstamos de adquisición de vivienda, las mismas condiciones financieras que a la plantilla de personal de la Entidad dominante.

Por otra parte, cualquier operación de financiación relacionada con miembros del Consejo de Administración, ascendientes o descendientes en primer grado, sociedades participadas, etc., es sancionada, exclusivamente, por el Consejo de Administración de la Entidad dominante, sin que, en estos casos, puedan ejercitarse las facultades que otros Órganos o personas puedan tener delegadas.

Los saldos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y las transacciones realizadas en los ejercicios 2007 y 2006 con partes vinculadas son los siguientes:

	Miles de euros							
	Entidades dependientes		Entidades asociadas		Negocios conjuntos		Consejo	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
ACTIVO								
Depósitos en Entidades de Crédito	24.193	24.245	-	-	-	-	-	-
Crédito a la clientela	4.511	4.873	25.516	26.922	-	-	352	638
Coberturas del riesgo de crédito (-)	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos de capital	4.774	6.208	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	2	2	-	-	-	-	-	-
Participaciones	9.764	9.559	-	-	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	-
PASIVO								
Depósitos de Entidades de Crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de la clientela	600	300	6.868	1.795	-	-	256	186
Pasivos subordinados	20.056	20.008	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	1.237	1.420	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-
CUENTAS DE ORDEN								
Riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Garantías financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
PERDIDAS Y GANANCIAS								
Ingresos:								
Intereses y rendimientos asimilados	1.538	197	373	336	-	-	6	13
Rendimiento de cartera de renta variable	489	1.793	-	-	-	-	-	-
Comisiones percibidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros productos de explotación	1.106	858	-	-	-	-	-	-
Gastos:								
Intereses y cargas asimiladas	1.108	8	55	48	-	-	1	1
Comisiones pagadas	4	19	-	-	-	-	-	-
Otras cargas de explotación	-	-	-	-	-	-	-	-

28.2. Remuneraciones de Administradores y de la Alta Dirección

La remuneración devengada por los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante y de la Dirección, correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006 han sido las siguientes:

(Dietas por asistencia)	Miles de euros									
	Retribuciones a corto plazo		Prestaciones post-empleo		Otras prestaciones a largo plazo		Indemnizaciones por cese		Instrumentos de capital	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Consejo de Administración:										
Ruiz Velasco, Purificación	10	7	-	-	-	-	-	-	-	-
Calvo Caballero, José María (1)	6	7	-	-	-	-	-	-	-	-
Noguerales Rodilla, Jesús Javier (1)	8	6	-	-	-	-	-	-	-	-
Oñoro González, Domingo	11	7	-	-	-	-	-	-	-	-
López López, Felipa (1)	9	7	-	-	-	-	-	-	-	-
Delgado Benito, Luis F (2)	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lozano Leal F. Jesús (2)	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mayoral Romera Jesús (2)	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Orea Rocha Arturo (2)	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ros Maorad, José Luis	11	7	-	-	-	-	-	-	-	-
Torrecilla Taravillo, Elena (1)	9	7	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	72	48	-	-	-	-	-	-	-	-

(1) Bajas durante el ejercicio 2007

(2) Altas durante el ejercicio 2007

Retribuciones a la Alta Dirección

La remuneración de los miembros de la Alta Dirección de la Entidad ascendió a 793 y 695 miles de euros en 2007 y 2006, respectivamente y corresponde a 8 y 8 personas, e incluye al Director General y al resto de miembros del Comité de Dirección.

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones devengadas por la Caja en favor del personal clave de la dirección, tal y como se ha definido anteriormente, en los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de euros							
	Sueldos y salarios		Dietas		Otros conceptos		Total	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Personal clave	793	695	-	-	-	-	793	695

No existen más compromisos que los derivados de aportación al Fondo de Pensiones, que se realizan en igualdad de condiciones que al resto del personal.

29. OTRA INFORMACIÓN

29.1. Información por segmentos de negocio

De acuerdo con la NIC 14 el Grupo clasifica sus segmentos de negocio, en primer lugar, en función de las distintas líneas de negocio del Grupo y, en segundo lugar, siguiendo una distribución geográfica. Los distintos segmentos o líneas de negocio se establecieron de acuerdo con la estructura organizativa del Grupo, teniendo en cuenta la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos y los riesgos asociados a cada línea, sobre la base de clientes a los que van dirigidos.

El Grupo desarrolla su actividad en las siguientes grandes líneas de negocio:

- Banca Universal
- Seguros
- Servicios
- Inmobiliarias

El negocio financiero del Grupo está centrado en la banca universal desarrollada a través de la red de oficinas de la Caja y comprende la actividad con clientes particulares, comercios, pequeñas y medianas empresas y promotores, a los que se ofertan el conjunto de productos de ahorro a la vista y plazo, préstamos hipotecarios, créditos al consumo, financiación a corto y largo plazo, avales, tarjetas de crédito, fondos de inversión y de pensiones, etc... Adicionalmente el Grupo comercializa productos de seguro a través de las compañías de seguros del Grupo utilizando la red de oficinas de la Caja.

El negocio financiero se desarrolla a través de la red de oficinas de la Caja, independientemente de que su registro contable se realice en los libros de la Caja o de sus filiales. En el cuadro siguiente se muestra un resumen de la actividad del Grupo:

	Miles de euros									
	Financiero		Seguros		Resto		Ajustes		Total Grupo	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Margen de intermediación	33.283	30.679	14	1	905	1.981	(1.000)	(3.092)	33.202	29.569
Margen ordinario	39.389	36.694	14	1	891	1.962	(993)	(2.478)	39.301	36.179
Margen de explotación	13.859	11.536	603	329	629	1.661	(993)	(2.478)	14.098	11.048
Resultados antes de impuestos	10.726	9.361	603	329	703	3.781	(969)	(3.306)	11.063	10.165
Activos por segmentos	1.379.539	1.236.826	812	355	48.471	49.141	(47.926)	(48.409)	1.380.896	1.237.913
Pasivos por segmentos	1.317.212	1.180.197	145	94	21.774	21.668	(24.837)	(24.543)	1.314.294	1.177.416

La información por segmentos que se incluye en esta Nota está basada en la información que se elabora en el Departamento de Consolidación y se remite al Banco de España.

Segmentos geográficos

El Grupo desarrolla la totalidad de su actividad en el territorio nacional, siendo la tipología de su clientela y los productos ofertados similares en todo el territorio, por lo que el Grupo ha considerado un único segmento geográfico.

29.2. Negocios fiduciarios y servicios de inversión

El detalle de los recursos de clientes fuera del balance consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Fondos de Inversión	32.269	32.984
Fondo de Pensiones	12.050	11.661
Recursos comercializados pero no gestionados por el Grupo	44.319	44.645

Los ingresos netos por comisiones generados por las actividades anteriores durante los ejercicios 2007 y 2006 fueron los siguientes:

	Miles de euros	
	2007	2006
Comisiones de comercialización		
Sociedades y Fondos de Inversión	323	353
Fondo de Pensiones	2	-
	<u>325</u>	<u>353</u>

Adicionalmente, el Grupo presta servicios de administración y custodia de valores a sus clientes. Los compromisos asumidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2007 y 2006 en relación con este servicio son los siguientes:

	Miles de euros	
	2007	2006
Valores propiedad de terceros		
Instrumentos de capital	23.286	38.113
Instrumentos de deuda	50.914	47.609
	<u>74.200</u>	<u>85.722</u>

Los Administradores de la Entidad dominante entiende que no existen responsabilidades que pudieran derivarse del incumplimiento de sus obligaciones fiduciarias.

29.3. Contratos de agencia

Ni al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 ni en ningún momento durante los mismos, el Grupo ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

29.4. Auditoría externa

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales de la Entidad y del Grupo del ejercicio 2007 han ascendido a 84 miles de euros (60 miles de euros en 2006).

Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio por otros servicios prestados por el auditor de cuentas u otras sociedades que forman parte de su misma red internacional han ascendido a 13 miles de euros (95 miles de euros en 2006).

29.5. Saldos y depósitos abandonados

De conformidad con lo indicado en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las administraciones públicas, los saldos y depósitos en la Entidad inmersos en abandono conforme a lo dispuesto en el citado artículo ascienden a 3 miles de euros, aproximadamente en el ejercicio 2007, y en el ejercicio de 2006 el importe era de 3 miles de euros.

29.6. Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. El resumen de dicho informe es el siguiente:

- Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas

Durante el ejercicio 2007 se atendieron 61 reclamaciones (40 reclamaciones en 2006). De ellas, 61 han sido resueltas y cero está en tramitación. Entre los conceptos de las reclamaciones destacan las que tienen que ver con las operaciones de pasivo y comisiones.

El resumen estadístico de los motivos de las quejas y reclamaciones más importantes es el siguiente:

	%
Operaciones pasivas	27,87
Operaciones activas	24,59
Cajeros y tarjetas crédito y débito	14,75
Comisiones y gastos repercutidos	26,23
Otras	6,56

- Quebrantos producidos

Los quebrantos producidos en 2007 como consecuencia de las reclamaciones recibidas han ascendido a la cantidad de 2 miles de euros (2006: 1 miles de euros).

29.7 Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica, fundamentalmente, el Grupo no genera un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales del Grupo del ejercicio 2007 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

29.8 Otros compromisos

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el Grupo no mantenía compromisos adicionales a los desglosados en las notas anteriores.

30. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con independencia de lo comentado en esta memoria, con posterioridad al 31 de diciembre de 2007 hasta el 27 de marzo de 2008, fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de la Entidad dominante de estas cuentas anuales consolidadas, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales consolidadas adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.

ANEXO 1 1/2

Información adicional sobre sociedades dependientes del Grupo Caja Guadalajara al 31.12.06

Sociedad	Domicilio	Actividad	Valor neto en libros de 31.12.06	% de participación directo e Indirecto	Miles de euros				Capital autorizado por las Juntas de Accionistas		
					Capital	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultado Beneficio (Pérdida) (*)	Fecha	Importe (miles €)	Periodo de Autorización
Wad-AI - Hayara Servicios, S.A.	Guadalajara	Servicios	20.958	100,00	24.000	1.391	(1.060)	2.954	31.12.06	-	-
Sociedad Agencia de Seguros Caja Guadalajara, S.A.	Guadalajara	Seguros	54	90,00	60	113	(220)	220	31.12.06	-	-
SERCAPGU, S.L.	Guadalajara	Servicios	1.695	100,00	1.710	98	(220)	297	31.12.06	-	-
Guadalajara Correduría de Seguros Siglo XXI, S.A.	Guadalajara	Seguros	98	100,00	100	-	-	(9)	31.12.06	-	-
Caja Guadalajara Participaciones Preferentes, S.A.	Guadalajara	Emisora Participaciones Preferentes	61	100,00	61	-	-	(7)	31.12.06	-	-
TOTAL			22.866								

(*) Al 31 de diciembre de 2006 el conjunto de sociedades dependientes, no presentaban resultados extraordinarios significativos.

ANEXO 1 2/2

Información adicional sobre sociedades asociadas y multigrupo del Grupo Caja Guadalajara al 31.12.06

Sociedad	Domicilio	Actividad	Valor neto en libros de 31.12.06	% de participación		Miles de euros		Fecha
				directo e indirecto		Capital	Reservas	
NO COTIZADAS:								
Guadapelayo, S.L.	Guadalajara	Inmobiliaria	792	40,00		1.981	1.308	31.12.06
Promotora Damas Ocho, S.L.	Guadalajara	Inmobiliaria	348	40,00		870	265	31.12.06
Creación de Suelo e Infraestructuras, S.L. (****)	Madrid	Inmobiliaria	1.997	25,00		8.000	-	31.12.06
Mayor Topete, S.L.	Guadalajara	Inmobiliaria	240	40,00		600	-	31.12.06
Suelos y Desarrollos Guadalajara, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	300	30,00		1.000	-	31.12.06
Río Pardo Promociones, S.A. (**)	Guadalajara	Inmobiliaria	400	40,00		1.000	226	31.12.06
Desarrollos Inmobiliarios Guadalajara, S.L.	Guadalajara	Inmobiliaria	1.500	30,00		5.000	-	31.12.06
Desarrollos Ribera del Henares, S.L.	Guadalajara	Inmobiliaria	250	25,00		1.000	-	31.12.06
Serytec, S.L.	Guadalajara	Gestión Recaudación	120	20,00		600	-	31.12.06
Promociones Guadavila, S.L. (****)	Madrid	Inmobiliaria	1.200	30,00		4.000	98	31.12.06
Caja Seis, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	250	25,00		1.000	-	31.12.06
Zimentia Desarrollos Urbanísticos, S.L. (***)	Madrid	Inmobiliaria	800	40,00		2.000	-	31.12.06
Global Uninca, S.A.	Toledo	Inmobiliaria	6.000	50,00		12.000	-	31.12.06
			<u>14.197</u>					

(*) Al 31 de diciembre de 2006 el conjunto de sociedades asociadas y multigrupo, no presentaban resultados extraordinarios significativos.

(**) Auditoría de Cuentas Anuales realizada por F20 Auditores S.L.

(***) Auditoría de Cuentas Anuales realizada por LATORRE Y VEGA ECONOMISTAS AUDITORES, S.L.

(****) Auditoría de Cuentas Anuales realizada por ERNST & YOUNG, S.L.

ANEXO 1 1/2

Información adicional sobre sociedades dependientes del Grupo Caja Guadalajara al 31.12.07

Sociedad	Domicilio	Actividad	Valor neto en libros de 31.12.07	% de participación		Miles de euros			Capital autorizado por las Juntas de Accionistas	
				directo e Indirecto		Capital	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultado Beneficio (Pérdida) (*)	Fecha
Wad-AI - Hayara Servicios, S.A.	Guadalajara	Servicios	20.958	100,00		24.000	1.804	-	296	31.12.07
Sociedad Agencia de Seguros Caja Guadalajara, S.A.	Guadalajara	Seguros	54	90,00		60	113	-	408	31.12.07
SERCAPGU, S.L.	Guadalajara	Servicios	1.695	100,00		1.710	175	-	149	31.12.07
Guadalajara Correduría de Seguros Siglo XXI, S.A.	Guadalajara	Seguros	98	100,00		100	(12)	-	(2)	31.12.07
Caja Guadalajara Participaciones Preferentes, S.A.	Guadalajara	Emisora	61	100,00		61	(14)	-	131	31.12.07
TOTAL			<u>22.866</u>							

(*) Al 31 de diciembre de 2007 el conjunto de sociedades dependientes, no presentaban resultados extraordinarios significativos.

ANEXO 1 2/2

Información adicional sobre sociedades asociadas y multigrupo del Grupo Caja Guadalajara al 31.12.07

Sociedad	Domicilio	Actividad	Valor neto En libros de 31.12.07	% de participación directo e indirecto	Miles de euros			Fecha
					Capital	Reservas	Resultado (*)	
NO COTIZADAS:								
Guadalajara, S.L.	Guadalajara	Inmobiliaria	792	40,00	1.981	1.700	445	31.12.07
Promotora Damas Ocho, S.L.	Guadalajara	Inmobiliaria	348	40,00	870	98	0	31.12.07
Creación de Suelo e Infraestructuras, S.L. (*****)	Madrid	Inmobiliaria	1.997	25,00	8.000	318	(423)	31.12.07
Suelos y Desarrollos Guadalajara, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	300	30,00	1.000	119	1	31.12.07
Rio Pardo Promociones, S.A. (**)	Guadalajara	Inmobiliaria	400	40,00	1.000	1.535	(275)	31.12.07
Desarrollos Inmobiliarios Guadalajara, S.L.	Guadalajara	Inmobiliaria	1.500	30,00	5.000	-	-	31.12.07
Desarrollos Ribera del Henares, S.L.	Guadalajara	Inmobiliaria	570	19,00	3.000	8	814	31.12.07
Seryrec, S.L.	Guadalajara	Gestión Recaudación	120	20,00	600	-	(15)	31.12.07
Promociones Guadavila, S.L. (*****)	Madrid	Inmobiliaria	1.200	30,00	4.000	98	(145)	31.12.07
Mayor Topete, S.L.	Guadalajara	Inmobiliaria	240	40,00	600	-	6	31.12.07
Zimentia Desarrollos Urbanísticos, S.L. (*****)	Madrid	Inmobiliaria	800	40,00	2.000	5	253	31.12.07
Nueva Guadalajara XXI, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	50	40,00	125	-	(1)	31.12.07
Global Uninca, S.A.	Toledo	Inmobiliaria	6.000	50,00	12.000	-	(33)	31.12.07
			14.317					

(*) Al 31 de diciembre de 2007 el conjunto de sociedades asociadas y multigrupo, no presentaban resultados extraordinarios significativos.

(**) Auditoría de Cuentas Anuales realizada por F20 Auditores S.L.

(***) Auditoría de Cuentas Anuales realizada por ATTEST CONSULTING, S.L.

(****) Auditoría de Cuentas Anuales realizada por LATORRE Y VEGA ECONOMISTAS AUDITORES, S.L.

(*****) Auditoría de Cuentas Anuales realizada por ERNST & YOUNG, S.L.

ANEXO II

Los balances de situación individuales (resumidos) de CAJA PROVINCIAL DE AHORRO DE GUADALAJARA al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2007	2006
<u>ACTIVO</u>		
Caja y depósitos en bancos centrales	26.382	21.381
Cartera de negociación	2.211	3.010
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	117.287	122.767
Inversiones crediticias	1.150.358	1.011.023
Cartera de inversión a vencimiento	14.439	14.384
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	42	459
Activos no corrientes en venta	5	13
Participaciones	28.852	28.866
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activo material	28.918	24.746
Activo intangible	2.557	1.147
Activos fiscales	7.251	6.782
Periodificaciones	458	357
Otros activos	779	1.891
TOTAL ACTIVO	1.379.539	1.236.826
<u>PASIVO</u>		
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	4.086	22.572
Pasivos financieros a coste amortizado	1.298.791	1.145.785
Derivados de cobertura	7.428	4.398
Provisiones	2.495	2.999
Pasivos fiscales	2.003	835
Periodificaciones	1.987	2.044
Otros pasivos	422	1.564
Capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
TOTAL PASIVO	1.317.212	1.180.197
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Ajustes por valoración	(1.975)	(1.343)
Fondos propios	64.302	57.972
TOTAL PATRIMONIO NETO	62.327	56.629
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.379.539	1.236.826

ANEXO II

Las cuentas de pérdidas y ganancias individuales (resumidas) de CAJA PROVINCIAL DE AHORRO DE GUADALAJARA al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son las siguientes:

	Miles de euros	
	2007	2006
Intereses y rendimientos asimilados	61.055	45.304
Intereses y cargas asimiladas	29.095	(17.287)
Rendimiento de instrumentos de capital	1.323	2.662
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	33.283	30.679
Comisiones percibidas	4.994	4.874
Comisiones pagadas	(493)	(613)
Resultados de operaciones financieras (neto)	1.596	1.739
Diferencias de cambio (neto)	9	15
B) MARGEN ORDINARIO	39.389	36.694
Otros productos de explotación	656	699
Gastos de personal	(16.514)	(15.846)
Otros gastos generales de administración	(7.819)	(7.856)
Amortización	(1.449)	(1.807)
Otras cargas de explotación	(404)	(348)
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	13.859	11.536
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	(3.376)	(2.755)
Dotaciones a provisiones (neto)	(277)	(237)
Otras ganancias	853	614
Otras pérdidas	(333)	(271)
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	10.726	9.361
Impuesto sobre beneficios	(2.176)	(1.941)
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-	-
E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	8.550	7.420
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	8.550	7.420

ANEXO II

Los estados de cambios en el patrimonio (resumidos) de CAJA PROVINCIAL DE AHORRO DE GUADALAJARA al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2007	2006
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	(632)	(3.202)
Activos financieros disponibles para la venta	(632)	(3.202)
RESULTADO DEL EJERCICIO	8.550	7.420
Resultado publicado	8.550	7.420
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	<u>7.918</u>	<u>4.218</u>

ANEXO II

Los estados de flujos de efectivo (resumidos) de CAJA PROVINCIAL DE AHORRO DE GUADALAJARA al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2007	2006
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio	8.550	7.420
Ajustes al resultado	5.213	4.189
Resultado ajustado	13.763	11.609
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación	135.753	170.069
Cartera de negociación	(760)	(1.256)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(6.136)	(3.513)
Inversiones crediticias	142.649	174.838
Otros activos de explotación	-	-
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación	128.955	150.506
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(22.572)	(448)
Pasivos financieros a coste amortizado	151.527	150.954
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	<u>6.965</u>	<u>(7.954)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones (-)	(6.626)	(2.097)
Desinversiones (+)	-	139
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	<u>(6.626)</u>	<u>(1.958)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	(19.504)	13.632
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)	<u>(13.939)</u>	<u>23.676</u>
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalentes (4)	9	15
AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)	<u>(13.591)</u>	<u>13.779</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	40.119	26.340
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	26.528	40.119
	<u>(13.591)</u>	<u>13.779</u>

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

El Consejo de Administración de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara aprobó la formulación de estas cuentas anuales consolidadas en su reunión del día 27 de marzo de 2008, las cuales espera sean aprobadas por la Asamblea General sin modificación alguna.

Guadalajara, 27 de marzo de 2008

D. José Luis Ros Maorad
Presidente

D. Alejandro García Balcones
Director General



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

**INFORME DE GESTION CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

Caja de Guadalajara ha desarrollado su actividad durante el año 2007 en un entorno económico y financiero que ha estado caracterizado, entre otros por una serie de condicionantes que han influido de manera muy directa en la evolución de la economía.

Efectivamente, el 2007 ha confirmado lo que ya apuntaba el 2006: parece que se ha cerrado un ciclo de prosperidad, y que durante el 2008 se producirá una desaceleración en las economías, llegando a hablarse incluso de una posible recesión en EEUU.

A pesar de todo, las principales economías mundiales han acabado el ejercicio con crecimientos todavía elevados. En EEUU se cerró el año con un 2,2%, mientras en el conjunto de la unión monetaria con 2,6%. En este entorno, sin embargo, en España el crecimiento sigue estando por encima de la zona euro, cerrando el año en el 3,8%.

Durante el 2007 la cotización del euro respecto del dólar ha seguido teniendo un marcado carácter positivo. En noviembre llegó a cotizar a 1,487 dólares, lo que significó el valor máximo desde su lanzamiento en 1999.

El petróleo ha seguido con su escala ascendente. También en el mismo mes de noviembre, el barril de Brent llegó a tocar un máximo histórico al llegar a los 95,45 dólares por barril. Durante el 2007 la media se ha situado en los 72,39\$/Barril.

En el primer semestre del año, el Banco Central Europeo continuó con la senda emprendida en el 2006 de endurecimiento de las condiciones monetarias. En efecto, en marzo subió el tipo de interés hasta el 3,75% para situarlo definitivamente en junio en el 4%, tipo con el que se cerró el año.

La tasa de variación interanual del IPC se ha situado en el 2007 en el 4,2%, muy por encima de la del año anterior que se fijó en el 2,7%. El repunte de los precios del petróleo en los últimos meses y los elevados incrementos de determinados productos alimenticios han conducido a un deterioro de la situación inflacionista en la parte final del 2007.

El número de parados se sitúa en 1.927.600 personas, lo que sitúa la tasa de desempleo en el 8,60%. En este sentido significa que el número de desempleados se ha incrementado en 117.000 personas en los últimos 12 meses.

El Euribor Año, índice de referencia más usado por las entidades financieras para el cálculo de los tipos de interés de las hipotecas, acabó el año 2007 en el 4,793% frente al 3,921% con el que terminó el 2006.

En lo que a los mercados de renta variable se refiere significa que en noviembre de 2007 el índice de la bolsa española IBEX 35 se anotó un máximo histórico alcanzando los 15.945,7 puntos lo que suponía una ganancia acumulada desde diciembre de 2006 del 12,7%. A final del año el incremento fue del 7,32%, cerrando en los 15.183,30 puntos.

Como hablar del 2007 y no mencionar las Hipotecas Subprime. Lo que se venía manifestando en EEUU desde hace un par de años, como una crisis del sector inmobiliario, en el mes de Agosto derivó en una crisis del mercado hipotecario.

Mientras que el crédito hipotecario normal del sistema financiero americano mantiene unas tasas de morosidad mucho más moderadas, comparables con el resto de mercados occidentales, el incremento de la morosidad en las hipotecas subprime ha sufrido un espectacular incremento.

Esta crisis provocó un colapso de la liquidez en los mercados financieros, a pesar de las excepcionales operaciones de suministro de liquidez que efectuaron los principales bancos centrales, en ocasiones de forma coordinada, acompañadas, en algunos casos como el de la Reserva Federal, de recortes en los tipos de intervención. Este contexto podría llegar a crear verdaderos problemas de solvencia en algunas instituciones financieras.

Esto ha llevado al sistema a una crisis de confianza en el sistema, provocando que la liquidez en los mercados monetarios siga siendo insuficiente, que las condiciones de concesión de los créditos se hayan visto endurecidas y que todo ello provoque una mayor desconfianza en los consumidores y en las empresas.

Además de los efectos negativos por los daños provocados en los mercados de capitales por las inversiones en títulos de las subprime, también provoca unos efectos indirectos en el propio mercado, en forma de crisis de confianza.

A pesar de ello, en España, y al contrario de lo que ocurre en EEUU, la estructura del nuestro mercado, la fuerte normativa y las costumbres sociales hacen inviable la proliferación de hipotecas subprime en nuestro mercado hipotecario.

En este escenario, en el supuesto de una recesión en EEUU, la incertidumbre es saber si, como opinan algunos, las economías emergentes serán capaces de tomar el relevo. A pesar de la fortaleza que continúan mostrando las economías emergentes y de la resistencia de la mayoría de las economías europeas, lo cierto es que el clima de incertidumbre se ha extendido a gran parte de los países industrializados, incidiendo muy especialmente en aquellos en los que el ciclo económico es más dependiente de la actividad inmobiliaria. En este entorno, las perspectivas de crecimiento de la economía mundial se han revisado a la baja.

En este escenario, y centrándonos ya en el sector financiero basten dos referencias sobre la evolución que el conjunto de cajas de ahorros ha experimentado en el citado ejercicio.

El Balance Consolidado del conjunto de las Cajas experimentó un incremento de 166.479,2 millones de euros, lo que en términos porcentuales supuso un 15,7%.

Respecto a la cuenta de resultados consolidada del sector cajas, se cerró el ejercicio con un beneficio antes de impuestos de 13.573,6 millones de euros, suponiendo un 7,1% más que en 2006.

Desarrollando su misión en el entorno socio-económico que hemos esbozado, se puede afirmar que el Grupo Caja de Guadalajara ha tenido evoluciones positivas en casi todas las magnitudes financieras destacables.

Las Líneas Generales de Actuación, aprobadas por la Asamblea General de la Entidad, han orientado la gestión de la misma en la búsqueda de la consecución de los objetivos establecidos.

Las Sociedades Dependientes que se han consolidado por integración global, de acuerdo con la normativa vigente, que regula la consolidación de las Entidades de Depósito, han sido: Wad-Al-Hayara Servicios, S.A., Sociedad Agencia de Seguros Caja de Guadalajara, Sercapgu, S.L., Guadalajara Correduría de Seguros Siglo XXI, S.A. y Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara Participaciones Preferentes, S.A.U..

Wad-Al-Hayara Servicios, S.A., tiene como objeto social la promoción de proyectos urbanísticos, compraventa y administración de fincas, construcción y rehabilitación de edificios y, en general, la prestación de cualquier servicio relacionado con la actividad inmobiliaria.

Sociedad Agencia de Seguros Caja de Guadalajara, tiene por objeto social la promoción, mediación y asesoramiento en la formalización de contratos de seguros privados entre personas físicas o jurídicas y Entidades Aseguradoras, en calidad de agencia. Fundamentalmente con la compañía de seguros CASER.

Sercapgu, S.L., tiene como objeto fundamental un amplio abanico de actividades, pero nace, fundamentalmente, con la vocación de prestación de servicios de gestión administrativa relacionados con las tramitaciones hipotecarias y la impartición de cursos y seminarios inherentes a las actividades de enseñanza y educativas.

Guadalajara Correduría Seguros Siglo XXI, S.L., tiene por objeto social la promoción, mediación y asesoramiento en la formalización de contratos de seguros privados entre personas físicas o jurídicas y Entidades Aseguradoras, en calidad de agencia.

Por último, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara Participaciones Preferentes, S.A.U., tiene como objeto social la emisión de participaciones preferentes conforme a lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros.

Así mismo, de conformidad con lo establecido en la Circular 4/2004 de Banco de España, al cierre del ejercicio 2007 la Caja ha consolidado por puesta en equivalencia las siguientes sociedades: Global Uninca, S.A., Guadapelayo S.L., Promotora Damas Ocho S.L., Promociones Guadávila S.L., Río Pardo Promociones S.A., Creación de Suelos e Infraestructuras S.L., Suelos y Desarrollos Guadalajara S.L., Desarrollos Inmobiliarios de Guadalajara S.L., Desarrollos Ribera del Henares S.L., Zimentia Desarrollos Urbanísticos, S.L., Mayor Topete, S.L., Nueva Guadalajara XXI, S.L. y Seryrec, S.L.

El Balance Consolidado gestionado por Caja de Guadalajara durante el 2007 ha ascendido hasta los 1.380,8 millones de euros a finales del ejercicio, tal y como se pone de manifiesto en los datos públicos, lo que en términos porcentuales supone un crecimiento del 11,5% respecto del año anterior.

La gestión realizada ha estado dirigida en todo momento a la mejora de la estructura del balance, a la consecución de los objetivos de crecimiento, de rentabilidad y de solvencia de la Entidad y de su grupo.

A pesar del crecimiento de los tipos de interés, la actividad comercial desarrollada ha permitido que el Crédito a la Clientela aumente un 19,4% durante el 2007, alcanzando los 1.111,4 millones de euros.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Siguiendo criterios de prudencia valorativa, la reclasificación de determinados activos ha llevado el volumen de los Riesgos Morosos hasta los 10,2 millones de euros. Aún así, está por debajo del crecimiento del Crédito a la Clientela, lo que ha permitido mejorar 2007 la Ratio de Morosidad hasta el 0,9%.

La dotación efectuada durante el ejercicio para la Cobertura de los Morosos ha llevado a este Fondo hasta los 21,4 millones de euros. Esto ha supuesto en el 2007 un incremento de más de 2,5 millones de euros, un 13,6% en términos porcentuales.

En sentido contrario, las desinversiones selectivas de carácter estratégico tendentes a canalizar los recursos obtenidos a favor del tejido productivo de nuestro ámbito de actuación, vía inversión crediticia, explican, básicamente, el descenso en un -4,1 % del saldo de la cartera de valores.

Este hecho ha supuesto que el peso total de la cartera de valores dentro del balance consolidado de la Entidad pase desde el 13,0% al 11,1%. Reseñar que ha sido la cartera "Disponible para la Venta" la que explica en un 88% de la bajada total, habiendo descendido -6,1 millones de euros, aunque en términos relativos esta bajada solamente haya supuesto una variación del -4,8%. Esta cartera sigue suponiendo algo más del 79% de la cartera total.

Finalmente anotar que el conjunto de Participaciones, con 15,6 millones de euros, y sin apenas variación en el ejercicio (1,2%), representa un 10,1% de la estructura total de títulos de la Entidad.

En el lado de los recursos señalar que los Depósitos de la Clientela, han ascendido hasta los 1.217,9 millones de euros, con un incremento del 11,7%. Dentro de este epígrafe, los Depósitos a Plazo y con preaviso son los que han anotado mayor tasa de variación anual, con el 23,1%.

Adicionalmente, este ejercicio 2007 ha asistido a la emisión de instrumentos financieros dirigidos al mercado institucional, concretada en 7 millones de euros de Deuda Subordinada y otros 25 millones de Cédulas Hipotecarias.

Asimismo comentar que Caja de Guadalajara gestiona Fuera de Balance una serie de partidas como las fianzas, los avales y el disponible, que a finales del 2007 han llegado hasta los 343,5 millones de euros lo que representa un crecimiento del 17,2%.

Vía desintermediación, la Entidad administra otros saldos de sus clientes, fundamentalmente en fondos de inversión, seguros y valores, por 130,5 millones de euros. Siguiendo con la tónica de desinversión que ha favorecido la evolución de los tipos, los Fondos de Inversión son los que han demostrado una evolución más adversa, con una variación de 0,3 millones de euros, quedando la cifra gestionada al 31 de diciembre de 2007 en los 30,0 millones de euros, una variación de 1,2% respecto al año anterior.

La Cuenta de Resultados Consolidada continúa siendo el referente principal en el que podemos evaluar de forma objetiva la plasmación de los resultados devenidos de la gestión llevada a cabo durante el ejercicio

Durante todo el año la tendencia de los tipos de interés, tal y como se ha venido señalando con anterioridad, ha sido ascendente. Esta evolución, junto con la acertada gestión comercial llevada a cabo, ha tenido su reflejo en el Margen de Intermediación. El crecimiento del mismo se ha situado en el 12,2%, llevándolo hasta los 33,2 millones de euros.

En lo referente al Margen Ordinario, de igual modo, podemos afirmar que su crecimiento en el 2007 ha sido muy aceptable, el 8,6%,. A finales del año se han alcanzado los 39,3 millones de euros.

Por su parte, el Margen de Explotación ha presentado un crecimiento excepcional respecto del ejercicio 2006, suponiendo un 27,6% de incremento. Este indicador ha cerrado el año 2007 en 14,0 millones de euros, frente a los 11,0 millones del año anterior.

Se ha cerrado el ejercicio con un Resultado Consolidado Antes de Impuestos muy satisfactorio para el Entidad. Un incremento del 8,8% ha permitido que el importe total se sitúe por encima de los 11,0 millones de euros. El Resultado Neto Consolidado del ejercicio, una vez minorado el impuesto de sociedades, presenta un montante de 8,5 millones de euros.

Al mismo tiempo de presentar unos resultados muy positivos de las magnitudes antes reseñadas, Caja de Guadalajara ha sabido fortalecer sus Recursos Propios. A 31 de diciembre de 2007, el total de los mismos ascendía a los 126,1 millones de euros. Esta cifra supone un crecimiento del 16,3% respecto del 2006, cuando se situaron en los 108,3 millones de euros. Todo ello permite situar el Coeficiente de Solvencia de la Entidad en el 11,0%.

Caja de Guadalajara durante el 2007 ha concentrado sus esfuerzos expansivos en la consecución del punto muerto de rentabilidad de las oficinas en iniciaron su andadura en ejercicios anteriores, y en la búsqueda de nuevas oportunidades que permitan acometer con garantías la apertura de nuevas oficinas en los próximos ejercicios.

En su vocación de servicio a la clientela, la Entidad ha diseñado en este ejercicio 2007 nuevos productos y servicios que, junto con los que ya conformaban la cartera tradicional, han sido comercializados en nuestros puntos de venta.

La plantilla continúa con crecimientos sostenidos, pasando desde los 315 empleados del 2006 a los 318 con que se finaliza el ejercicio 2007, un 0,9% más.

HECHOS ACAECIDOS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO 2007

Después de cerrado el ejercicio 2007, no se ha producido hecho conocido alguno que afecte o modifique el contenido de este informe de gestión en manera alguna.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE EN EL EJERCICIO 2008

Las perspectivas para el ejercicio 2008 siguen siendo positivas, por lo que se espera un nuevo avance de los resultados y de las diferentes áreas de actividad. Se pondrán en marcha las acciones necesarias para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos aplicando las políticas que dimanen de las Líneas Generales de Actuación, aprobadas el pasado Diciembre por la Asamblea General. De este modo, la Caja ha de orientar su actividad hacia la diversificación de sus líneas de negocio, la mejora de los márgenes, el avance de la eficiencia, el incremento de la productividad y el crecimiento sólido.

Por último, la Caja pretende potenciar en su ámbito de actuación y durante el año 2008 su Obra Social y Cultural, elemento esencial de la imagen proyectada al exterior por la Entidad y factor diferenciador frente a otros intermediarios financieros.

D. José Luis Ros Maorad
Presidente

D. Alejandro García Balcones
Director General



Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

12 de mayo de 2008

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección de Informes Financieros y Contables
Director
Paseo de la Castellana, número 19
28046 - MADRID

Muy Sr. mío:

En cumplimiento de lo establecido en las normas legales, con el presente escrito le acompaño certificación de la Secretaria del Consejo de Administración, con el visto bueno del Presidente, por la que se acredita y se deja constancia de la declaración de responsabilidad formulada por los miembros del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales de la Caja y del Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio 2007.

Atentamente,

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA
EL SECRETARIO GENERAL

Luis Ramos Atienza

**DOÑA PURIFICACIÓN RUIZ VELASCO, SECRETARIA DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACION DE LA CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE
GUADALAJARA DEL QUE ES PRESIDENTE DON JOSÉ LUIS ROS
MAORAD**

CERTIFICA:

Que, en relación con el acuerdo de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2007, de la Caja y de su Grupo consolidado, adoptado por el Consejo de Administración en su sesión de fecha 27 de marzo de 2008, los miembros del Consejo de Administración, que más adelante se citan, todos ellos intervinientes en la adopción del acuerdo, han puesto de manifiesto y declarado por escrito, lo que acredito: que hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultado de la Caja y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Caja y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Los miembros del Consejo de Administración, todos ellos intervinientes en el acuerdo son:

Don José Luis Ros Maorad (Presidente)
Don Domingo Oñoro González (Vicepresidente)
Doña Purificación Ruiz Velasco (Secretaria)
Don Luis Fernando Delgado Benito (Vocal)
Don Faustino Jesús Lozano Leal (Vocal)
Don Jesús Mayoral Romera (Vocal)
Don Arturo Orea Rocha (Vocal)

Y para que conste y surta los efectos oportunos, dando cumplimiento a lo establecido en la letra b), del número 1 del artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, expido la presente certificación, con el visto bueno del Presidente, sellada con el de la Entidad, en Guadalajara a veintitrés de abril de dos mil ocho.

Vº Bº

EL PRESIDENTE